



Universidad del  
**Rosario**

**Análisis y Crítica del neoliberalismo a través de la obra de Friedman**

**Autor**

**José David Navas Gómez**

**Director**

**Wilson Herrera Herrera**

**Facultad de Ciencias Humanas**

**Filosofía**

**Universidad del Rosario**

**Bogotá – Colombia**

**2025**

## **Agradecimientos**

Siendo honesto nunca he sido bueno con las palabras de agradecimiento, por esta razón he querido dejar esto para lo último, agradezco primero a mi familia, a mi Padre Alfonso Navas, que dio su apoyo, a mis hermanos, a mi profesor y director Wilson Herrera, que tuvo una paciencia enorme para dirigir este proyecto.

Pero sobre todo a mi Madre, Irina de Rosario Gómez, que creo que es la persona que más se involucró emocionalmente con este proyecto.

## Introducción

Este trabajo tiene como propósito criticar el neoliberalismo. Para esto lo primero que se hará es definir que es neoliberalismo mediante un análisis de las ideas de Milton Friedman, pero también de otros autores, tanto afines como opositores. Friedman se toma como principal referencia puesto que se considera que es de los primeros y más influyentes ideólogos de esta doctrina; gracias que dio una base ideológica al sistema económico que proponía y será esa ideología el principal foco de esta crítica. También se puede añadir que es uno de los primeros en usar el termino en *neoliberalismo y sus perspectivas*<sup>1</sup>. Dicho esto, para Friedman el valor más importante es la libertad, concretamente la libertad económica. El mayor desarrollo de esta, según su ideología, beneficia a la sociedad por dos razones, la primera es que protege otros derechos y sobre todo otras libertades. El segundo es que contribuye al progreso económico, social y tecnológico. En estas décadas se han matizado algunos aspectos de la teoría neoliberal por su inevitable desarrollo, pero el centro de la misma, que es la protección de la libertad económica, sigue siendo su pilar fundamental.

Dicho esto, hay indicar que tal como el termino neoliberalismo sugiere es un neologismo, siendo una nueva forma de liberalismo o una renovación de este movimiento. Este viejo liberalismo alcanzó su mayor apogeo durante el siglo XIX y principios del XX. Se hace una nueva versión porque para ciertos ideólogos y colectivos es necesario una recuperación de dichas ideas al considerar que estas han sido dejadas de lado en cierta medida y es necesario que vuelvan con la fuerza de antaño para recuperar a la sociedad de los daños que el menosprecio, percibido por dichos grupos, ha dejado.

¿Cuáles son estos valores que se han dejado de lado? Pues en este trabajo veremos que son muchos, pero, como ya se indicó, el principal valor que estaba de capa caída y el principal foco de los neoliberales es la libertad económica, este valor es importante porque, para un liberal, las libertades individuales se encuentran entrelazadas entre sí y poner en riesgo una significa poner en riesgo todas las demás. En este trabajo también se piensa explicar que son esas otras libertades, pero, en resumen, todo lo que está en riesgo, para dichos ideólogos, tiene relación con la libertad económica y como esta se ha sido limitada en los gobiernos contemporáneos.

---

<sup>1</sup> Neoliberalism and its Prospects (Friedman, Milton, 17/02/1951).

Para Friedman una sociedad con libertad económica se caracteriza porque su economía está organizada de abajo para arriba, no de arriba para abajo. Esto significa que la economía es descentralizada, lo que se opone a la centralización sea por el Estado o por un monopolio privado. En esta doctrina una economía centralizada es lo mismo que un sistema de producción comunista o socialista, mientras que una economía descentralizada es un sistema de producción capitalista. (Friedman Milton, 2022, prefacio 2002).

En este punto uno se puede preguntar, ¿Por qué los neoliberales se preocupan por la libertad económica, si los países de los principales autores neoliberales, que también son objeto de sus críticas, eran y son economías capitalistas? La razón es que los gobiernos de dichos países han implementado políticas de intervencionismo económico; para Friedman, desde el Crack del 29, supuestamente para paliar la crisis, pero esas políticas se han extendido a la posguerra. Esta intervención estatal significa una mayor centralización en la economía. Si bien, hay un consenso general de que los países que los neoliberales critican son y eran economías capitalistas al momento de la crítica, el intervencionismo pone en riesgo la libertad para estos autores y por eso debe ser señalado y desafiado.

También de esto se infiere que la centralización y descentralización económica para los neoliberales no son polos opuestos irreconciliables, sino que existe una gradualidad entre ambos. Aunque claro, los neoliberales consideran que el sistema debe orientarse a la descentralización. Aun así, también hay ocasiones en que es necesaria la intervención estatal, incluso si esta siempre se considera centralizadora, que veremos más adelante. En este tema Friedman hace un análisis exhaustivo, diciendo cuando la intervención estatal es necesaria. Pero hace énfasis en que siempre se debe sopesar si es realmente conveniente, pues la intervención puede fallar si se entiende mal un problema o las políticas pueden implementarse cuando el problema ya pasó, o una política estatal arcaica puede abordar el problema de forma inadecuada. A esto se añade que los neoliberales siempre tienen una sombra de duda sobre la actividad estatal por la corrupción que puede acarrear.

Teóricamente para los liberales la centralización económica privada es igual de peligrosa, pero se considera muy improbable o directamente imposible en economías capitalistas. Por lo que evitar este tipo de centralización no es su principal prioridad, aunque esto parece ser más un sesgo

ideológico que una característica del sistema. De cualquier forma, lo cierto es que los neoliberales siempre han primado, en la teoría y en la práctica, evitar la centralización estatal, no así la privada.

Pero, volviendo a las razones por las que los ideólogos priman un sistema capitalista, lo hacen tanto por considerar que la libertad es un bien que hay que proteger en sí mismo, pero también se hace un gran énfasis en que el mayor crecimiento económico se debió justamente a la descentralización económica. El crecimiento al que se refieren es el ocurrido en el siglo XIX y comienzos del XX, en donde se dice que los países que lograron industrializarse lo hicieron como resultado de la liberalización económica. En esta perspectiva el capitalismo no solo es la única forma de garantizar ciertos derechos sobre la propiedad y una protección a todos los demás derechos civiles, sino un medio para que las sociedades alcancen más riqueza, lo que significa mayores recursos y bienestar. (Friedman Milton, 2022, prefacio 2002).

Estos postulados se consideran engañosos, cuando no falsos y este trabajo tiene como fin describirlo, para esto desarrollaremos tres postulados. El primero es que la centralización o descentralización no sirve como criterio para definir el capitalismo, pues han existido economías capitalistas planificadas, por tanto, planificación o intervención estatal en la economía no son sinónimos de socialismo o comunismo y este no funciona como un criterio para separar a ambos sistemas.

La definición de capitalismo que será usada en este trabajo es la de Nancy Fraser. Se usa por ser una versión actualizada, pero que también sigue una línea marxista. Para esta autora el capitalismo es un sistema que tiene cuatro características, la primera es la propiedad privada de los medios de producción<sup>3</sup>, esta propiedad implica una diferencia entre clases, los propietarios o capitalistas y los que no lo son.

La segunda característica es que el capitalismo crea un mercado de trabajadores libres, en tanto que no están atados a ningún empleador o señor, por lo que pueden vender su fuerza de trabajo a cualquier capitalista, pero también están desprovistos de cualquier forma de mantenerse por sí mismos ya que no tienen acceso a los medios de producción, pues están en posesión de la otra clase. La tercera es que el capitalismo impulsa de forma sistemática la acumulación de capital, en

---

<sup>3</sup> Los medios de producción son los materiales necesarios para producir riqueza y riqueza es cualquier bien que pueda ser usado por los seres humanos.

donde los propietarios tienen esta como su principal objetivo, por lo que satisfacer cualquier otra necesidad social pasa a segundo plano. Esto es así por la competencia, los medios de producción tienden a la concentración porque los capitalistas tienden a acumularlos en orden de seguir siéndolo.

La cuarta característica es que el papel de los mercados cambia respecto a sociedades no capitalistas. Dentro del capitalismo el mercado sirve para asignar insumos de la producción como el trabajo, la tierra o cualquier propiedad cuyo propósito sea la elaboración de mercancías. Esto es particular porque los medios de producción, al entrar dentro de las fuerzas del mercado, también se mercantilizan. Pero aquí no acaba el rol del mercado, pues este también funciona como medio de asignar los excedentes de producción, los excedentes de producción son la riqueza que supera lo que una sociedad necesita para reproducirse y que el mercado sea el ente encargado de dicho sistema significa que todas las actividades sociales tienden a mercantilizarse. (Fraser Nancy, 2020, Pág. 17-20).

Aquí incluso entra la política, es decir, la participación política también se mercantiliza dentro del capitalismo. Y todo esto es muy peligroso, porque hay actividades que no se deberían entender como simples mercancías, dado que la sociedad, incluyendo instituciones como el mismo mercado, las necesitan para existir. Esta es el punto principal de Fraser en su obra *Los talleres ocultos del capital: Un mapa para la izquierda*. Este punto, el de que los mercados dependen de la política, también lo toca otro autor que también será central en este trabajo, Ha-Joon Chang, en *Malos Samaritanos: El mito del libre mercado y la historia secreta del capitalismo*. Esto lo podemos apreciar en una frase de Chang: “Los mercados – los dominios de la economía – son ellos mismos construcciones políticas”<sup>4</sup> (Chang Ha-Joon, 2008, Pág. 175).

Se considera que Fraser es un marco de referencia porque ofrece un contexto a nuestra crítica. Pues esta autora nos dice que el sistema capitalista, si bien tiene un núcleo duro definido, es un sistema histórico contingente y con varias etapas que se diferencian entre sí. Es por la definición de capitalismo de Fraser que no se considera válida la definición de Friedman, pues han existido momentos históricos de gran centralización económica e intervención estatal que son practicados

---

<sup>4</sup>*Bad Samaritans: The Myth of Free Trade and the Secret History of Capitalism*. “Markets - the domain of economics - are political constructs themselves”. Traducción propia.

por países capitalistas. Incluso se puede decir que el establecimiento del capitalismo se debe a esta intervención pública.

Antes de continuar, cabe destacar que Fraser no se concentró en el aspecto económico, sino en definir las consecuencias sociales de la nueva etapa neoliberal. Es por eso que este texto tiene como uno de sus focos principales el aspecto económico, dado que se considera que el capitalismo neoliberal, que es la etapa actual, tiene como soporte ideológico principal la idea de que el capitalismo y el libre mercado siempre van de la mano y que solo este sistema puede lograr el desarrollo económico. Pero, como ya dije, el capitalismo neoliberal solo es una etapa más dentro de la historia del sistema capitalista.

Esta fase tiene como característica, entre otras, que las mercancías, ya valoradas según su valor de cambio, pasan a valorarse en el mercado de valores, es decir, a financiarizarse, lo que se hace a través de la venta de acciones de compañías o de títulos valores que representan los bienes que se comercializan. Dicha financiarización ha sido posible por una serie de medidas desregulatorias. Lo que ha conllevado a que gradualmente todos los sectores de la economía se subordinen al sector financiero o bancario.

El segundo postulado consiste en explicar porque el liberalismo económico no fue fundamental en etapas tempranas del capitalismo en países desarrollados. De esta postura también se deriva que la descentralización económica no es un requisito del capitalismo, ni que el liberalismo es el mayor causante del desarrollo económico. El tercero es que la oposición radical a la intervención estatal ha implicado que muchos ideólogos defiendan la no intervención en la libertad económica incluso cuando esta amenaza otros derechos y libertades. Lo que implica que la libertad económica no significa por sí misma mayor protección a otros derechos o libertades.

Sobre el segundo postulado se va a hacer bastante hincapié y la razón es que la idea de que el liberalismo es el responsable de la riqueza se repite constantemente en la obra de Friedman. Y lo hace en dos sentidos, tanto en que el liberalismo es el mayor responsable de la riqueza, como que la participación estatal entorpece la creación de la misma y que esta es la principal razón por las que muchas políticas intervencionistas fallan o consiguen sus objetivos a medias. Esto no solo se considera falso, sino que incluso hoy sectores económicos intervenidos siguen generando crecimiento, como lo es el sector de la informática y las tecnologías de comunicación. (Pabst, Stavroula, 2024, 24 agosto)

Se hace un gran énfasis en este punto porque considero que el éxito que tiene la doctrina neoliberal se debe principalmente a que gran parte de la población considera que el desarrollo económico solo puede ser logrado si se implementan políticas neoliberales. Esto no solo es falso, sino que las políticas neoliberales han causado estancamiento económico, cuando no un derrumbamiento en las capacidades de producción de los países o sectores que las implementan. Esto es importante, pues si bien es un tema principalmente económico, es también el principal sostén ideológico del neoliberalismo.

Por todo lo dicho hasta ahora, queda en vilo las siguientes preguntas: ¿En qué consiste la libertad? y, en esta misma línea, ¿qué es la libertad económica?, ¿Por qué se separan las libertades?, ¿Cuáles son esas medidas restrictivas de la libertad que denuncia Friedman?, ¿Es cierto que las medidas estatales son siempre restrictivas y que la libertad económica siempre significa mayor libertad de otro tipo?, ¿Cuáles son las actividades en que la intervención está permitida para los neoliberales? Y ¿Si es cierto que el liberalismo es lo que ha causado mayor crecimiento económico o, como mencionó, es en realidad un obstáculo para este? También cabe la pregunta de si estas ideas traen mayor libertad en sus propios términos y si es cierto que la mejor forma en que puede funcionar los mercados es con la menor intervención estatal.

La primeras preguntas concernientes a qué es la libertad, la libertad económica y la libertad política serán respondidas inmediatamente, . Por otro lado, las preguntas referidas a si las medidas estatales son siempre restrictivas de las otras libertades, si la libertad económica siempre significa mayor libertad civil y política o si el liberalismo es el sistema que trajo mayor desarrollo o si es un obstáculo serán respondidas más adelante.

Antes de empezar también creo necesario comentar que en este trabajo no se piensa criticar otros aspectos de teorías liberales, como lo hace Félix Ovejero cuando crítica la teoría de propiedad de Nozick en *las defensas morales del mercado*. La razón es que hay cierta división en las posturas liberales en la justificación del derecho de propiedad y en la legitimidad de los intercambios. La teoría de los intercambios legítimos de Nozick, si bien más sofisticada que la de Friedman, es criticada de forma muy acertada por Ovejero, pero su crítica no aplica a Friedman. La razón es que la tesis de Nozick es que el intercambio se soporta exclusivamente en nociones subjetivas, en donde un intercambio es legítimo si las partes lo consideran así. Pero para Friedman los intercambios y los derechos de propiedad están amparados por la ley. Es cierto que Friedman no

desarrolló mucho una teoría sobre cómo debe ser dicha ley, pero, aunque exista en su pensamiento una consideración importante por la subjetividad, dado que se defiende el actuar individual, también existen criterios objetivos, como lo es la ley, para determinar la legitimidad de la propiedad y de los intercambios. Por tanto, no cae en el mismo subjetivismo extremo de Nozick y por esto los criterios de Ovejero no funcionan para criticarlo. (Ovejero Lucas, Félix, 1994).

## Primer Capítulo

### **Crítica a los principios del neoliberalismo y el papel legítimo del Estado según los liberales**

#### **1. ¿Qué es la libertad para los liberales? Los distintos tipos de libertad y la hiperfijación en la libertad económica**

La libertad es el principio más importante para los liberales. Aun así, no hay una definición exhaustiva de dicho principio o derecho en la obra de Milton Friedman *Capitalismo y libertad*. Aunque se puede suponer que Friedman sigue la línea dada por otros liberales, desde Locke, pasando por John Stuart Mill, hasta Nozick<sup>6</sup>, que consideraban a la libertad como una facultad o característica del ser humano que consistente en la capacidad de emprender proyectos por iniciativa propia. (Nozick Robert, 1991)

A pesar de este obstáculo se puede tener una definición de libertad en su obra si se analiza la indagación de Friedman sobre cómo es posible usar al Estado como herramienta. Cuando el autor asegura que el Estado es un instrumento deja ver que la libertad tiene dos características. (i) La capacidad de tener objetivos y propósitos, incluso si los propósitos no se cumplen. (ii) Cumplir las responsabilidades individuales que se hayan puesto sobre sí, o, más bien la capacidad de crear dichas responsabilidades, pues incluso si una persona adquiere responsabilidades que luego desea incumplir la mera capacidad de crear responsabilidades basta para que se pueda considerar libre. (Friedman Milton, 2022, 1. La relación entre libertad económica y política).

A esto Friedman añade que la libertad que es algo que existe en las relaciones con otras personas y de esta interpretación deriva que se es más libre mientras más relaciones interpersonales se tenga, pues la libertad de una sola persona en una isla desierta parece absoluta, pero su capacidad de acción o de ponerse responsabilidades está muy restringida. (Friedman Milton, 2022, 1. La relación entre libertad económica y política).

Sobre el tema de crear responsabilidades, Friedman resalta la necesidad de que estas emanen de los individuos y no de fuentes externas. Exploremos esta idea haciendo un análisis de la crítica que este hace a la famosa frase de Kennedy: “No preguntes qué puede hacer tu país por ti, pregunta

---

<sup>6</sup> Se señala a ambos, aunque otros autores como Nozick son los que hacen una revisión profunda, al menos de Locke, tanto cuando diserta sobre el Estado de naturaleza como del nacimiento de los derechos del ser humano.

qué puedes hacer tú por tu país”. (Friedman Milton, 2022, Introducción). Friedman considera que la frase implica que la coacción es el único camino a seguir por los ciudadanos de cualquier país. Esto se debe a que en su primera parte existe la pretensión, incluso si es como una negación, de que el Estado mantenga a sus ciudadanos, sin que estos hagan los méritos suficientes para sostenerse por sí mismos. Por otro lado, la segunda parte se refiere a que los Estados, en los que ninguna persona eligió nacer, sean los receptores de los méritos ajenos, sin ninguna otra razón de que las personas tienen que habitar el mismo. Lo anterior demuestra que las responsabilidades pueden ser impuestas por entes externos, pero solo se es libre si la imposición de responsabilidades la hace el mismo individuo.

Llegado a este punto se pueden criticar dos cosas. La primera es que no se da una clara definición de libertad, sino que debe ser inferida. La segunda es que los neoliberales siempre hablan sobre como el Estado coacciona a los individuos, pero no así con otras instituciones. A la primera un neoliberal podría objetar que las obras de Friedman tienen un enfoque más práctico que teórico. Mientras que, a lo segundo, si bien otros tipos de coacciones son posibles, el poder y la omnipresencia del Estado es la razón de que este sea el principal foco de crítica. Además, aquí solo se critica que otros tipos de coacciones son posibles, pero no se plantea que el Estado no pueda ser una amenaza para la libertad.

Aunque los liberales enfatizan en que limitar la intervención estatal no significa ausencia de castigos a actores que se comporten de forma ilícita en el mercado. Sino que los productores y consumidores que perjudiquen a sus contrapartes serían castigados primero por las partes que resulten perjudicadas o por futuros contratistas. En este sentido los controles en el mercado son principalmente autocontroles, dado que en un mercado libre la información es un requisito clave y con esta información es que se realiza el respectivo control. Y, si bien, el castigar a actores ilegítimos es una de esas tareas del Estado, pero de nuevo, el principal control es el que ejercen los privados.

A lo primero se responde que es deficiente no tener una definición concreta, además que se considera que la verdadera razón de una falta de definición clara es por una hiperfijación en la libertad económica, lo que se desarrollara más adelante. En cuanto a la segunda postura, a que el Estado o el colectivo es siempre coactivo se puede responder que el mismo concepto de libertad de Friedman el rol de agentes externos juega un papel fundamental, lo que pone en duda si entidades

colectivas, incluyendo el Estado solo pueden ser una amenaza. El mismo Friedman nos dice que se es libre para conseguir objetivos conjuntos o de ponerse responsabilidades respecto a otros. Pero el rol del colectivo va mucho más allá, tanto así que es imposible entender la libertad si no hay influencia externa. Para explorar estas ideas se usarán las obras de Luis Carlos Bresser- Pereira y Gerald Cohen.

El primer argumento, el de Bresser-Pereira, es muy directo, por lo que se expondrá primero. Para Bresser-Pereira el Estado es la entidad política por excelencia y la institución en que las sociedades forman y ejecutan objetivos conjuntos. Dicho autor incluso dice que el Estado es el espacio de la libertad, mientras que el mercado es el campo de la necesidad. Esto es así porque dentro del Estado se pueden decidir objetivos comunes, mientras que el mercado por sí solo es ciego a cualquier objetivo. La razón de esto es que los agentes mercantiles solo actúan para conseguir su beneficio económico; mientras que satisfacer necesidades, incluso de sus contrapartes es secundario. Por esto el mercado también es cortoplacista, los actores económicos se mueven en su mayoría para conseguir ventajas rápidas ante la competencia. (Bresser-Pereira Luis Carlos, 2009, El Estado)

Por su parte Cohen, en su obra *Why not socialism*, enfatiza en como la libertad se relaciona con principios colectivos, sobre todo en pequeñas comunidades. El énfasis en la comunidad es bastante destacable para Cohen, dado que lo considera un principio más a defender en orden de llevar una vida plena. Los miembros de una comunidad deben coordinar sus acciones entre sí para llevar vidas fructíferas y para que la comunidad exista también debe existir cierto grado de igualdad entre sus miembros. Si no hay igualdad entonces no se está viviendo una vida común. Cohen usa un ejemplo simple, el de una persona que no tiene auto por un día, que habla con otro ciudadano que está obligado a siempre tomar el transporte público en una ciudad que tiene un mal sistema de transporte público. En ese ejemplo las vivencias de la persona con auto son muy distantes a de la de sus conciudadanos con peores condiciones económicas. Si este ejemplo con una relativamente pequeña desigualdad ya supone problemas en las relaciones comunales una desigualdad mayor puede incluso desintegrarla por completo. (Cohen, Gerald Allan, 2009, The principles realized on the camping trip, Pág 36).

El principio de comunidad es el más importante para Cohen, así como lo es la libertad para Friedman. Y se hace un gran énfasis en que una vida completa solo se podría dar dentro de una comunidad en que todos los miembros se tratan con reciprocidad y cierta igualdad. Un neoliberal

está en oposición directa al énfasis en la comunidad que tiene Cohen, pues si bien cree que debe haber reciprocidad, la reciprocidad que debe primar es la reciprocidad del mercado. Que para Friedman es la forma de cooperación y competencia más refinada para satisfacer las necesidades de las personas.

Pero para Cohen esto no es así, este nos dice que la reciprocidad en el mercado en efecto existe. Pero esta forma de reciprocidad no se parece a la que él defiende, reciprocidad comunal (*Communal Reciprocity*). Pues para él la única forma de construir lazos significativos con otros es a través de este tipo de relaciones, que va mucho más allá del utilitarismo mercantil. Dentro de una comunidad se espera que los miembros se preocupen por otros más allá de lo que ese otro puede darles inmediatamente y se espera una actitud similar por parte de los otros miembros. (Cohen, Gerald Allan, 2009, *The principles realized on the camping trip*).

¿Pero que tiene esto que ver con la libertad neoliberal? Pues para Cohen las relaciones mercantiles se producen por miedo o codicia, motivadores que son contrarios y erosionan el principio de comunidad. El permitir una libertad sin límites puede y ha puesto a otras personas en una posición vulnerable. Esto también se extiende a la libertad económica, que será explorada más adelante, por ahora basta decir que el acaparamiento de recursos o el deterioro medioambiental son pruebas de como la libertad económica sin restricciones perjudica a la comunidad y no permite que muchas personas compartan estilos de vida, mucho menos una comunidad.

Antes de terminar este tema cabe decir que Cohen reconoce la eficiencia del mercado. Pero siempre advierte que la razón fundamental para que esta institución tenga tanta prevalencia en las sociedades contemporáneas es netamente utilitarista, por su capacidad de asignar recursos más allá de la supervivencia. Pero que su uso sin límites invariablemente lleva a la desigualdad material y al deterioro comunal. Por lo que en la construcción de un proyecto social a gran escala no se deberían perder de vista las siguientes tres premisas: (i) Que el mercado tiene como motor el miedo y la codicia, (ii) es útil en la asignación de recursos y (iii) que produce desigualdad material y la primera y la última perjudican a la comunidad. (Cohen, Gerald Allan, 2009, *Is the Ideal Feasible? Are the Obstacles to It Human Selfishness, or Poor Social Technology?*).

Ahora bien, respecto a la libertad como principio o como condición de los seres humanos esta se entiende como la facultad de disponer de la propia vida y que es necesario defenderla al relacionarse con otros, pero al mismo tiempo esta solo puede existir en relación con otros. Este

asunto tampoco es muy desarrollado por Friedman, solo se dice que es necesario que se respeten las relaciones interpersonales entre los miembros de una comunidad y que estos a su vez respeten y desarrollen su foro interno.

El que no se ahondara en este tema es otro vacío en la teoría, pues la interacción entre individuos inevitablemente genera cambios de perspectivas en cada sujeto y el cómo se debe delimitar este tipo de relaciones de forma que se respeten distintas ideologías, pero al mismo tiempo se comuniquen y se debatan, es un tema ampliamente discutido por otras doctrinas, pero que Friedman apenas menciona. Pues, de nuevo, el énfasis de este autor es la libertad económica, no las libertades civiles. Es por esto que la principal preocupación de Friedman respecto a las relaciones interpersonales, es económica, concretamente sobre como las relaciones son necesarias en la producción de los bienes y servicios. Lo que, de nuevo, crea un vacío en esta ideología en lo que respecta a cualquier otra libertad y un sesgo que solo valora la libertad económica.

Volviendo a la visión liberal, ¿por qué se considera que el principio principal a defender debe ser la libertad?

Hay varias razones. Lo primero es que la libertad como parte de la condición humana, es valiosa por sí misma. En cuanto al énfasis en la libertad económica es porque los ideólogos neoliberales consideran que es el tipo de libertad más afectada por las decisiones políticas que se tomaron con posterioridad a la crisis del 29 (en países capitalistas). Y como todas las libertades se encuentran ligadas entre sí afectar la libertad económica es afectar todas las demás.

Sobre el porqué las libertades se encuentran divididas a esto se responde que las actividades sociales también se encuentran divididas, incluso si se relacionan entre sí. Así cuando alguien va a desempeñar su libertad política no está desempeñando ninguna actividad económica y viceversa, aun teniendo en cuenta que ambas libertades se necesitan mutuamente para existir. Esto deriva en que la libertad, como ya vimos, depende de las relaciones interpersonales y al existir distintos matices en estas relaciones, se derivan entonces distintos tipos de libertad, por lo que también pueden existir otras libertades a las que se mencionan, pero no vale la pena ahondar en ello en este texto.

Friedman considera que hay muchos tipos de libertad, como la libertad civil y la libertad política y, de nuevo, se relacionan entre sí. La libertad económica es la más desarrollada en la obra de

Friedman y las demás son dejadas de lado, en algunos apuntes se aborda la libertad política y casi nada de la libertad civil. Los neoliberales podrían contestar que la razón de esto es que otras libertades no son exploradas porque ya fueron abarcadas por otros autores liberales antes o porque el sistema político en el que están inmersos ya tiene suficientes garantías para las libertades civiles y políticas, si la libertad económica es la única bajo ataque directo tiene sentido el énfasis en esta. Sin embargo, en este trabajo se pretende probar que el poco énfasis se debe a un sesgo, como si ninguna otra libertad importara.

Continuando con la importancia de la libertad económica, además de Friedman otro ideólogo preocupado por esto es Robert Nozick, aunque no es precisamente neoliberal, sino minarquista, comparte varios principios con estos ideólogos. Se hace referencia a Nozick porque este autor nos dice la importancia de la libertad económica. Dicha importancia reside en la capacidad de adquirir bienes y servicios. Y para que esta adquisición se dé es necesario el derecho a la propiedad, por tanto, una de las razones del énfasis de los neoliberales en la libertad económica es la importancia de la propiedad. Para Nozick la posesión es un derecho natural y se puede poseer lo que se adquiere legítimamente de la naturaleza, del propio trabajo o del comercio e intercambio de bienes. (Nozick Robert, 1991, Segunda Parte ¿Más allá del Estado mínimo? VII La justicia distributiva. Primera Sección, La justicia retributiva).

La razón de que la posesión este en el centro del discurso liberal es que también es una condición necesaria para el disfrute de cualquier derecho y, por tanto, para el desarrollo de cualquier ser humano. Si no se puede poseer un bien entonces este no se puede usar, por mucho que exista una protección formal en algún código jurídico o ético. Es decir, si no se puede poseer una botella de agua no hay garantía de que se pueda beber, por mucho que las leyes de un país enuncien que sus ciudadanos tienen derecho al agua. Por esto, para este autor, a efectos prácticos, sin posesión el derecho no existe. Aquí reside la importancia fundamental del derecho propiedad y la libertad económica.

Pero aquí no acaba la importancia de esta libertad, pues también se considera que enaltece todas las demás libertades, dado que a mayor libertad económica hay mayor acceso a recursos o mayor disposición de los que ya se poseen. De lo anterior deriva otra de las razones del desprecio neoliberal a la actividad estatal, la actividad estatal para funcionar requiere de recursos a los que solo se puede acceder por medio impuestos, dado que esta ideología también desalienta las

empresas estatales o cualquier participación directa del Estado en la economía. Y la recolección impositiva no solo es perjudicial a la libertad económica, sino para todas las libertades, pues con menor disposición de recursos menor agencia tiene cualquier persona.

Para ejemplificar porque la coacción estatal es perjudicial Friedman pone de ejemplo a la comunidad Amish, que es obligada a tributar el impuesto a las pensiones, como el resto de los ciudadanos; el problema es que esta comunidad cuida de sus ancianos directamente, por lo que el impuesto solo merma sus recursos sin ofrecer ninguna compensación, pero, aunque lo hiciera, es una práctica coactiva, por obligar un servicio que no se quiere. Y si bien, este ejemplo es con una minoría, en realidad todos los ciudadanos se ven perjudicados si tienen menos disposición de sus recursos.

Además, que los problemas del Estado en la perspectiva liberal no acaban aquí. El problema fundamental que tienen con esta entidad es que, en los principios de los liberales, este fue erigido para proteger los derechos de las personas, pero para realizar esta función debe ser una institución que concentre mucho poder. La concentración de poder es la principal preocupación de Friedman pues hace posible la coacción y como el Estado es una organización que solo puede existir si es poderosa, además de ser inescapable, es entonces la entidad más peligrosa para libertad; pero al mismo tiempo el Estado es necesario, pues es garante y protector de derechos frente a otros ciudadanos.

Esta paradoja solo puede ser resuelta si se le asignan funciones limitadas al Estado. Para los liberales el Estado debe ser lo más pequeño posible y se deben buscar constantemente formas de que el mercado u otras instituciones puedan suplir las funciones que se cree que solo este puede cumplir. Por lo que incluso las funciones que Friedman determina que solo puede cumplir el Estado deben reevaluarse conforme crecen las capacidades de producción en una sociedad, dado que así se crea la posibilidad de que los privados suplanten al Estado. Esto explica porque con el neoliberalismo han proliferado la privatización de servicios públicos.

Respecto a las funciones estatales la función principal es crear y hacer cumplir la ley, pues es donde se consagran los derechos que han sido consentidos por la sociedad. Solo para cumplir esta función el Estado ya requiere de instituciones capaces de investigar y someter a los agresores de derechos, lo que hace necesario que sus capacidades de coacción lleguen a toda la sociedad, solo esta capacidad hace que el Estado siempre sea necesario, pero por lo mismo, representa un peligro.

También es función estatal cumplir con tareas que ningún otro actor puede cumplir o sería muy oneroso para una comunidad que otro actor se ocupara de la misma. Claro, siempre con una perspectiva inquisitiva, previniendo una extralimitación. El que los productores privados realicen el mayor número de tareas es siempre ventajoso desde la perspectiva neoliberal no solo por limitar al Estado, sino también por considerar que estos son actores libres que compiten entre sí. Para los liberales la competencia implica un mejor desempeño en la prestación de casi cualquier servicio por dos razones, la primera es que la competencia significa diversidad en la producción. La segunda es que al competir los actores económicos están en constante mejoramiento de los productos para satisfacer a su contraparte.

Por su parte, la actividad estatal, al ser coactiva también significa un peor desempeño por la misma resistencia de las partes coaccionadas, es decir, las personas harán algún tipo de resistencia a la coacción lo que empeorara el resultado, incluso si esta tenía buenas intenciones o hay buena administración. Pero los problemas de la actividad estatal en la producción económica no acaban aquí, pues esta no siempre compete, además, aun cuando lo hace, su desempeño no es lo único que hace viable que continúe en el mercado, si no el hecho de que esta es una política pública que debe hacerse mientras exista una directiva o una ley. Esto implica que las actividades del Estado no tienen la misma urgencia de mejora que las actividades que están sometidas a las fuerzas del mercado, por lo que no hay necesidad de evolucionar, lo que produce uniformidad. En resumen, el mercado produce diversidad e innovación y el Estado tiende a ser uniforme y al estancamiento.

Continuando con la óptica liberal, la diversidad también es favorable para personas discriminadas. Pues, aunque en una economía centralizada se podrían prohibir este tipo de conductas, esto no es solo coercitivo para un liberal, sino que también contraproducente porque los particulares que puedan eludir la ley lo harían para seguir sus convicciones y el problema se mantendría. Mientras que las personas discriminadas en una economía liberal podrían buscar personas que no las discriminen por pertenecer a alguna categoría, lo que beneficia tanto a los comerciantes que no discriminen como a las personas discriminadas, lo que favorece que este tipo de actitud se difunda por los beneficios que produce. Ejemplos así se han visto con los numerosos actores o escritores que no eran contratados por sus alineaciones políticas en la Lista Negra de Hollywood, pero esta caza de brujas fue superada por la ventaja que ofrecían los valores liberales.

Respecto a que el mercado siempre es libre y el Estado siempre es coactivo pueden hacerse dos críticas. La primera es que el accionar del Estado no es necesariamente coactivo, pues los funcionarios o empleados del Estado pueden serlo por decisión propia, sin necesidad de coacción; es decir, una persona puede decidir trabajar para un privado o ser funcionario o empleado público. Aunque los liberales pueden referirse a que el Estado es coactivo por necesitar recursos del resto de la sociedad para funcionar, pero un Estado con sus propias empresas puede generar recursos sin depender exclusivamente de los impuestos y si la decisión de crear empresas públicas se toma democráticamente no se estaría atentando contra la libertad de las personas.

La segunda es que solo se está considerando los intereses de los propietarios, pero la resistencia y negligencia también podrían aplicarse a las personas que trabajen para una compañía, pero cuyo único interés sea percibir un salario y no realizar los objetivos de la compañía. En este sentido, solo se puede asegurar que los cargos directivos y los propietarios actúan con motivaciones intrínsecas, lo que genera la posibilidad de resistencias e ineficiencias en todos los demás puestos.

Además, mientras mayor desigualdad económica y mayor disparidad exista entre propietarios y asalariados mayor puede ser esta brecha. Puede que los liberales argumenten que los contratos de trabajo son libres, pero volviendo a la segunda característica del sistema capitalista, este consiste en que el capitalismo priva a una clase de los medios de producción, por lo que los obreros están obligados a trabajar para uno de los propietarios en orden mantener su sustento. Aun si algunos obreros hubiesen decidido trabajar para una empresa lo hace por no tener la opción de disponer de un sustento sin pasar por ese filtro. Por lo que el trabajo dentro del capitalismo también sufre ineficiencias por coacción.

## **2. La relación entre democracia y neoliberalismo, ¿es el neoliberalismo la única forma de mantener una democracia?**

Como ya vimos, la perspectiva neoliberal tiene como interés limitar el Estado todo lo posible. Parte del interés en este límite estatal se hace con el objetivo de promover la democracia. Puede parecer contraintuitivo, ¿Por qué limitar el Estado, que es la institución política por antonomasia, aumentaría la democracia? La respuesta neoliberal es que, al limitarse esta entidad, también aumenta la participación directa de los ciudadanos, por eso se quiere limitar las funciones estatales e incluso dispersarlo. Esto último consiste en aumentar el poder de regiones y localidades, lo que en contrapartida limita al Estado central o nacional.

La lógica detrás es que si el poder central se ve mermado porque la administración local tiene mayor poder entonces el Estado tendrá menos poder, pues se presume que las comunidades van a tener mayor influencia sobre las autoridades locales que sobre autoridades de nivel nacional. Además, aumentar la participación local aumenta la democracia. Esto independientemente de que existan individuos con los suficientes recursos para mudarse de su ciudad o país<sup>9</sup>.

Este conjunto de críticas al Estado puede hacer pensar que es necesario un nuevo sistema político, pero no es común en los neoliberales proponer esto. De hecho, esa postura aparta este movimiento de otros liberalismos contemporáneos, como el minarquismo o anarcocapitalismo. Esto es así porque consideran que el sistema político que mejor defiende las libertades políticas es el sistema democrático representativo, pues dicho sistema permite la proliferación de opiniones y el debate. Aunque también se puede decir que su poco interés en las reformas es en realidad un desdén por la libertad política y solo demuestra su interés en la libertad económica.

Sin embargo, no debemos subestimar la importancia que Friedman da a la democracia, pues de esa importancia deriva una de sus tesis principales, y es la siguiente: No cualquier sistema político es compatible con cualquier sistema económico. Así un sistema político como la democracia liberal solo puede existir con un modelo económico protagonizado por actores privados. En palabras de Friedman:

"(...) que sólo ciertas combinaciones de organización política y económica son posibles y sobre todo que una sociedad que es socialista no puede ser también democrática en el sentido de garantizar la libertad individual". (Friedman Milton, 2022, La relación entre libertad económica y libertad política).

Esta valoración de la democracia es muy común en los liberales actuales. Esto lo podemos evidenciar en que, para Amartya Sen, un liberal, pero no un neoliberal, la democracia tiene un

---

<sup>9</sup> Hago este comentario porque me parece que la solución de Friedman, de mudarse de una ciudad o Estado distinto, aunque posible, tanto materialmente, como dentro de la postura neoliberal, es inverosímil y un tanto ridículo. El mismo admite que no está dentro de las posibilidades de todos realizar mudanzas solo por inconformidad con algunas políticas. "Si no me gusta lo que hace mi estado, me puedo mover a otro. Si no me gusta lo que me impone Washington, tengo pocas alternativas en este mundo de naciones celosas" (Friedman Milton, 2022, Introducción).

valor intrínseco que debe ser protegido incluso si hay conflictos entre la democracia y el crecimiento económico. (Sen Amartya Kumar, 1999).

Pero, a pesar de este aprecio actual, en este punto podemos evidenciar una de las diferencias cruciales entre los neoliberales y otros liberalismos actuales. Para los primeros la democracia promueve el libre comercio (y viceversa) y el libre comercio implica desarrollo económico. Esta diferencia es central pues, para Friedman, muchos de sus contemporáneos pensaban que por la separación entre política y economía un sistema político puede ser independiente del sistema económico que sostiene, pero esto no es así en su perspectiva. Para él el sistema democrático depende de que la descentralización no sea solo política, sino también económica. Se podría pensar que para un neoliberal la descentralización económica podría significar que la producción se concentrara en entidades estatales locales, después de todo ya vimos que se plantea una descentralización territorial. Pero esto no es así, pues, esto sería poner intermediarios en la coacción, que recordemos, para los neoliberales la acción estatal es siempre coactiva, incluso cuando es necesaria o, en este caso, incluso cuando es por entes locales. Esto es paradójico, pues se hace un gran énfasis en la relación entre ambas libertades, la política y la económica, pero también se insiste en que la mejor forma de defender ambas es que no se mezclen entre sí.

Aun así, la justificación profunda de la conexión entre libertad económica y política para Friedman es la siguiente: Que la libertad política necesita de pluralidad no solo de opiniones sino de medios para difundir dichas opciones. En una economía libre también hay diversidad de medios de comunicación y numerosos movimientos políticos abanderados por distintos tipos de personas, por lo que la libertad política es efectiva, mientras que en un sistema con una economía centralizada la libertad política, de existir en el marco legal, sería una mera formalidad jurídica, pues los opositores no contarían con recursos para financiar sus movimientos. (Friedman Milton, 2022, La relación entre libertad económica y libertad política).

En sociedades centralizadas económicamente contar con una financiación significa contar con el beneplácito del gobierno. Esto es un inconveniente para cualquier movimiento opositor. Pero suponiendo que el gobierno de turno cree una oficina para asignar recursos a sus opositores y que estos compitan en igualdad de condiciones entonces surge la pregunta: ¿Cómo se consigue financiar un partido opositor?, Pues si la financiación viene del sector público, incluso si es con las mejores intenciones, se corre el riesgo de dar recursos a oportunistas que solo quieren vivir del

erario, lo que hace inviable este tipo de medidas. Por tanto, aquí resalta de nuevo una de las ideas centrales del liberalismo, que es que al carecer de medios económicos para ejercer un derecho se carece en efecto de ese derecho. En este caso, de libertad política.

Es por esto que, para los liberales, la libertad política solo puede protegerse si se protege a su vez libertad económica. Por el contrario, si los ciudadanos utilizan su libertad política para imponer restricciones económicas entonces perjudicarán a ambas libertades, pues el daño a la libertad económica ocasiona daños a libertad política. Volviendo a la paradójica relación entre libertad política y económica aquí hay otro ejemplo porque solo hay un camino en cuanto al tipo de decisiones políticas si es que se quiere conservar la libertad económica. De este modo se restringe la libertad política para afianzar la libertad económica. Lo que no es de ningún modo una protección a libertad política sino una restricción a la misma.

La idea de que el neoliberalismo plantea una reducción de la libertad política también la sostienen autores como Bresser-Pereira y Ha-Joon Chang. Estos autores coinciden en que la limitación en las decisiones políticas respecto a la organización económica ha significado un detrimento en la democracia. Antes de empezar con la crítica más dura a la postura de Friedman cabe decir que ambos autores sostienen que en efecto hay una relación entre el sistema político y el económico, para Chang es una relación bastante compleja en la que la democracia puede afectar positiva o negativamente el crecimiento económico o estatus quo económico, además los intereses económicos pueden debilitar o fortalecer la democracia. Mientras que para Bresser-Pereira lo más importante en la relación entre el mercado y la organización política es la codependencia, pero, al contrario que Friedman, el primero sostiene que la organización política es más importante y solo dentro del campo político puede asegurarse la libertad.

Dicho esto, volviendo a las críticas al modelo neoliberal, primero fijémonos en el argumento de Bresser-Pereira. Para este autor los ideólogos neoliberales han intentado sustituir al Estado con el mercado, pero esta sustitución es un sin sentido, pues el Estado no solo es una institución regulatoria, con algunas funciones accesorias, como dicen los neoliberales; sino que es la matriz fundamental de cada sociedad y la reguladora de todas las demás instituciones.

Solo a través del Estado puede imponerse la voluntad pública, es decir, la dirección en la que los ciudadanos quieren llevar a la sociedad a la que pertenecen, mientras que el mercado es solo un aparato de competencia y cooperación económica, que no tiene voluntad alguna. Y aunque bien,

es eficiente al asignar recursos, la asignación de recursos final no depende del mercado, sino de la redistribución que hacen los órganos estatales. (Bresser-Pereira Luis Carlos, 2009). Friedman, si bien considera que el rol redistributivo debe ser muy limitado, está de acuerdo con cierto nivel de redistribución para asegurar un mínimo bienestar en toda la población, por lo que para él es uno de los roles del Estado es la redistribución, así que sin darse cuenta estaría de acuerdo con Bresser-Pereira en este punto. Aunque el análisis redistributivo de Friedman será analizado al final del texto.

Bresser-Pereira es bastante asertivo con el neoliberalismo, pues dice que la intención de limitar el rol estatal, con la pretensión de evitar la coacción, es en realidad un intento de quitar una de las competencias del Estado con la que incluso los neoliberales dicen estar de acuerdo, que es la función reguladora. Por eso ha habido un auge de desregulación económica con el neoliberalismo, bajo la creencia de que desregulación significara mayor crecimiento. Bresser-Pereira sintetiza esta idea con el término “Estado desregulador”. (Bresser-Pereira Luis Carlos, 2009, Pág. 86).

El problema de la desregulación radica en que el Estado se ve desnaturalizado, pero no solo el Estado, sino también el mercado como agente capaz de crear crecimiento económico. Pues la aplicación de políticas neoliberales ha significado para este autor el aumento de crisis económicas, cuyo mayor ejemplo es la crisis inmobiliaria del 2008, pero no la única, durante todo el tiempo que se han implementado políticas económicas neoliberales han proliferado la inestabilidad económica y, en los países con gobierno débiles, el mayor debilitamiento del Estado ha conllevado a Estado fallidos. Esto es así en parte porque la desregularización no fomenta actividades productivas, sino también actividades de asignación de recursos fraudulentas.

Por su lado, Ha-Joon Chang es incluso más incisivo en cuanto al rol del neoliberalismo en la democracia y en la sociedad, donde indica que el neoliberalismo muchas veces ha significado un detrimento en la democracia. Pues en la práctica ha pretendido que las decisiones más importantes no se tomen por el grueso de la población, sino que las mayorías estén sometidas a las decisiones de un grupo de tecnócratas con la función de proteger el libre mercado; tecnócratas que, de ser neoliberales, ni siquiera van a tomar las mejores decisiones respecto al desarrollo económico. Dice Chang:

“En otras palabras, la democracia es aceptable para los neoliberales siempre y cuando esta no contradiga el libre Mercado”<sup>10</sup>.

Pero como dije, Chang es más incisivo y va más allá, pues indica que el problema del liberalismo con la democracia no es nuevo, sino que está en sus orígenes. El liberalismo económico era antidemocrático, pues se preocupaba de que las masas pudieran tomar decisiones en contra del status quo y a favor de políticas de reparto de la riqueza. Fenómeno que de hecho se produjo en varios países capitalistas una vez el voto se volvió universal y esta es justamente la principal queja de Friedman. En otras palabras, los liberales del siglo XIX se oponían a políticas democráticas para que las decisiones políticas no entorpecieran los flujos mercantiles, flujos que tendían a la concentración de la riqueza y la pauperización de clases populares. En palabras de Chang:

“La mayoría de liberales del siglo XIX se oponían a la democracia porque ellos pensaban que no era compatible con el libre mercado. Su argumento se sustentaba en que la democracia permitía que una mayoría pobre introdujera medidas que explotaran a una minoría rica”.<sup>11</sup>

Y de nuevo, cuando Friedman habla de las políticas de redistribución se preocupa de que la mayoría de la población explote a la minoría más rica y que debe primar el derecho de propiedad pues poner en riesgo dicho derecho perjudicaría el crecimiento económico por la desconfianza generada a los sectores productivos. En este sentido se acerca a la posición clásica y demuestra que la democracia y libre mercado no necesariamente van de la mano, sino que tienen una relación compleja, como dice Chang.

Por su parte, Bresser-Pereira agrega que los neoliberales han dado una fachada científica a su doctrina, en parte por eso son muy buenos convenciendo a gran parte de la población que seguir otras políticas afectaría negativamente el crecimiento. Y Chang agrega que los ideólogos neoliberales dicen tener la intención de combatir la corrupción del sector público y lo hacen al

---

<sup>10</sup> In other words, democracy is acceptable to neo-liberals only in so far as it does not contradict the free market. (Chang Ha-Joon, 2008, 176)

<sup>11</sup> most 19th-century liberals opposed democracy because they thought it was not compatible with a free market. They argued that democracy would allow the poor majority to introduce policies that would exploit the rich minority”. (Chang, Ha-Joon, 2008, Pag. 172).

dejar menos margen de decisión a las entidades públicas. Como vimos, esto está en línea con lo ya señalado por Friedman. Dice Chang:

“Se argumenta que liberar las fuerzas del mercado en el sector privado – que sería desregular – no solo va a incrementar la eficiencia económica, sino también va a reducir la corrupción, pues se priva a políticos y burócratas de los poderes que le permiten manejar recursos que los habilitan a extraer sobornos en primer lugar”.<sup>12</sup>

Respecto a la legitimidad que adquiere la doctrina neoliberal por ser una disciplina científica resta decir que como dice Bresser-Pereira esto no es más que una fachada. Pues los economistas neoliberales, en lugar de recurrir al empirismo y, por medio de este, desarrollar métodos predictivos, como el resto de los métodos científicos, lo que hacen es crear un modelo teórico con una coherencia interna, en la que se sigue un método hipotético-deductivo. (Bresser-Pereira Luis Carlos, 2009, Pág. 94). De aquí se puede explicar porque los economistas neoliberales fallan al predecir crisis económicas, como la de Japón en la mitad de la década de los 80's y principios de los 90's o la de sudeste asiático en el año 97, claro, la más importante fue justamente la del sector inmobiliario en 2008, y esta tampoco fue predicha por los ideólogos neoliberales.

Por su parte Chang y Bresser-Pereira están de acuerdo en que lejos de reducir la corrupción, las políticas neoliberales han significado una proliferación de nuevas prácticas corruptas. Bresser-Pereira apunta a que el pensar que los políticos son necesariamente otros actores económicos que velan por sus intereses o peor, un grupo que solo quiere extraer ganancias al resto de la sociedad, lejos de prevenir la corrupción preexistente ha hecho que proliferara. Esto se debe a que el Estado, al limitarse a tareas en que se comporte como una organización que solo busca mantenerse a sí misma y al mercado promueve la práctica de buscar rentas, pero limita cualquier otra actividad que tenga como propósito crear servicios a la población o incluso servir como medio de crear nuevos mercados incipientes. Además, se promueve que las personas que ocupen cargos públicos vean al Estado como poco más que un extractor de recursos y al hacerlo se comportan como justamente eso. Dice Bresser-Pereira:

---

<sup>12</sup> They argue that freeing the market forces in the private sector - that is, deregulation - will not only increase economic efficiency but also reduce corruption by depriving politicians and bureaucrats of the very powers to allocate resources that give them the ability to extract bribes in the first place”. (Chang Ha-Joon, 2008, Pag. 169).

“Muchos también pensaron que estaban defendiendo la moral pública al denunciar el rent-seeking de los funcionarios. En realidad, al adoptar los postulados de la teoría económica neoclásica y de la elección pública, se tendía a reducir los patrones morales. Durante el auge de la teoría económica neoclásica, se habló de transparencia en las políticas y se criticó la corrupción como nunca antes (el Banco Mundial, por ejemplo, se transformó en una especie de agencia anticorrupción), pero nunca los patrones morales de los economistas y funcionarios fueron tan bajos”. (Bresser-Pereira Luis Carlos, 2009, Pág 97-98).

Chang por su lado apunta a que la falta de prosperidad económica es una causa de corrupción muy poco analizada. Pues si una sociedad tiene menos recursos entonces el Estado recauda menos y menos capacidad tiene de investigar crímenes de todo tipo, además que los civiles tienen más razones para realizar actos inescrupulosos o ilegales. Esto es así porque en las economías de países más pobres hay menos oportunidades productivas, por lo que hay menos medios legítimos para ganarse la vida. Además, la solución ofrecida por los ideólogos neoliberales, de aumentar las fuerzas del mercado, y solo las fuerzas del mercado, no solo limita la capacidad de crecer, contrario a lo que sus ideólogos opinan, sino que también crea nuevos incentivos para la corrupción.

La corrupción se incentiva primero porque la desregulación, lejos de hacer a los mercados más eficientes, hace que los actores económicos no tengan consecuencias al actuar de forma abusiva, de hecho, la corrupción privada es muy poco analizada en general. Frente a este problema yo tengo el presentimiento de que la corrupción pública es más visible por el hecho de ser pública, mientras que la corrupción privada es, en principio privada, por lo que para ser visible primero debe salir a la luz pública y esto solo pasa con casos lo suficientemente grandes. Esto ocasiona que tanto medios, como el público general perciban como un mayor problema la corrupción pública, pero de nuevo, esto es especulación mía.

Continuado con el argumento de Chang, otra de las causas del aumento de la corrupción son las nuevas prácticas de administración que incentivan la complicidad entre grandes capitales del sector privado y los funcionarios públicos. Pues estas prácticas consisten en que haya tiempos limitados en los cargos públicos lo que fuerza a los antiguos funcionarios a trabajar en el sector privado. Con esto se pretende una nueva forma de limitación a la administración pública, solo que esta se extiende a los trabajadores en cargos administrativos. Esto incentiva la corrupción porque los funcionarios que den más beneficios al sector privado son los que obtienen mejores recompensas

una vez cambien su puesto. Por lo que poner practicas privadas en el sector público no necesariamente lo hace más eficiente, sino que lo contrario.

“Una vez que un empleo lucrativo en el sector privado se vuelve una posibilidad, los funcionarios públicos se ven tentados a beneficiar a sus futuros empleadores flexibilizando, o incluso rompiendo normas, para ellos”.<sup>13</sup>

También, cabe aclarar que esto no significa que antes del neoliberalismo la corrupción no fuese un problema o fuese particularmente baja, tampoco que no se puedan usar técnicas que nacieron en el sector privado para mejorar la eficiencia de la administración pública. El problema es que se ha querido privatizar todo lo posible a la administración pública y cuando no se puede privatizar se pretende un acercamiento entre el sector público y sector privado. Y esto, lejos de resolver el problema de la corrupción puede simplemente trasladarlo al sector privado lo que puede empeorar, en lugar de mejorar el problema.

De todo lo anterior se puede concluir que las políticas neoliberales no son la única forma de asegurar la participación democrática, como dice Friedman. De hecho, los ideólogos neoliberales tienen la intención de limitar la capacidad política y con ello se limita la democracia, pues su principal interés es mantener el estatus quo económico. Con esto no pretendo decir que la libertad económica sea irrelevante, en cuanto capacidad para poseer bienes y servicios, de hecho, tanto Chang como Bresser-Pereira están de acuerdo en que la capacidad económica de los individuos es importante. Pero como dice Chang, hacer que la política funcione con la misma lógica que la economía, sería hacer que la política funcionara con la lógica de “un dólar, un voto”, lo que solo conllevaría a que las decisiones de los sectores más pudientes sean las únicas relevantes en determinar el curso de la sociedad. Es por esto que la lógica del mercado suele chocar con los intereses democráticos.

En conclusión, el modelo neoliberal también se incentiva como un medio para disminuir la corrupción, pues entiende que la actividad política debe ser limitada por ser necesariamente coactiva. Esta es una visión limitada, pues el Estado es justamente el único campo donde la democracia tiene cabida, es la institución capaz de tomar decisiones sobre el rumbo social, incluso

---

<sup>13</sup> Once lucrative private sector employment becomes a possibility, public officials may be tempted to befriend future employers by bending, or even breaking, the rules for them”. (Chang Ha-Joon, 2008, Pag. 169).

si el rumbo decidido es el que quieren los ideólogos neoliberales. Además, en la práctica las políticas neoliberales han incentivado la corrupción, pues se empeñan en que el Estado sea principalmente un extractor de recursos para cumplir un limitado número de funciones, una de esas funciones es la regulación de los mercados, pero paradójicamente también se empeñan en la desregulación. Y si lo anterior no fuese suficiente, el limitar la capacidad de adquirir recursos al Estado también limita la capacidad de vigilancia y las nuevas prácticas administrativas incentivan que los funcionarios públicos beneficien al sector privado para recibir ellos mismos beneficios en contrapartida.

### **3. Las actividades obligatorias del Estado en el sistema neoliberal y la organización económica desde dicha óptica.**

Como ya vimos el rol principal de la actividad estatal en el neoliberalismo es determinar el sistema legal común para todos los ciudadanos y defender los derechos de la ciudadanía para que ningún actor tome ventajas ilícitas de otros. Sistema legal que idealmente es decidido democráticamente por representantes electos. Continuando con el rol del Estado, su papel solo se puede desempeñar mediante la extracción de impuestos, por lo que el Estado mínimo es uno que solo realiza dichas funciones, por lo que tiene necesariamente que contar con una oficina encargada del recaudo. Este sería el Estado ideal para un minarquista, como lo es Nozick. En resumen, el Estado tiene como tareas principales crear un orden legal, con agentes para mantenerlo y extraer recursos para mantener dicho orden. Pero el Estado no solo tiene este rol para Friedman, claro, ya vimos que este autor tiene como objetivo limitar esta entidad, pero antes de ver como el Estado debe limitarse vamos a reseñar que otras actividades es necesario que este cumpla.

Sobre el papel del Estado en la organización económica hay que resaltar que esta cuestión es central en la ideología neoliberal, puede que más importante que la compatibilidad entre el sistema económico y la democracia. Pues la organización productiva interventora choca con los deseos e intereses de los individuos, en este sentido los neoliberales se proponen que la organización genere el mayor desarrollo posible y al mismo tiempo respete la libertad de las personas.

Friedman responde que solo es posible decidir entre la planeación central gubernamental o la actividad económica privada, donde la opción por la que se decanta es obviamente la actividad desarrollada por los privados. Sus razones no se limitan a que la libertad económica sea un bien que vale la pena proteger por sí mismo, sino que este tipo de organización es la más productiva.

Hay dos contraargumentos, uno, que la postura de Friedman es simplista, al decir que solo hay dos opciones. El segundo es más complejo y es que la organización económica más productiva no es necesariamente la teorizada por los neoliberales. El primer contraargumento consiste en que es limitado reducir este asunto a dos opciones. La planeación central y la gestión exclusiva, o casi exclusiva, de actores privados no son las únicas alternativas. Por un lado, puede existir una planeación descentralizada, ya sea por entidades territoriales que responden a un gobierno central, sí, pero en que las autoridades locales son las que coordinan la economía de sus respectivas áreas. Por otro lado, también el mercado puede ser comandado por entidades privadas que planeen la economía, es decir, centralización por privados. Esta organización bien podría ser un monopolio o un grupo de corporaciones u oligopolio. Y por último toda la propiedad puede estar colectivizada, es decir, en lugar de propietarios privados, haya propietarios colectivos.

Puede que ninguna de estas se presente como deseable para un liberal, pero son opciones distintas a que el gobierno central planifique la economía o que la economía sea completamente descentralizada. Las dos primeras serían puntos medios entre la centralización y descentralización absolutas que propone Friedman. Además, este ni siquiera propone una descentralización absoluta, pues hay actividades económicas en las que el Estado todavía tiene un papel según este autor, aunque no ahondaremos en eso por ahora.

Pero, volviendo al contrargumento anterior, un liberal podría responder que la planeación descentralizada por entidades gubernamentales locales solo es una centralización con algunos intermediarios extra y que es igual de coactiva e indeseable. Por otra parte, que la economía sea controlada por entidades privadas monopolísticas, mientras que otros actores económicos están a su merced es de hecho una contradicción a su proyecto. Pero incluso si esto es cierto, estas siguen siendo alternativas a la administración centralizada estatal. Por su parte la colectivización sería para un liberal otra forma enajenación de la libertad individual, incluso si los propietarios son en principio privados las decisiones sobre la propiedad no lo serían, pues incluso si se elige de forma democrática como organizar la propiedad siempre existirá un grupo excluido en las decisiones.

De cualquier forma, ninguna de estas alternativas tiene los beneficios de la organización descentralizada de mercado, en la perspectiva neoliberal, que consiste en que cada miembro de la comunidad gestione su actuar en el mercado. Dicho esto, es necesario pasar al segundo contrargumento, de si es cierto que el liberalismo es siempre la mejor política económica. Pero

primero procederemos a exponer la postura neoliberal y todo lo que nos dice sobre las ventajas del libre comercio respecto a cualquier otra forma de organización.

Para los neoliberales el mercado es el conjunto de transacciones voluntarias, en principio, entre todas las partes. Y el beneficio de esta forma de organización es que cada parte puede especializarse en alguna actividad en la que sea eficiente y satisfaga los intereses de sus contrapartes, esta especialización producirá mejores bienes de los que se producirían en un hipotético caso en que todos los miembros de la sociedad tengan que ocuparse de todas sus necesidades por ellos mismos.

Puede que existan algunas desventajas en este tipo de organización, pues no hay un propósito claro o se corre el riesgo de que una corporación puede volverse demasiado eficiente en acaparar proporciones inimaginables del mercado. Pero para Friedman, en la descentralización gestionada por privados, las ventajas siempre superaran a las desventajas, pues, el hecho de que el mercado en sí no tenga objetivos es bueno, pues asegura que cada actor busque el suyo propio; mientras que en caso de que un actor del mercado acapare demasiado poder y lo use para perjudicar a sus contrapartes, estas se decantarán por otras opciones y se logrará un equilibrio entre los productores y los consumidores. La única excepción son los monopolios, pues como ya se dijo, significan la centralización del mercado en manos de un privado. Así, cuando se da un monopolio es porque un sector o varios son controlados por una sola entidad. Los monopolios pueden tener varias causas que serán exploradas más adelante.

Siendo que Friedman teme y por ello advierte constantemente de los peligros de la concentración del poder político, llama la atención que no ocurre lo mismo con la concentración del poder económico, como si este no pudiera existir. Esta imposibilidad de concentración del poder económico ocurre, según los liberales, por la naturaleza propia del mercado, que es una entidad que funciona por el interés de sus partes y que las partes nunca se comportarán de forma en que cedan demasiado poder a una sola institución y por tanto las perjudique. Se puede decir que no existe un “total fijo de poder económico”, al menos no según Friedman<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Esto es una referencia al Total fijo de poder político, que Friedman menciona en “la relación entre libertad política y libertad económica”.

Esto no tiene mucho sentido, se puede decir lo mismo de los sujetos políticos, estos en principio no tomaran decisiones que los perjudiquen o que ellos consideren dañinas para sí mismos. Pero el surgimiento de instituciones, públicas o privadas, con suficiente poder para coaccionar no depende de la voluntad de las contrapartes o de los ciudadanos, o no enteramente, sino de la posición de poder que las instituciones alcancen. Por lo que si existe una preocupación en que las instituciones políticas coaccionen a los ciudadanos, esta preocupación también aplica a las instituciones que alcancen cierto poder económico.

Sobre el papel del Estado, como ya dije, los liberales consideran que la competencia es una virtud de la economía descentralizada, pues esta produce innovación y diversidad. Esta diversidad contrasta con la acción estatal que según Friedman tiende a la uniformidad. Pero en una sociedad liberal cierto nivel de uniformidad es requerido para que pueda funcionar, pero, según él, la uniformidad ideal es la necesaria para que cada ciudadano cuente con las oportunidades de realizar su proyecto de vida. La uniformidad total es indeseable, pues el objetivo es lograr una diversidad material en las formas de vida. La uniformidad solo debería ser producto del consenso y del dialogo, que alcanza su mayor complejidad con los consensos políticos. En este sentido el Estado sería un intermediario que garantiza los derechos de la población y no un fin en sí mismo.

También es por esto que el Estado solo debería tener una función subsidiaria, tomando las tareas que el mercado no puede cumplir. Evitar la participación del Estado lo máximo posible es una cuestión de principios para Friedman, ya que el Estado es inevitablemente coactivo. Pero el mercado también tiene algo de coactivo, pues priva a todos los participantes, menos a los propietarios del goce de los bienes, y para los liberales esta coacción es necesaria pues es la única forma real en que se pueden gozar los derechos. Aunque como vimos, para Cohen, restringir mucho los recursos pone en riesgo a la comunidad.

Sobre esto también cabe destacar que el Estado debe primar su función como garante de derechos por sobre todas sus otras funciones, Friedman no lo dice explícitamente, pero pone algunos ejemplos que dan a entender esto. Así, cuando Estados Unidos estableció un precio fijo del oro, menor al valor con el que se comerciaba a nivel internacional, estaba atentando contra los derechos que debía proteger. Pues la intervención estatal en el mercado es una violación de derechos a la población.

Poco importa si la medida se tomaba para perjudicar a rivales geopolíticos, que en ese momento eran la Unión Soviética y Sudáfrica, el rol de garante de derechos debía primar según Friedman. Esta situación incluso se agravó, cuando el gobierno estadounidense comenzó a adquirir el oro de sus ciudadanos de forma forzosa, impidiendo así que estos se beneficiaran de los bajos precios del oro, norma que el propio gobierno impuso. (Friedman Milton, 2022, 4. Organización financiera y comercial internacional). Por lo que ser garante de derechos de propiedad puede ir por delante de ciertas medidas de seguridad nacional.

Medidas así sirven como ejemplo para los neoliberales de cómo la coacción muchas veces crea más problemas que los supuestos beneficios y que para solucionarse se debe recurrir a nuevas coacciones, lo que convierte a este tipo de medidas en un círculo vicioso del que es muy difícil salir.

Vamos a suponer que todo esto es cierto, pero queda una duda. ¿El Estado debe primar su propia existencia por sobre los derechos de los ciudadanos? Esta es una pregunta muy incómoda para los liberales, pues ya admitieron la necesidad del Estado para preservar derechos y se supone que sus principios son el último fin en su sistema ético y político, en la que el Estado es un mero medio. El mismo Friedman admite que la adquisición forzosa del oro fue tomada para que el Estado no se quedara sin recursos, reconociendo la necesidad de la medida. Sin embargo, en ese ejemplo se mantiene firme en que son los principios los que deben prevalecer.

Entonces para los liberales los principios siempre son más importante que la preservación del Estado. Bueno, aunque la respuesta parece ser clara esta merece una examinación más profunda, pues dentro de su misma respuesta Friedman también dice que esta medida era ineficiente para su propio fin, que era protegerse de enemigos externos. Por lo que la razón para oponerse puede deberse más a la ineficacia de la medida, que por una razón de principios. Además, sobre este mismo asunto, al final de su libro Friedman nos dice que lo mejor para la sociedad es que el Estado controle la defensa contra enemigos externos, por eso el Estado tiene la función fortalecer a las fuerzas armadas, incluso si para hacerlo opera con recursos por fuera de la lógica mercantil. (Friedman Milton, 2022, 13. Conclusión).

Poniendo de nuevo la estabilidad estatal por encima de los principios liberales, dado que es la única forma en que dichos principios existan en primer lugar. Esto puede decirnos que, en efecto,

incluso para los liberales la preservación del Estado puede ser más importante que los principios y la protección de derechos, aunque estos siguen siendo la principal razón de ser del Estado.

Otra forma de participación estatal y que implicaría una participación directa de este en la economía serían las empresas monopólicas que realicen servicios con efectos de vecindad o externalidades. Las actividades que implican efectos de vecindad son actividades que afectan a toda una población y deben prestarse a todos con uniformidad, pues de no hacerlo la comunidad no podría existir o su convivencia se vería seriamente perjudicada. Esto crea la necesidad de que una sola compañía se encargue de prestar el servicio lo que crearía un monopolio.

Los monopolios, incluso si son por iniciativa privada, son incómodos para los liberales, pues su existencia significa una única forma de acceder a un bien o servicio, por tanto, una sola entidad controlaría una porción de la economía. Tal acumulación de poder implica capacidad de coaccionar. Esto obviamente significa que se acaba la diversidad, que ya vimos que es un bien valorado ampliamente, pero también implica que los consumidores tengan que pagar muchas prestaciones por un peor servicio. Para Friedman el monopolio casi siempre es producto de una ventaja desproporcionada que da el Estado a un grupo de productores, pero pocas veces también puede deberse a alianzas ocultas entre comerciantes.

Sobre este fenómeno los neoliberales argumentan que muchas veces es beneficioso para alguno de los participantes del acuerdo dejar de cumplir con el mismo, para así obtener una mayor porción del mercado que sus aliados. Si se llega a dar dicha situación la parte discordante del acuerdo estaría beneficiando a sus clientes al perjudicar a sus colegas. Aunque esta visión omite que todas las partes de un acuerdo de oligopolio pueden establecer mecanismos para castigar la rebeldía. Si estos son efectivos las partes podrían cumplir el acuerdo inicial y alterar el mercado en su beneficio, además que el mecanismo más eficaz hasta ahora para evitar monopolios ha sido la regulación estatal y no la libre iniciativa.

De cualquier forma, hasta ahora se han descrito los monopolios realizados por el Estado de forma arbitraria y los monopolios que nacen de la iniciativa privada, iniciativas que raramente serían defendidas éticamente por nadie, pero hay un asunto más escarpado y son los monopolios técnicos o los que proveen un efecto de vecindad. Dichos monopolios nacen de que un producto o servicio, por razones técnicas, es innecesario o perjudicial que existan múltiples proveedores, como es con las líneas telefónicas o las líneas de tren o carreteras que debe tener una ciudad o región. Para

Friedman en estos casos solo se puede elegir entre tres males, que son: (i) un monopolio privado, (ii) un monopolio estatal o (iii) un monopolio privado altamente regulado por el Estado.

De entre todos estos Friedman cree que la mejor apuesta es el monopolio privado, por una razón y es que pueden producirse variaciones en las condiciones técnicas que produjeron el monopolio. Si el monopolio es público se necesitaría de una nueva regulación para cambiar la medida; como sucedió con nacionalización de los trenes en su tiempo, que seguían siendo públicos y siendo un monopolio pese a la aparición de competidores privados en sector de transporte de mercancías, puede que no en el sector ferroviario, pero sí con los camioneros. Si con un monopolio público siempre se debe legislar en orden de eliminar su existencia, entonces algunos funcionarios pueden oponer resistencia sin más razón que conservar posiciones de poder. En cuanto al asunto de que el monopolio sea altamente vigilado se produce un problema similar, pues las regulaciones a las que se ve sometido la empresa privada necesitan de ser removidas por una iniciativa pública, lo que distorsionaría el mercado si surgen nuevos competidores. Los neoliberales actuales podrían poner de ejemplo como compañías tecnológicas y de comunicación que establecen un contacto entre transportistas y usuarios, como Uber, tomaron por sorpresa el sector de transporte de personas y que los gremios anteriores, al seguir siendo intervenidos por el Estado compiten con mayores cargas que le impide su adaptación a la nueva situación. (Gaviria Arroyo Laura y Zuluaga Mejía Ricardo, 2020, Introducción).

Puede que esto sea cierto, pero la legislación puede cambiar también y sobre esta los ciudadanos tienen cierto control. Si bien una empresa estatal puede monopolizar un sector de la economía en perjuicio de la ciudadanía, también es cierto que se pueden crear grupos de presión para que se legisle para controlar dicha empresa. Pero sobre una empresa privada, sobre todo con las protecciones a la propiedad privada que exigen los liberales, los monopolios privados serían la peor opción, pues los ciudadanos tienen poca o ninguna influencia sobre cómo se conforman y tampoco pueden organizarse para pedir una disolución aun si este deja de ser necesario.

Aun así, Friedman admite que pueden existir servicios, como el sistema de acueducto, que, en caso de ser provisto por un privado sin control de nadie, le dé tanto poder sobre el mercado que los daños puedan ser irreversibles. En esos casos es mejor la intervención, incluso si es posible que surjan en un futuro nuevos métodos para proveer el servicio. Pero de existir este tipo de condiciones técnicas, en principio, no se debería impedir a privados la participación en el mercado,

pues si existe una forma mejor de prestar el servicio se presume que los privados la encontrarán y de no existir el servicio se prestara con la misma normalidad que permite el monopolio. De lo contrario se impondrían leyes innecesariamente coactivas que impedirían el libre desenvolvimiento de la actividad económica.

Otro problema que tiene Friedman con los efectos de vecindad es que en muchas situaciones que no son tal pueden pasar como una de ellas, con lo que el Estado intervendría en la economía de forma desproporcionada. El ejemplo que usa Friedman es el control que tiene el gobierno sobre los parques municipales y los parques nacionales, mientras en los parques nacionales la administración estatal está justificada, pues esta beneficia a todos los pobladores de la ciudad, incluso a los que solo están de paso y el beneficio es muchas veces no es medible, con los parques nacionales tal cosa no ocurre, el acceso es difícil y ya se paga una cuota para entrar en muchos casos, por lo que tiene sentido que estén bajo administración de un privado.

Pero surge la pregunta, ¿qué tipo de administración sería mejor? Si una entidad privada es dueña de un parque natural puede desnaturalizar la razón de ser de este, pues podría disponer de su propiedad y eso también significa alterarla de tal modo que dejaría de ser un parque natural para proporcionar otros servicios económicos a los dueños. Pero aun si la propiedad no se transfiere y solo se permite administrar la entrada sin ofrecer otro servicio es un desproporcionado beneficio a un agente que hace poco por la manutención del bien.

Y la última función que es necesario que el Estado lleve a cabo es la crianza y el cuidado de los niños y de los interdictos. Estas personas representan un problema porque desafían la concepción liberal de que cada ciudadano debería ser dueño de su propio destino, pues los niños y niñas no pueden cuidar de sí mismos, y no se les considera lo suficientemente maduros para tomar sus propias decisiones, en otras palabras, la coacción es necesaria para su cuidado.

En el caso de los niños, si bien cierto control es necesario, sobre todo en etapas tempranas, un control excesivo es perjudicial, porque se trata de miembros de la sociedad, incluso si son miembros con limitaciones. Por esta razón Friedman dice que la unidad operativa mínima en la sociedad no es el individuo, sino la familia, pues todo mundo ha debido pasar por esa etapa para su desarrollo. Pero en caso de abandono o de abuso el Estado podría intervenir para su cuidado, ya que no dejan de ser miembros de la comunidad, aunque en un estado vulnerable. Contra esta postura puede contraargumentarse que organizaciones benéficas privadas o religiosas suplen esta

función, pero en caso de que no abarquen a todos los menores en necesidad la participación estatal es necesaria.

De lo anterior es interesante notar que un liberal como Friedman ponga el núcleo social básico en la familia. Lo que contradice otras posturas, como la de Hayek y su concepción de que solo importan las decisiones individuales.

"el conocimiento de las circunstancias particulares de tiempo y lugar que le otorgan a quien lo posee una cierta información única que puede utilizar si se le deja tomar decisiones que dependen de esa información" (Hayek 1983, p. 157)

Un caso parecido son los interdictos, pues estos también son miembros de la comunidad de pleno derecho, por lo que no pueden ser desechados sin más. Pero que por su condición nunca podrán ejercer sus derechos y obligaciones igual que los demás, por lo que el cuidado debe ser de por vida. De nuevo en caso de abandono o abuso la intervención estatal es preferible, pero también lo puede ser en casos en que los cuidados necesarios no puedan ser provistos por la familia. En resumen, los niños y los interdictos son miembros de la comunidad, por lo que cuentan con derechos y garantizar su supervivencia debe ser una tarea de la sociedad en su conjunto, tarea que crea la necesidad de participación estatal. Pero dicho cuidado no debería extenderse, pues dejaría de ser cuidado para volverse coacción ilegítima.

Sobre esto es curioso la coincidencia, puede que accidental, entre Friedman y Marx. Vista la posición de Friedman se procede a reseñar la posición de Marx que este enuncia en la *Crítica al programa de Gotha*. Aquí Marx se propone a revisar el programa de Lassalle, pero lo que nos interesa es que para Lassalle los trabajadores debían ser merecedores del "fruto del trabajo" producido colectivamente. Pero para Marx el producto colectivo para mantener a la sociedad primero debe usarse para una serie de propósitos con el objetivo de asegurar y aumentar el funcionamiento de las fuerzas productivas, entre esos objetivos, está la manutención de los sectores de la sociedad que no puedan trabajar, lo que incluye a menores e interdictos.

Lo anterior, más que ser una simple curiosidad, nos dice que el neoliberalismo está de acuerdo, al menos en teoría, con que la manutención de sectores desvalidos es necesaria. Sin embargo, en la práctica, la implementación de estas teorías ha significado un debilitamiento de la seguridad social. Ese debilitamiento, no es accidental, pues veremos en el segundo capítulo que dentro de la doctrina

neoliberal se tiene como uno de los principales objetivos eliminar o limitar el alcance del sistema de bienestar social, bajo el argumento que las medidas, al ser implementadas por el Estado producen ineficiencias que se solventarían con las fuerzas del mercado, sin embargo esas fuerzas no han mejorado, sino que empeorado las condiciones de reproducción social actual. (Marx Karl, 2020, I).

### **3.1 El comercio Internacional para un liberal ¿Cómo se produjo el crecimiento económico en los países desarrollados?**

La postura liberal con respecto al comercio con otras naciones es que este sea lo más parecido posible al comercio interno, claro, solo si el último ya está liberalizado. Si se llegara a ese punto, la diferencia más grande entre el comercio internacional y el interno sería la restricción por el cambio de divisas que presentan los distintos países entre sí. No hacerlo de este modo es un modo de coerción y para explicar su punto Friedman usa de ejemplo los regímenes autocráticos que ocurrieron en la primera mitad del siglo XX, siendo Alemania bajo el partido Nacional Socialista el ejemplo más destacado. Para Friedman un régimen que impide la convertibilidad de las divisas se convierte de facto en un régimen que impide o controla el comercio con el exterior, que hace prisioneros de su sistema a sus ciudadanos y la antítesis de un gobierno liberal. En ese sentido, importa poco si el mercado interno es libre si el comercio externo no lo es.

Pero no es necesario pretender ser una autarquía, es decir, un régimen que produce todo lo que consume, para que se presenten coacciones ilegítimas para los liberales. Para Friedman si se producen controles al comercio, incluso si es con una pretendida buena intención de fortalecer la industria nacional, existe una violación a la libertad económica. Pero sucede que muchas veces estas coacciones vienen precedidas de un déficit en la balanza de pagos, por lo que apoyar la industria nacional es una prioridad de los gobiernos, por lo que a continuación veremos cómo Friedman aborda este tema.

Resumiéndolo brevemente un déficit se produce cuando en el comercio entre dos países uno de los dos consume de forma desbalanceada los productos de otro, poniendo en riesgo la estabilidad económica del país consumidor. Esto, como ya se dijo, puede ser un catalizador de medidas intervencionistas, pero también puede ser una oportunidad para que los comerciantes se adapten a las nuevas circunstancias y ellos mismos resuelvan el déficit al perfeccionarse con la competencia. Según los neoliberales la última es la opción que se debería tomar, pues no importa la causa del

déficit, el mercado siempre encontrara la forma de equilibrarse a sí mismo, ya sea bajando los precios de la economía desfavorecida hasta que estos precios se hagan lo suficientemente atractivos para volver a la competencia o que los productores innoven para ponerse al día con sus competidores extranjeros.

Por otro lado, están las medidas tomadas por el gobierno estadounidense en la época de Friedman, que son imponer barreras a los productos extranjeros o incluso impedir el comercio en algunas circunstancias, para así forzar el consumo nacional y crear subsidios a la producción de empresas nacionales para que estas se pongan al día con sus competidores extranjeros. Para los liberales las medidas que restringen el comercio, sea control de precios o aranceles lo único que hacen es distorsionar el mercado, por lo que los comerciantes, con tal de adquirir, los bienes que necesitan lo harán incluso con los mayores costos que el Estado impone o de forma clandestina. Esta es la principal razón de la ineficiencia de este tipo medidas y por lo que una de las conclusiones es que se perjudica a los comerciantes a los que dice tener la intención de proteger. En cambio, según Friedman, un mercado sostenible, incluso con las distorsiones propias de cambios en la producción encontrara la forma de adaptarse.

Pero cuando se toca el tema del bienestar de los trabajadores que pueden perder sus trabajos y con ello el acceso a recursos al verse desplazados se argumenta que los sectores que sean desplazados deben buscar nuevos nichos para prosperar y fortalecerse. Al final siempre se vuelve a la misma tautología de que el mercado o sus participantes siempre encuentran una forma de equilibrarse entre sí y que las intervenciones, lejos de protegerlos solo los dañifican. Por eso incluso se recomienda que, si otros Estados toman políticas intervencionistas, el Estado propio debe siempre apostar por la política libre cambista, no importa que muchas veces la política intervencionista sea, de hecho, la que ocasionó la ventaja comparativa y el desbalance en el comercio exterior entre dos Estados como veremos a continuación.

Toda esta postura de Friedman tanto ante el mercado interno, como el externo puede reducirse en una frase suya: " Los grandes avances de la civilización, ya sea en arquitectura o pintura, en ciencia o literatura, en industria o agricultura, nunca han salido de un Estado centralizado. Aunque en parte fue financiado por un monarca absoluto, Colón no se propuso buscar una nueva ruta a China en respuesta a una directiva mayoritaria de un parlamento". (Milton Friedman, 2022, Introducción)

¿Pero es esto así?, ¿es El Estado siempre un estorbo en la producción económica o en cualquier otra actividad? Bueno, este trabajo piensa fijarse en el rol del Estado en la economía, por lo que no pienso cubrir si el Estado ha servido como un obstáculo para descubrimientos científicos o ejecución de piezas artísticas. Aunque sí es curioso que incluso cuando desarrolla su propia frase Friedman se contradice. Pone al viaje de Colón como ejemplo de iniciativa privada, para admitir después que fue financiado por reyes, pero como no fue un parlamento el que tomó la decisión, igual cuenta, en su visión, como emprendimiento privado. Sobre esto no puedo decir nada más que es una contradicción evidente. Además, que no hay que averiguar mucho para descubrir que exploraciones parecidas como la de Magallanes o la de Francis Drake fueron también financiadas por Estados. Como ya dije, no planeo ser puntilloso en buscar casos en los que el Estado ha financiado emprendimientos científicos o artísticos, pero sí quiero dejar claro que esa postura no tiene sentido, pues la ciencia, antes y ahora, ha sido apoyada en gran medida por recursos estatales. (Understanding Science. (s.f.)).

Ahora, respecto al Estado como ente incapaz de apoyar el crecimiento económico, esta es una de mis principales críticas, dado que ha sido el Estado el impulsor inicial de las economías en todos los países desarrollados o al menos en todos los que hicieron parte de la revolución industrial. Aunque el apoyo inicial del Estado viene incluso desde antes. Volvamos a Colón o un poco antes, a la invención de carabelas. Para Friedman sería la creatividad de los marineros e ingenieros lo que hizo posible la existencia de las carabelas. Estas permitieron, primero, el viaje portugués a Asia, atravesando África; y luego, el viaje de Colón.

La visión de Friedman es errada y recurriré a Marcelo Gullo para demostrarlo. Según Gullo, hasta 1415 los viajes navales en el mediterráneo estaban dominados por galeras, pues estaban pensados para transitar porciones de mar relativamente estrechas. Dice Gullo: “Hasta aquella época los europeos habían navegado el Mediterráneo con las famosas “galeras”, embarcaciones de guerra adaptadas al comercio”. (Gullo Marcelo, 2015, Pág 77). Pero desde mucho antes los Estados cristianos de la península ibérica había buscado la superioridad naval para vencer a sus contrapartes musulmanas. Esa búsqueda hizo que Portugal, Castilla y Aragón crearan flotas de Carabelas para la protección de sus costas y atacar a los musulmanes del noroeste de África. Es por esto que Gullo dice:

“cada salto tecnológico –que siempre deviene en una ventaja estratégica– está relacionado con la urgencia de superar una necesidad y con el impulso estatal, que brinda la fuerza inicial imprescindible para poner en marcha el proceso de investigación y experimentación, cuyo resultado final será la superación de la necesidad originaria”. (Gullo Marcelo, 2015, Pág 78).

Un liberal podría estar parcialmente de acuerdo con lo anterior, puede que reconozca el rol estatal en el desarrollo naval en la península ibérica. Pero los Estados que hoy la conforman, incluso si son países desarrollados, no son los más desarrollados ni económicamente, ni industrialmente en su región. Además, esta posición secundaria no es nueva. Es Inglaterra, cuna del libre comercio, el Estado que consiguió llevar a cabo la primera Revolución Industrial, luego Estados Unidos. Por lo que habría que demostrar que en esos países el Estado también fue factor relevante. Es más, incluso la actual China es una potencia actualmente por abandonar el maoísmo y adoptar políticas librecambistas con el resto del mundo. En este sentido, para un neoliberal, el impulso estatal no es necesario, ni puede garantizar la vanguardia del desarrollo tecnológico, ni económico. España y Portugal son de hecho pruebas de ello, al quedar rezagados frente a otras potencias.

Bueno, de nuevo, este argumento liberal es problemático, Inglaterra no fue un bastión del libre comercio sino hasta hace relativamente poco, lo mismo aplica a Estados Unidos. Mientras que China, a día de hoy, sigue usando medidas proteccionistas. Para demostrar esto voy a recurrir de nuevo a Marcelo Gullo y Ha-Joon Chang.

Sobre Inglaterra suele pensarse que el libre comercio fue su mejor herramienta para alcanzar el desarrollo industrial, después de todo, Adam Smith y David Ricardo vienen de Reino Unido, dos de los economistas más influyentes en el siglo XVIII y se tiende a pensar que sus ideas fueron las que se implementaron en su país de origen y lo que le permitió a Inglaterra convertirse en la primera potencia industrial de la historia. ¿Es esto así?

En primer lugar, Inglaterra, el que es para los neoliberales y porque no decirlo, para la mayoría del imaginario popular, es la cuna del libre comercio, es en realidad la cuna del proteccionismo económico. Desde Enrique VII existen políticas proteccionistas, que se mantuvieron fuertes durante el reinado de Isabel I y se fortalecieron con el primer lord del Tesoro y “primer ministro” Robert Walpole. Estas políticas empezaron como políticas para la creación y protección de las manufacturas de lana británicas, que nacieron copiando, por medio de espionaje, a las

manufacturas de Países Bajos. Esta protección se extendió al sector naval, donde no solo se apoyó a los astilleros ingleses para la producción de barcos, sino que se prohibió el comercio en puertos británicos con barcos que no fueran ingleses. Todo esto al mismo tiempo que se impulsaba la creación de materias primas como hierro, algodón, trigo y caña de azúcar en las colonias de ultramar británicas. Estos sectores de las colonias se impulsaron con fondos estatales, al mismo tiempo que se bajaban impuestos a este tipo de productos, pero se subían o incluso se prohibía la exportación de bienes manufacturados en las mismas colonias que podrían hacerle la competencia a la Industria Británica. (Chang, Ha-Joon, 2008, Chapter 2. The double life of Daniel Defoe, How did the rich countries become rich? - The double life of the British economy).

En palabras de Chang:

“La monarquía Tudor, especialmente Enrique VII e Isabel I, usaron el proteccionismo, subsidiaron, distribuyeron derechos de monopolio, incentivaron desde el gobierno el espionaje industrial y usaron otros medios de intervención gubernamental para desarrollar la manufactura de lana inglesa – que era la industria de alta tecnología de Europa en ese momento”.<sup>16</sup>

En cuanto a la liberalización, los británicos no adoptaron políticas de libre comercio sino hasta bien entrado el siglo XIX, cuando contaban con una ventaja comparativa sobresaliente por sobre cualquier otro país para la producción de bienes manufacturados y se esforzaban por mantener esa ventaja comparativa evitando que otros países se industrializaran. El mandar a emisarios como John Bowring a los Estados alemanes es prueba de ello. (Gullo Marcelo, 2015, Pág 150). Pero no las únicas, de hecho, el siglo XIX también coincide con el ascenso del Imperio Colonial Británico. Época en la que si había libre comercio en los territorios bajo dominio inglés era porque Gran Bretaña había obligado a que sus gobiernos firmaran tratados desiguales en los que se comerciaba materias primas desde el exterior e Inglaterra creaba manufacturas.

“El primer episodio de globalización -fue posible, en gran parte, por el poderío militar, en lugar de por las fuerzas del mercado. Con la excepción de Gran Bretaña, los practicantes

---

<sup>16</sup> the Tudor monarchs, especially Henry VII and Elizabeth I, used protectionism, subsidies, distribution of monopoly rights, government-sponsored industrial espionage and other means of government intervention to develop England’s woollen manufacturing industry - Europe’s high- tech industry at the time”. (Chang, Ha-Joon, 2008, Pags. 40-41).

del libre comercio durante este periodo eran mayormente países débiles que fueron forzados a ello por políticas coloniales o “tratados desiguales”, en lugar de adoptarlo por voluntad propia”<sup>17</sup>.

Aun sí se acepta todo lo anterior los defensores de las medidas librecambistas podrían decir que Inglaterra tuvo un momento de apertura desde la última mitad del siglo XIX, que abandonó en 1932, en parte por la Crisis del 29, incluso Friedman dice esto cuando habla de la crisis. Por lo que puede que Inglaterra haya crecido durante un período proteccionista, pero el mayor crecimiento se dio por la apertura económica.

Además, otros países desarrollados, como el mayor abanderado actual del libre comercio, Estados Unidos, crecieron gracias a estas políticas. A esto respondo que si bien, después de 1860, Inglaterra tomó medidas libre cambistas, como bajar los aranceles, difícilmente se puede llamar libre comercio a la política inglesa, cuando buena parte de sus “socios” comerciales eran en realidad Estados subordinados a los que solo se les permitía exportar materias primas. En lo referente a Estados Unidos, este país también se ha caracterizado por sus políticas proteccionistas. De hecho, antes de 1860, ambos países tenían aranceles entre el 35-60%, pero Estados Unidos los bajó mucho después que Inglaterra. (Chang, Ha-Joon, 2008, Págs. 56). Y esta no es la única medida proteccionista que tomó este país.

Sobre Estados Unidos quiero destacar que Friedman en la introducción de “Libre para elegir” nos dice que su país y Gran Bretaña llegaron a ser los países más ricos y poderosos del mundo por su particular combinación de libertad política y, sobre todo, libertad económica. La libertad política es dudosa para ambos, una de las figuras más importantes de la historia política británica, el ya mencionado Walpole, fue una figura bastante corrupta que distribuía títulos aristocráticos y oficinas públicas para mantener el poder. (Chang, Ha-Joon, 2008, Britain takes on the world, Págs. 56). Estados Unidos se fundó como un sistema esclavista y la decisión de abolir la esclavitud no fue una democrática propiamente, sino por una guerra que prohibía la participación de los Estados secesionistas del Sur, guerra que además tenía como principal objetivo de la elite política del norte

---

<sup>17</sup> - the first episode of globalization - was made possible, in large part, by military might, rather than market forces. Apart from Britain itself, the practitioners of free trade during this period were mostly weaker countries that had been forced into, rather than had voluntarily adopted, it as a result of colonial rule or ‘unequal treaties’.” (Chang, Ha-Joon, 2008, Págs. 40-41).

el imponer aranceles a los británicos. (Gullo Marcelo, 2015, Capítulo 5. La insubordinación estadounidense. El sur gana la batalla ideológica y El significado económico de la Guerra Civil).

Además, ambos aplicaron políticas para limitar la participación política de sus habitantes que no eran propietarios de capital o que no pudieran pagar ciertos impuestos. (Chang, Ha-Joon, 2008, Chapter 8. Zaire vs Indonesia: Should we turn our backs on corrupt and undemocratic countries. Democracy and the free market). Por si todo lo anterior fuera poco ambos realizaron intervenciones imperialistas en otras naciones durante el siglo XIX. Pero este trabajo no es para ahondar en la libertad política, pero lo dicho aquí sirve para al menos poner en duda que esta libertad haya sido una característica del desarrollo en el siglo XIX.

Sobre la libertad económica ya vimos que está en realidad no es una característica de Gran Bretaña, pero ¿Qué hay de Estados Unidos? En este asunto los postulados neoliberales también tienen vacíos y Friedman revela sesgos al entender la historia económica estadounidense. Como ya dije, Estados Unidos tenía aranceles altos, pero también tenía otras medidas restrictivas del libre comercio. Esto lo explica muy bien Chang cuando define la postura del arquitecto de la economía estadounidense, Alexander Hamilton, primer Secretario del Tesoro de Estados Unidos. Para Hamilton la industria estadounidense tenía que protegerse ante los productos extranjeros para que pudiera desarrollarse, dejar de depender exclusivamente del sector agrario y estar al mismo nivel de la industria británica. El plan de Hamilton incluía subir los aranceles e incluso prohibir importaciones de productos manufacturados, dar subsidios a la producción, bajar aranceles a insumos, incentivar invenciones y desarrollar la infraestructura comercial, tanto el transporte de mercancías como herramientas financieras.

Todo esto en un tiempo en que Estados Unidos era una economía mayormente agraria, en parte por las políticas coloniales inglesas que fomentaban la producción de materias primas o insumos a la industria británica. Esas políticas de Hamilton se afianzaron después de la guerra entre Estados Unidos e Inglaterra de 1812, pero no se desarrollarían en todos los Estados de la unión sino hasta la Guerra Civil Estadounidense gracias a Abraham Lincoln. Lincoln subiría como ningún otro los aranceles de la industria y estos volverían a subir después de acabada la guerra civil. Sería hasta después de la Segunda Guerra Mundial que Estados Unidos empezaría procesos de apertura, pero nunca, ni siquiera hoy, que es el principal abanderado del libre comercio en foros internaciones, ha dejado de proteger su economía. Los subsidios a las tecnologías de la comunicación e

información, que pueden alcanzar un 50-70% de los fondos de investigación así lo demuestran. (Chang, Ha-Joon, 2008, Chapter 2. The double life of Daniel Defoe. How did the rich countries become rich? America enters the fray – Abraham Lincoln and America’s bid for supremacy). Y fue de esa forma que Estados Unidos se convirtió en el país más rico del mundo. En palabras de Chang:

“A pesar de ser el país más proteccionista del mundo durante el siglo XIX y comienzos del XX, los Estados Unidos también eran la economía que más rápido crecía”<sup>18</sup>.

Por lo demás la versión de Friedman es bien distinta. Cuando habla de Alexander Hamilton lo hace para decir que fracasó en cambiar el curso libre cambista del gobierno estadounidense y que sus herederos solo tuvieron éxito durante las guerras mundiales y la crisis del 29. En su versión, fue en ese momento cuando los Estados Unidos “cayó” en la tentación de subir los aranceles y otras medidas proteccionistas. (Friedman y Friedman, 1980).

El retrato que muestra Chang, por su lado, es muy diferente. Pues nos dice que si bien Estados Unidos había bajado las tarifas después del fin de la Primera Guerra Mundial el cambio no fue tan drástico como dicen los liberales, pues ya eran altas incluso antes de subirlas. Aunque hay que reconocer que Friedman sí tiene razón cuando dice que los políticos se aprovechan de las crisis o las guerras para hacer que políticas impopulares se conviertan en políticas públicas, pero puede que la razón sea porque los políticos pensaban llevarlas a cabo desde un principio y la crisis era una oportunidad para hacerlas. La guerra entre Estados Unidos e Inglaterra de 1812 o la Guerra Civil Estadounidense son ejemplos de ello.

Claro, lo anterior no solo aplica para Estados Unidos e Inglaterra, todos los países industrializados utilizaron políticas parecidas para enriquecerse, algunos no subían las tarifas al mismo nivel, pero daban subsidios a las empresas privadas o se valían de empresas públicas como cimentadoras del desarrollo inicial. Esto es así porque las inversiones iniciales en industria son muy grandes, casi imposibles para cualquier privado, mucho más en un país no desarrollado o directamente pobre, donde la única entidad que puede llevar a cabo proyectos de este tipo y por tanto desarrollar el nivel económico de todos los actores de un país es el Estado. ¿Esto convierte a todos esos países

---

<sup>18</sup> Despite being the most protectionist country in the world throughout the 19th century and right up to the 1920s, the US was also the fastest growing economy”. (Chang, Ha-Joon, 2008, Pág. 55).

en socialistas?, pues según la definición de Friedman, sí, pero su definición solo sirve para decir que el capitalismo en realidad nunca estuvo ligado del todo al libre mercado, por eso una mejor explicación de este sistema viene Nancy Fraser, en la que el capitalismo neoliberal es una etapa más de este sistema, pero no la esencia del mismo. Fraser diría que el capitalismo del Estado de Bienestar o industrializado, que empezaría con la Alemania de Bismark, pero se cimienta a nivel global después de la segunda Guerra mundial es la fase intervencionista contra la que está discutiendo Friedman, pero esta es sola otra etapa del capitalismo, no un sistema económico socialista. (Fraser Nancy, 2020)

Otro buen ejemplo para discutir la tesis de Friedman es China, ¿no es acaso el gigante asiático un ejemplo de cómo las políticas liberalizadoras sirven para desarrollar un país? Pero, de nuevo, no es un buen ejemplo si se estudia en profundidad la historia económica de dicho país. Es cierto que entre la China de Mao Zedong y la China de Deng Xioping hubo un cambio en materia macroeconómica, pero este no fue nunca el comienzo de una China de libre mercado, además, el sistema chino se mantiene hoy en día como una economía proteccionista y es uno de los países con mayor crecimiento del mundo. Esto no es sorpresa, uno de los líderes revolucionarios nacionalistas más importantes, antes de Mao, fue Sun Yat-sen, para él era fundamental que los chinos recobraran un sentimiento de lealtad hacia su patria para salir de su condición subordinada. (Gullo Marcelo, 2015, Pág. 194). Es curioso, que el fondo de esta idea se parece mucho al discurso de Kennedy y que Friedman veía como señal de subordinación. Aunque claro, el mero sentimiento de lealtad a una nación es insuficiente para el desarrollo.

Es por eso que la política de Sun Yat-sen tenía como foco buscar la industrialización de China, meta que solo se lograría si se lograban alianzas con países occidentales que transfirieran su tecnología y entrenaran a sus ciudadanos. Lo que a su vez solo podía conseguirse con una planeación central que apoyara el desarrollo de empresas, ya sea públicas o privadas, que hicieran posible el desarrollo. Si bien Sun Yat-sen fue el artífice del plan, fue Deng Xioping el ejecutor y para lograrlo creó zonas económicas especiales, además de abrir ciudades a la inversión, pero una dirigida a apoyar la producción local y al entrenamiento de profesionales chinos, En palabras de Gullo:

“La dirigencia dejó claramente establecido que, para hacer negocios en China, las empresas extranjeras tenían que transferir tecnología. Una verdadera traducción político-jurídica de los viejos postulados de Sun Yat-sen”. (Gullo Marcelo, 2015, Pág 201)

El resto es historia, como ya dije China se mantiene como uno de los países de mayor crecimiento actual, lo que demuestra que la competencia mercantil puede ser necesaria para el crecimiento. Después de todo China no es una economía completamente centralizada, pero las fuerzas del mercado son insuficientes. Estas responden solo a necesidades inmediatas y son incapaces de desarrollar nuevos sectores económicos, por eso todos los países que desarrollaron nuevos sectores tuvieron que crear medidas proteccionistas de algún tipo en orden de defenderse de mercados externos para así desarrollar su mercado interno.

Por último, sobre el tema de los trabajadores adaptándose a nuevas condiciones mercantiles. Esta es una idea que los liberales tienen acerca de los recursos. Para sus ideólogos los recursos se pueden mover en la economía libremente y con coste bajo para ser usados en los sectores en donde serán más eficientes respecto a otros. Esto también es falso, hay capital constante que está especializado en cierto tipo de producción. Si, por ejemplo, los telares de un país se hacen obsoletos por nuevas innovaciones difícilmente pueden ser usados por otras industrias de la misma forma.

Algo parecido sucede con los trabajadores. Los trabajadores no pueden pasar de una industria a otra, no a menos que pasen por un período de entrenamiento para adaptarse a la nueva demanda. Entrenamiento que difícilmente puede ocurrir si no cuentan con recursos una vez que se ven desplazados de sus trabajos. Esta idea la desarrolla Chang cuando habla acerca de la teoría liberal y porque produce resultados tan pobres en la realidad:

“Pero la conclusión de la teoría HOS (Heckscher- Ohlin-Samuelson) depende, de forma crítica, de asumir que los recursos productivos pueden moverse sin impedimentos a través de actividades económicas. Esta presunción significa que el capital y trabajo, una vez que se desprende de una actividad, puede inmediatamente y sin coste ser absorbido por otra actividad. Con esta presunción – conocida como la presunción de “el factor de la movilidad perfecta” entre economistas -ajustes para cambiar los patrones de comercio no presentan un problema.

(...)

En la realidad, este no es el caso: los insumos no pueden ser tomados de la forma en que se necesitan en otro sector. (...) A menos que haya un reentrenamiento, un trabajador en una fundición permanecerá desempleado. En el mejor de los casos terminara trabajando en trabajos que requieran poca capacitación, donde sus habilidades actuales serán desperdiciadas”<sup>19</sup>.

Pero ¿Por qué todo esto es relevante? La razón es que el análisis que se ha hecho en este capítulo es mostrar que las tesis de Friedman, como uno de los principales defensores del neoliberalismo, son cuestionables. No solo no reconocen que el mercado genera desigualdades, sino que también aplicar políticas neoliberales puede entorpecer, en lugar de acelerar el crecimiento económico. A pesar de esto los ideólogos liberales siguen haciendo énfasis en el mito del desarrollo gracias al libre mercado y, frecuentemente, solo posible con el libre mercado.

Solo así puede entenderse el gran énfasis de Friedman y de todos los neoliberales en la libertad económica. Este mito se extiende a gran parte de la población, que considera los principios neoliberales son el equivalente a una ciencia económica. Esto causa que algunos creen, incluso si el neoliberalismo causa desigualdad, que esto es preferible a un descalabro económico que terminen pagando todos los ciudadanos<sup>20</sup>. Pero el problema es que el sistema neoliberal no es bueno ni para la igualdad, ni para el desarrollo económico. Aun así, esto no ha impedido que los ideólogos neoliberales hagan constantemente énfasis en el mito del desarrollo por medio del libre mercado, por lo que desmentir esa noción debe ser central en cualquier respuesta a dicho sistema de ideas.

### **3.2 Emisión Monetaria e inflación ¿una política financiera estricta siempre es mejor?:**

---

<sup>19</sup> But the conclusion of the HOS theory critically depends on the assumption that productive resources can move freely across economic activities. This assumption means that capital and labour released from any one activity can immediately and without cost be absorbed by other activities. With this assumption - known as the assumption of 'perfect factor mobility' among economists - adjustments to changing trade patterns pose no problem. (...) In reality, this is not the case: factors of production cannot take any form as it becomes necessary. (...) Unless they are retrained, the steel workers will remain unemployed. At best, they will end up working in low-skill jobs, where their existing skills are totally wasted. (Chang, Ha-Joon, 2008, Chapter 3. My six-year-old son should get a job. Is free trade always the answer? Poor theory, poor results. Pág 71).

<sup>20</sup> Aunque hay sectores de la población que directamente no les importa y ven en el neoliberalismo la oportunidad de ser uno de los pocos elegidos para obtener un gran patrimonio, aunque esto con frecuencia es solo una ilusión.

Otra tarea del Estado es la emisión monetaria. Esta puede que sea, después de hacer el marco normativo común y la protección de derechos, la tarea más importante del Estado. La moneda es una mercancía común para todos los comerciantes, que facilita la circulación de bienes y que por sus características solo podría ser emitida por un agente que este de alguna manera fuera del mercado, pero, debido a esta capacidad, va a tener una influencia inmensa en el mismo.

De la emisión lo primero que se debe decir es que esta es una función legítima del Estado, pero, que, según Friedman, se ejerce de forma perjudicial para la sociedad. La razón de esta intervención es porque la emisión tiene efectos en la economía a nivel macro, por lo que garantizar el buen suministro de moneda es un efecto de vecindad. Es por esto que a continuación procederemos a evaluar el argumento de Friedman y hacer la respectiva crítica sobre si este tiene razón sobre la forma en que esta actividad se lleva a cabo.

Lo primero que hay que decir es que la emisión monetaria es necesaria para facilitar el comercio en una sociedad, pero cualquier institución que tenga dicha responsabilidad tendría un poder desmedido por sobre las demás, entonces, ¿Por qué dejársela al Estado? Una razón importante en la ideología liberal es la uniformidad. No tiene mucho sentido que para la mercancía común que se usa para intercambiar todas las demás mercancías hubiera diversidad, pues la ventaja que presenta la competencia en otros sectores económicos se ve superada por la conveniencia de que todos los comerciantes usen la misma moneda. Otra razón es que, el Estado, es capaz de llevar a cabo esta función, que solo puede ser cumplida por una institución presente en todo el territorio. Pero tenerla a su cargo no significa que pueda hacerla de cualquier manera.

Para evidenciar como puede ocurrir un mal funcionamiento y sus consecuencias se usó como ejemplo el caso del Crack del 29, cuando la Reserva Federal falló en atajar la mayor crisis económica que se vivió durante un período de paz en Estados Unidos. Friedman nos dice que para muchos expertos la causa de la crisis fue una caída del mercado de valores, por tanto, un fallo del sector privado y una prueba de la necesidad de intervenir en la economía. Pero para este autor la mayor responsabilidad estuvo en que la Reserva Federal falló en emitir dinero para dar liquidez al sector bancario y así evitar su quiebra.

De forma muy resumida, la crisis se debió a que varios depositantes perdieron su confianza en el sistema bancario, lo que los llevo a sacar sus depósitos, esto significó que varios bancos tuvieron que exigir sus inversiones para pagar sus deudas con los depositantes; muchas de estas inversiones

eran con otros bancos, lo que ocasionó un efecto domino que se pudo evitar si la Reserva Federal en lugar de restringir la emisión, para evitar la especulación, hubiera dado liquidez a los bancos, para que pudieran pagar sus deudas.

Aquí se puede hacer una primera crítica, pues el primer detonante de la crisis sí fue la especulación, especulación que llevo a que muchos depositantes perdieran la confianza, por lo que retiraron su dinero y dichos bancos se vieron incapaces de cumplir sus deudas. Pero, aun si el problema se soluciona con mayor emisión a los bancos, como indica Friedman, eso no significa que el origen del problema no haya sido la mala praxis privada.

Aun si fue así, la crítica que hace Friedman a la incorrecta emisión puede seguir teniendo validez. Si se acepta la crítica entonces se asume que el Estado falló no por acción, sino por omisión, es decir, no les prestó dinero a los bancos ni lo suficientemente rápido ni en la cantidad necesaria para mantener la solvencia de estos últimos. Se puede contraargumentar que con más liquidez los bancos hubieran agravado el primer problema, que es la especulación; pero esto puede solucionarse poniendo límites al uso del dinero que se emite a los bancos, de hecho el mismo Friedman lo dice, aunque lo hace para decir que no hay razones para que el gobierno no emitiera más dinero. Por lo que le atribuye toda la culpa al Estado.

De nuevo Friedman subraya la importancia de que nadie tenga demasiado poder y por eso dice que las autoridades encargadas de la emisión deben estar sujetas a normas estrictas que les obliguen a aumentar la cantidad de la reserva a un límite fijo.

Pero aquí se encuentra otro de los problemas de la perspectiva neoliberal, que consiste en creer que la economía va a crecer de forma constante, por lo que el crecimiento de la oferta monetaria también debe de ser constante, pero esto es una suposición. La economía no necesariamente va a crecer, por lo que la emisión monetaria debe adaptarse a esa falta de crecimiento y pueda que, a veces, incluso con falta de crecimiento se deba emitir igual, si es que existe demanda de moneda. En esta perspectiva la emisión monetaria tiene que ver más con la demanda macroeconómica que con un valor intrínseco de la moneda. Lo que quiero decir con esto es que la emisión debe adaptarse a la demanda de moneda y no a como una ideología cree que será dicha demanda, en este caso, el neoliberalismo considera que el crecimiento será constante. Lo irónico aquí es que Friedman está proponiendo exactamente eso, es decir, propone elevar la emisión cuando hay una

recesión. Pero, al mismo tiempo, dice que la emisión debe aumentar de forma gradual, periódicamente y ser muy estricta.

Por todo lo anterior, los problemas de la visión neoliberal en este asunto son los siguientes. El primero es considerar que la intervención estatal per se es el problema; puede que Friedman tenga razón en que durante la crisis el intervencionismo estatal falló, pero este es un fallo por omisión y él, lejos de pedir que no exista la intervención, exige que esta función este más regulada. Friedman piensa que la solución está en normas que sometan a las autoridades encargadas de la emisión. Puede que las normas eviten que esta actividad se ejecute según el sesgo o beneficio personal de cierto grupo y en pro del bienestar general, pero estas normas coaccionarían a todos los actores de la economía, no solo al sector público. Es más, Friedman mismo admite que se pueden imponer límites a la liquidez que los bancos reciben para atajar la crisis. Por lo que lejos de proponer una solución que implique que el sector privado se haga cargo y equilibre el mercado por sí solo, admite que esta es una cuestión de suma importancia para la estabilidad social y económica, por lo que debe ser responsabilidad de las autoridades garantizar dicha estabilidad. En resumen, su solución tiene poco de liberal y mucho de intervencionista, incluso si no lo admite abiertamente.

El segundo es que hay poca o nula evaluación de la actividad privada como primer detonante de la crisis, de nuevo, tomemos por cierto la versión de Friedman, que el problema se debe principalmente a la pésima gestión estatal que se dio una vez que empezó la crisis. De cualquier forma, el problema empezó por la decisión de varios depositantes de retirar sus fondos por la falta de liquidez, real o percibida, de los bancos. Percepción que se tuvo por las actividades especuladoras de dichos bancos y por las caídas en el mercado de valores. Friedman apenas menciona este primer detonante, que, de nuevo, incluso si este fue agravado por una intervención mal ejecutada, esta sería la primera causa de la crisis y de la “Gran Depresión” posterior. Se podría contraargumentar que la crisis se pudo evitar si se aliviara la preocupación de los depositantes con estrategias que den seguridad a estos y una correcta propaganda de los mismos, pero, de nuevo, esto no libra al sector privado de la culpa en el problema y de cómo actuó realmente durante la crisis.

### **3.2.1 La inflación desde la óptica neoliberal**

Dicho esto, aquí no acaba el escrutinio por parte de los neoliberales del papel del Estado en la emisión monetaria. Si bien Friedman planteó como debe ser la emisión para considerarse

responsable, otros neoliberales desarrollan más este tema, en el que antagonizan al Estado si este tiene un manejo “irresponsable” de la política monetaria. Un ejemplo de esto es Ronald Reagan, que asegura que detrás de la inflación se esconde una forma subrepticia de corrupción, en que el Estado puede obtener recursos a expensas de los ciudadanos<sup>21</sup>. (The Los Angeles Times, October 20, 1978). Por lo que un Banco Central irresponsable es en el fondo una forma “invisible” y sucia de obtener recursos de los contribuyentes.

Se dice que la inflación produce estrés económico porque implica limitar la capacidad adquisitiva de los ciudadanos. Pero los Estados tienden a hacer estas medidas porque es un modo sencillo de obtener financiación para sus proyectos, aunque en realidad signifique limitar recursos a toda la sociedad. Por eso no solo es común que los neoliberales actuales condenen políticas públicas inflacionarias, sino que incluso creen que es necesario que instituciones internacionales, como el Fondo Mundial Internacional, regulen a los gobiernos derrochadores. Irónicamente los neoliberales piden que estas instituciones sean paternalistas con los gobiernos a los que les dan sus servicios. Se podría decir que el paternalismo deja de ser perjudicial si se aplica a los Estados, incluso cuando los Estados son el terreno de la libertad política como considera Bresser-Pereira. De nuevo, aquí se puede ver como se subordina la libertad política a la económica.

Pero aquí no acaban los problemas para los neoliberales, la inflación también puede generar un ambiente hostil a la inversión, si los actores económicos notan que los precios son inestables van a ser reticentes a invertir, pues el retorno se ve mermado por la depreciación de la moneda. Pero ¿es esto así?, ¿la inflación siempre es mala y va de la mano con un mal desempeño económico?

Para responder a estas preguntas nos vamos a remitir nuevamente Ha-Joon Chang. Pues este nos dice que la lógica detrás de la postura neoliberal. Que se resume en que la inflación es un fenómeno monetario producido porque los países pretenden gastar más recursos de los que disponen. En ese sentido, lo mejor que puede hacer un gobierno es tener disciplina financiera. En esta misma línea Stanley Fischer, antiguo Economista Jefe del Banco Mundial, proponía una inflación similar a la que propone Friedman en *Capitalismo y Libertad*, que es entre el 1-3%. (Fischer Stanley, 1996). De nuevo, hay una acusación al sector público y no al sector privado. Bajo el sesgo de que el sector privado o no comete errores o sus errores son rápidamente notados y atajados por el resto de los

---

<sup>21</sup> En realidad uso palabras mucho más fuertes y llamo a la inflación un asalto a los ciudadanos.

actores económicos. Aun si la crisis del 29 o la del 2008 ocurrió mayormente por irresponsabilidad de varios actores privados.

Pero no he contestado todavía si la emisión monetaria siempre es mala. Aunque, de hecho, el mismo Friedman ya contestó, la emisión está justificada si hay demanda de moneda, como con los bancos durante el Crack del 29. Chang nos dice que es bueno que un gobierno incluso incurra en déficit para hacer gastos que otros privados no están dispuestos a hacer, durante una recesión por ejemplo, para evitar que los efectos se agraven. Su lógica es que es necesario que exista gasto cuando la mayoría de los actores económicos son frugales. (Chang, Ha-Joon, 2008, Chapter 7. Mission Impossible, Can Financial prudence go too far?).

¿Pero eso significa que la emisión en períodos de bonanza debe evitarse?

De hecho, no, pues la emisión se da por demanda de moneda que en períodos de bonanza económica es de hecho mayor, por lo que una emisión inflacionaria puede ser una característica necesaria de una economía dinámica. Como ejemplos están Brasil y Corea del Sur, que durante sus períodos de mayor crecimiento tuvieron una inflación bastante alta del 42% y el 20% respectivamente. En palabras de Chang:

“En otras palabras, hay inflación y hay inflación. La alta inflación es perjudicial, pero la inflación moderada (hasta el 40%) no es necesariamente dañina, es más, puede incluso ser compatible con un rápido crecimiento que conlleva creación de empleo. Podemos incluso decir que algunos niveles de inflación son inevitables en una economía dinámica”<sup>22</sup>.

Esto se da porque en períodos de acelerado crecimiento también se producen fenómenos de demanda de moneda que acompañen las nuevas actividades económicas que nacen y se desarrollan. Claro, esto no significa que la inflación siempre sea buena o que vaya acompañada de un ciclo positivo. Un buen gobierno debería notarlo y actuar en consecuencia, pero para hacerlo no debería tener las restricciones que pretenden los neoliberales.

---

<sup>22</sup> In other words, there is inflation and there is inflation. High inflation is harmful, but moderate inflation (up to 40%) is not only not necessarily harmful, but may even be compatible with rapid growth and employment creation. We may even say that some degree of inflation is inevitable in a dynamic economy”. (Chang, Ha-Joon, 2008, There is inflation and there is inflation, Pág. 151).

Para finalizar, este punto estos problemas se señalan, porque, más allá del análisis económico, se hace excesivo énfasis en los errores del intervencionismo, pero la solución que se propone es de hecho una intervención más regulada, que no solo no deja de ser intervención, sino que es una más estricta. Mientras que, por el contrario, la evaluación de la culpa del sector privado brilla por su ausencia, aun cuando este fue el primer detonante de la crisis analizada por el propio Friedman. Esto no solo evidencia inconsistencias en la teoría económica liberal, sino que dan muestras de sus sesgos ideológicos. Pues los errores del sector público son el principal foco de crítica, incluso cuando la solución que se ofrece es una regulación que solo puede llevar a cabo el sector público. Y estas críticas constantes una vez que se convierten en políticas públicas han tendido a restringir al sector público para que se comporte de una sola forma, que muchas veces no coincide con el ciclo económico de un país, por lo que, en lugar de ser un motor de desarrollo, conllevan al estancamiento.

Mientras que los errores del sector privado a penas se mencionan, lo que puede dar a entender que este no puede cometer errores. Y esta falta crítica alienta mala praxis en el sector privado. Esa postura, que el sector privado no puede cometer errores o que al menos sus errores no deben ser evaluados con la misma vara es una constante que se repite en cada sector en que el Estado participa y en que los neoliberales pretenden limitar su accionar. Esto, lejos de minimizarse es la regla general en los próximos temas a analizar.

## Capítulo 2

### ¿El Estado ha sobrepasado sus funciones legítimas?

#### El papel que el Estado debe cumplir en la seguridad social según los neoliberales

En esta parte se expondrá brevemente en que áreas el Estado participa, pero que, según la doctrina neoliberal, son intervenciones ilegítimas. Para los neoliberales la principal razón de estas intervenciones es que los defensores de políticas intervencionistas lo hacen porque creen que el mercado es muy inestable y si bien, en su mayoría consideran que los actores privados son el principal motor del crecimiento, estos pueden provocar inestabilidades; por tanto consideran que algunas áreas deben ser intervenidas por el Estado.

Además, estos mismos defensores piensan que algunos servicios o bienes son indispensables para todos los miembros de la sociedad, por lo que se deberían dar garantías mínimas de acceso a toda la población. Aunque como veremos, el problema general de Friedman con todas estas medidas es que incluso las intervenciones que se hacen con propósitos nobles llevan a coacciones ilegítimas y las coacciones ilegítimas conllevan frecuentemente ineficiencias operativas.

Las funciones que se van a analizar a continuación son referentes las que se refieren a la seguridad social y medias de bienestar como lo es la educación, la sanidad, el empleo, intervención de precios, vivienda, el sistema de pensiones y medidas redistributivas.

#### 1. Política fiscal para neoliberales ¿Es un exceso el Estado de Bienestar?

Ahora pasaremos a analizar la política fiscal, sobre este tema los neoliberales quieren cambiar dicha política por la influencia de los sectores pro-intervención. Respecto a este tema hay dos posturas intervencionistas según Friedman, una radical, que quiere igualdad material total y otra moderada, que aboga por reducir desigualdades, aunque ambas tienen en común que la uniformidad y la igualdad son valores positivos. El problema es que los neoliberales creen que esas políticas causan más perjuicios a la sociedad que los beneficios que traen. Por lo que a continuación exploraremos su visión y sí es cierto que lo mejor que se puede hacer es intervenir lo menos posible o, por el contrario, si igual que ocurre con el desarrollo económico, cierto nivel de intervención es deseable.

El primer problema de los liberales con la política fiscal es que los recursos que obtienen vienen de políticas consideradas coactivas, algunas ya analizadas en profundidad, como las políticas de comercio con el exterior; pero la mayoría de impuestos está dirigida directamente a la población, lo que, ya vimos, trae límites a la libertad económica. Y como es imposible escapar de la política fiscal, sea como beneficiario o como contribuyente, de nuevo, se crean problemas para los liberales, pues cierto nivel de impuestos es inevitable aunque sea para mantener las funciones que ya se han establecido como esenciales en el Estado. Pero uno de los principales objetivos de esta ideología, como hemos visto desde el principio, es limitar cualquier función estatal y el tema de impuestos, lejos de ser una excepción, es una de sus principales focos a limitar.

El principal enfoque de este capítulo son justamente los impuestos y como estos sostienen las medidas que garantizan cierto bienestar económico a la población, es decir, las políticas que conforman en el Estado de Bienestar, el análisis que hacen los neoliberales de las mismas y la respectiva crítica. A grandes rasgos, la razón por la que los neoliberales piensan que las políticas de este tipo causan más perjuicios que beneficios es la misma por la que consideran que un sistema con intervenciones ilegítimas es problemático y es que para ellos genera ineficiencias innecesarias en la economía y con ello perjudica a los sectores que dicen querer ayudar. En resumen, es la creencia de que la actividad estatal siempre es coactiva y la coacción trae ineficiencias inherentes e insuperables.

Ahora bien, los Estados no son entes perfectos, como decía Bresser-Pereira, y la tendencia es verlos como instituciones con limitadas capacidades técnicas y morales. (Bresser-Pereira Luis Carlos, 2009, El Estado. Pág. 87-88). En este sentido, quejarse de una política ineficiente, sea con intención de mejorarla o eliminarla es más que comprensible. Sin embargo, quejarse de una política perjudicial o inefectiva es algo que todas las ideologías tienen en común. Aunque por su postura anti-intervencionismo el liberalismo es más proclive a criticar cualquier actividad del sector público. Esto se menciona porque quejarse de malas políticas no es una crítica al intervencionismo como tal, sino una crítica a medidas ineficientes. Aunque es cierto que ideologías intervencionistas pueden alentar algunas ineficiencias estatales de forma incidental, pues son más proclives a aplicar políticas estatales. Es decir, los intervencionistas podrían aplicar políticas ineficientes por su tendencia a aumentar la participación del Estado, pero lo que Friedman no analiza es que los liberales también pueden limitar la actividad estatal cuando es necesaria.

Pero es esto así, ¿el intervencionismo, que incluye al Estado de Bienestar, genera más problemas que soluciones? o ¿el desincentivar medidas estatales y el permanente escrutinio a este tipo de medidas entorpece que se tomen decisiones efectivas?

Para empezar a explicar la postura liberal hay que decir que los impuestos, fuera de las funciones consideradas necesarias, se usan para pagar servicios a los ciudadanos. Pero estos servicios son pagados por los mismos ciudadanos, ya sea por los mismos impuestos o por contrato con compañías de servicios públicos, por lo que sustraer recursos de la ciudadanía para suministrar servicios que pueden suministrarse por sí mismos no tiene mucho sentido para un liberal. Además, que estos siempre defenderán que prácticamente todos los servicios o bienes sean suministrados por el sector privado. Por tanto, estamos frente a un tipo de políticas que solo se pueden hacer al disponer de los recursos de la ciudadanía y redistribuyendo los mismos, pero de ningún modo se está produciendo riqueza, incluso si parte los beneficiarios lo perciben así.

Para Friedman esta redistribución solo se podría argumentar desde una perspectiva paternalista, en la que los gobernantes saben mejor que los contribuyentes que servicios proveer a estos últimos. Este argumento niega que cada persona pueda tomar sus propias decisiones respecto a los recursos de los que dispone, por lo que se opone directamente a los principios del liberalismo. Es más, a esta crítica se añade que se crean nuevos procesos burocráticos para manejar los recursos, lo que necesariamente hace que incluso si toda la población está de acuerdo con los productos y servicios asignados, esta sea más ineficiente que si cada persona elige contratar directamente.

Frente a estos argumentos, se puede contrargumentar diciendo que la decisión que tome el gobierno en una sociedad democrática no es, en principio, una decisión de una elite política, sino que son los ciudadanos los que deciden como disponer de esos recursos a través de sus representantes. En este sentido, los ciudadanos están ejerciendo su libertad política e incluso si le ponen límites a su libertad económica no estarían atentando contra su libertad. En pocas palabras, la decisión de como disponer de los recursos de los impuestos es una decisión libre de los ciudadanos. Pero como el mayor énfasis de los neoliberales es la libertad económica incluso niegan esta posibilidad, siendo este un sesgo de la ideología no una verdadera razón para negar la legitimidad de dicha decisión.

Aunque claro, como ya se mencionó, los liberales argumentan que sin libertad económica no hay libertad política. Pero, respecto esto, ya no se trata de garantizar un mínimo necesario de libertad

económica para poder poseer y disponer de bienes, sino que los liberales consideran que la política fiscal debe limitarse todo lo posible, lo que es otra forma de decir que los ciudadanos no deberían poder escoger sobre estos recursos. Con esto lo que hacen es supeditar la libertad política a la económica. Puede que para los liberales y su defensa a ultranza de la libertad económica dicha supeditación sea necesaria, pero solo estarían revelando incoherencias dentro del movimiento<sup>23</sup>, incoherencias que hacen que sean proclives a subordinar o negar otras libertades con tal de que la libertad económica sea sobreprotegida.

Otro contraargumento a los liberales es que los recursos con los que cuenta el Estado no son solo recursos por recaudación de impuestos sino que pueden ser generados por empresas estatales. Aunque puede que la omisión de los recursos de empresas estatales no se deba a no tenerlos en cuenta, sino que descartan dicha posibilidad, debido a que la participación del Estado en la economía es solo provisional. En su modelo las empresas estatales deben ser pocas y su prioridad no es como tal generar recursos, sino garantizar alguna de las funciones ya vistas<sup>24</sup>. Por lo que desde esta lógica no tiene sentido hablar de los recursos con los que cuenta el Estado a partir de sus empresas o de como estos deberían ser usados en la distribución de la riqueza.

Sobre el tema de las empresas públicas Ha-Joon Chang también nos ofrece una perspectiva diferente a la de los liberales. Una son los ya vistos monopolios naturales o técnicos, donde Chang se posiciona a favor del sector público, al contrario que Friedman. Pero hay otras ocasiones en que las firmas públicas no solo tienen buen desempeño, sino que son más eficientes que sus contrapartes privadas, como es el caso de inversiones en nuevos sectores o mercados incipientes. La razón de que el sector público sea la mejor opción es porque los mercados se orientan a ganancias inmediatas y estos sectores normalmente requieren de inversiones que no darán frutos sino años e incluso décadas después de haber iniciado y de constantes recursos en investigación que es muy difícil que existan en el sector privado si no hay ganancias en el corto plazo. Es por esta particularidad que la inversión estatal puede destacar en innovación, en lugar de ser solo uniforme como dice Friedman. En palabras de Chang:

---

<sup>23</sup> Esto es una referencia a la segunda parte del primer capítulo de este texto.

2. La relación entre democracia y neoliberalismo, ¿es el neoliberalismo la única forma de mantener una democracia?

<sup>24</sup> Estas funciones son elaborar un marco legal y garantizar su aplicación, la emisión monetaria y el cuidado de persona en estado de indefensión como menores de edad e interdictos.

“Una de esas circunstancias es cuando el sector privado se rehúsa a financiar emprendimientos a pesar de su viabilidad a largo plazo porque considera que es muy arriesgado. Precisamente porque el dinero puede moverse rápidamente, los mercados de valores tienen un sesgo inherente a las ganancias a corto plazo y no le gustan los proyectos largos, arriesgados y de gran escala. Si el mercado de capitales es muy cauteloso para financiar proyectos viables (lo que se conoce como ‘fallo del mercado de capitales’ entre economistas), el Estado puede hacerlo a través del establecimiento de Empresas públicas”<sup>25</sup>.

Volviendo a la visión liberal, todavía no acaban los desafíos de las políticas intervencionistas en materia de impuestos, dado que existen impuestos para castigar ciertos comportamientos e incentivar otros. En estos casos el papel de los impuestos no es solo una forma de captar recursos, sino también una forma de control social, pues desincentiva unas actividades y fomenta otras. Un ejemplo son los altos impuestos personales que existían en Estados Unidos durante la posguerra, estos incentivaban que los accionistas no obtuvieran beneficios directos de sus títulos corporativos, sino que mantuvieran toda la liquidez posible como capital corporativo. Estos impuestos se crearon por dos razones, incentivar actividades productivas, pues se cree que mientras más recursos estén disponibles en las corporaciones estas tenderán a una mayor producción. Y la otra es para captar recursos a sectores pudientes para financiar programas de redistribución y bienestar.

Pero este tipo de esfuerzos para un liberal es una contradicción a sus principios y contraproducente en la práctica, pues se crean leyes para coaccionar el comportamiento de los actores económicos, en orden que operen según el arbitrio de una autoridad. Y se considera contraproducente porque algunos accionistas podrían poner esos recursos en nuevas actividades productivas.

Incluso si se argumenta que los accionistas tienen capacidad de disposición hacia los recursos dentro del capital corporativo lo cierto es que este está restringido a la razón social de la empresa, por lo que es menos libre que el dinero que este en control de las personas naturales. Por otro lado,

---

<sup>25</sup> One such circumstance is where private-sector investors refuse to finance a venture despite its long-term viability because they think it is too risky. Precisely because money can move around quickly, capital markets have an inherent bias towards short-term gains and do not like risky, large-scale projects with long gestation periods. If the capital market is too cautious to finance a viable project (this is known as ‘capital market failure’ among economists), the state may do it by setting up an SOE”. (Chang, Ha-Joon, 2008, Chapter 5. Man exploits man, Private enterprise good, public enterprise bad? Pág 112-113).

también se puede decir que el motivo para mantener el impuesto es para asegurarse que estos recursos se usaran en algún momento por la empresa y por ello serán usados en actividades productivas, mientras que no es seguro que los accionistas desarrollen actividades productivas con los mismos; sin embargo, para un liberal, aun si fuese cierto, el Estado no debería intervenir sobre este tipo de decisiones.

Por todos estos inconvenientes es que Friedman propone que al menos se igualen los impuestos corporativos a los impuestos personales, por lo que pide que se elimine cualquier iniciativa que tienda a direccionar el comportamiento de los actores económicos. Claro, esta es una solución neoliberal sí y solo sí los impuestos están justificados en primer lugar y Friedman nos dice que no, pues como ya vimos, Friedman está en consonancia con el viejo liberalismo en cuanto al tema de que los sectores populares no deberían usar las herramientas políticas para “explotar” a los sectores pudientes.

Sin embargo, este autor también plantea una forma en que los sectores pudientes puedan retomar agencia dentro del sistema político que los explota y es que estos puedan incidir de forma privilegiada en las decisiones del funcionariado público. Claro, también dice que esto pone otros límites a la democracia, además que desnaturaliza la función social de los empresarios, pues su rol no es participar en las decisiones públicas sino crear nuevos proyectos y emprendimientos para satisfacer a sus consumidores. Es por esto que nos dice que el cobro excesivo de impuestos en realidad restringe la democracia pues limita los recursos de un sector en específico, lo que hace que tenga menos agencia para con sus bienes y no pueda cumplir su función social de forma óptima. Pero al mismo tiempo también amenaza que la opción para que este sector recupere su agencia dentro del sistema político es limitar la capacidad política de todos los demás, por lo que, en orden de preservar la democracia, lo mejor es intervenir lo menos posible, de otra forma, para Friedman se debe escoger entre otros dos males.

Sobre esto último se pueden hacer varias objeciones, algunas ya han aparecido previamente, que consisten en que la protección constante que se hace de la libertad económica produce también límites en la capacidad política y por ende en la democracia. Mientras que la “solución” de acercar a los sectores económicos capaces de pagar impuestos altos al funcionariado de hecho pone a Friedman cerca de la posición de los antiguos liberales, que eran antidemócratas, justamente por pensar que la democracia no es buena para el estatus quo económico.

Pero esto no es solo una incoherencia de principios, es que también se demuestra incorrecto históricamente. Puesto que la mayor libertad económica concedida a los sectores pudientes durante el neoliberalismo de hecho ha acrecentado la capacidad de incidir en política de los sectores propietarios de los medios de producción, justamente porque disponen de más recursos y esta disposición la usan para generar políticas que estén a su favor y dejar de lado todo lo posible a los sectores populares.

Terminado este asunto, los siguientes temas a tratar son las políticas de redistribución de la riqueza. Si bien, en la mayoría de sectores económicos la posición liberal es la no intervención, hay algunos bienes o servicios que son esenciales para todas las personas y como el Estado tiene el deber de proteger los derechos de sus ciudadanos, garantizar el acceso a bienes esenciales para su supervivencia es necesario para cumplir este deber, por lo que a continuación se abordara la postura liberal en el suministro de los mismos.

## **2. ¿Es perjudicial el rol estatal en la educación?**

Hay varios servicios y bienes en los que el Estado tiene una participación directa, por tanto, los neoliberales, en su cruzada por limitar el alcance de esta entidad todo lo posible buscan que su participación se reduzca o incluso desaparezca. En este punto se debe aclarar que todas las funciones que los neoliberales consideran que el rol estatal es insustituible ya han sido abarcadas, por lo que la perspectiva liberal de cualquier servicio o función que desarrollamos a continuación son servicios en que se presume que el intervencionismo es perjudicial, tanto por ir en contra de los principios liberales, como porque la intervención ha derivado en un desempeño defectuoso, o en su defecto, se cree que podría mejorarse la calidad si se permite mayor participación privada.

El primero de los servicios que se va a abarcar es la educación, este es el primero porque muchos neoliberales, incluyendo a Friedman, no eliminan la posibilidad de que el Estado deje de participar en el suministro de este servicio, sí pretenden limitar la participación estatal, pero no eliminarlo del todo. Ahora bien, la razón por la que los intervencionistas crean políticas estatales para suministrar este servicio es porque es necesario un nivel educativo común a todos los ciudadanos. Los liberales están de acuerdo y consideran a la educación una externalidad. Sus beneficios son tangibles a todos los miembros de la comunidad, incluso si no se dan cuenta y, por otro lado, una educación deficiente puede perjudicar a un sector de la población, incluso si estos son incapaces de darse cuenta de cómo son perjudicados, en parte precisamente por la falta de la misma. Pero el

principal problema que tiene Friedman con el sistema educativo es que, en su época, estaba, principalmente, suministrado directamente por el Estado<sup>26</sup>. (Friedman Milton, 2022, 6. El papel del Estado en la educación).

Sobre este asunto primero se tiene que hacer una diferencia entre educación y escolarización, la primera es más compleja, pues se refiere a la habilidad de aprender conocimientos de todas las personas y, si bien, puede ser la más importante en la vida de un individuo y de una sociedad en general no está la que se tiene en cuenta. La escolarización es por su lado un servicio que provee cierta educación y la cobertura de este mismo servicio. Este servicio hace parte de la educación que recibe una persona y como esta es la que puede ser prestada por el Estado es a esta a la que nos referiremos cuando mencionemos educación de aquí en adelante. Por su parte también hay que distinguir entre dos tipos de educación. La primera, la educación básica, que es el nivel educativo mínimo esperado por todos los ciudadanos, por lo que es general a todos. Y la segunda, educación vocacional, que es una educación especializada enfocada en el proyecto de vida de cada persona.

## **2.1. Educación Básica**

La educación básica empieza en etapas temprana de cada miembro de la sociedad, por lo que en principio debe de ser proporcionada por la familia, que elige en que institución educativa inscribir a sus hijos. Pero pueden existir padres con escasos ingresos, por lo que proporcionar recursos suficientes es una opción para garantizar el servicio, en que el Estado tendría el deber de intervenir. Incluso bajo cierto punto de vista esta es una extensión de su función de tomar la tutela de menores de edad en estado de abandono o abuso. Pero en este caso, separar a los niños de sus familias, puede traer más perjuicios, sin importar que estas familias se encuentren en condiciones precarias.

Pero, por necesaria que sea la educación, no existe necesidad de que esta sea administrada directamente por el Estado; en este sentido, la educación tiene que ser garantizada por el Estado, pero esta entidad no debería reservarse el derecho a suminístrala. En la visión liberal el Estado debería simplemente aportar recursos a los ciudadanos y que estos matriculen a sus hijos en las instituciones que ellos mismos vean convenientes, en caso de que ellos no tengan los recursos para pagar esos servicios. Sin embargo, aquí Friedman reconoce que la uniformidad, que en otros

---

<sup>26</sup> Esto lo dice nada más empezar el capítulo, lo que demuestra que lo que más le interesa del tema es que la educación sea un monopolio estatal.

servicios es un defecto, aquí es una virtud, pues ya se estableció que debe existir cierta uniformidad en el nivel educativo básico para todos los ciudadanos. Impartir los mismos principios y valores es útil a la cohesión social.

Aun así, Friedman sigue dudando de la necesidad de que esta sea directamente impartida por el Estado, además cree que demasiada uniformidad en la educación va en contra de la libertad de cátedra y puede conllevar un adoctrinamiento. Cabe destacar que para el propio Friedman es difícil decidir cual principio debe primar en este caso, entre la diversidad y la uniformidad. Por lo que cree necesario que sigan existiendo escuelas públicas, pero que los privados deberían competir y que sean los padres los que deciden qué principio es más importante para ellos por medio de la inscripción en una u otra institución.

Pero, aparte de esto, otro problema que nota Friedman es que los padres que tengan a sus hijos inscritos en instituciones privadas están pagando dos veces por el servicio, pues pagan un impuesto común para sostener el sistema público y pagan la matrícula de la respectiva escuela privada.

Es por esto que Friedman propone ofrecer algún tipo sustento económico a los que demerita vales a todos los padres, no solo a los de bajos recursos. Estos vales podrían ser canjeados únicamente en instituciones acreditadas<sup>27</sup> que impartan un programa estándar y que por tanto contengan los principios comunes que toda educación básica debe tener; pero en que cada institución, dependiendo de por quien sea administrada, practique la libertad de cátedra dentro de los estos límites.

Dicho esto, en pequeñas comunidades, sin niños suficientes para que exista más de una sola escuela, puede que siga siendo necesario el monopolio estatal. Problema que persiste en parte porque ningún particular llevaría a cabo dicha función al no serle lucrativa, pero no por ello esa comunidad debe quedar huérfana de dicho servicio. Pero, aun con todo esto, gracias a los avances constantes en el sistema de transporte puede que ese monopolio técnico también deje de existir.

Queda el problema de como determinar el valor de los vales, a lo que se propone que estos tengan el valor promedio de lo que cuesta educar a un niño en el sistema público. De esta forma los vales tendrán el valor suficiente para sostener las escuelas públicas sin financiación adicional del Estado,

---

<sup>27</sup> En este tema Friedman admite que la acreditación es necesaria para impartir el servicio, lo que tendrá relevancia más adelante, pues este mismo considera que las acreditaciones y licencias van en contra de su teoría.

pues esta financiación puede suponer una competencia desleal respecto a las escuelas privadas. En este nuevo sistema los padres que decidan matricular a sus hijos en escuelas privadas no pagarían dos veces, pues los impuestos que pagan se les retornarían en los vales que reducirían la cuota que tienen que pagar en las matrículas de las escuelas privadas. Así la competencia puede determinar a los ganadores como en otros servicios.

Esto también soluciona otro problema para Friedman, que es que el profesorado tiende a la uniformidad en un sistema administrado por el Estado, con el consecuente adoctrinamiento que eso conlleva. Pero con un sistema más libre y diverso el profesorado también tendrá que mejorar en la prestación de su servicio en orden de hacerlo más atractivo.

Si bien esto puede ser cierto hay al menos dos problemas con esta visión. El primero es que los padres no saben realmente que programas les están enseñando a sus hijos, son los niños los que reciben la educación. Esto crea una brecha entre los clientes y el servicio, brecha que no existe con otros servicios<sup>28</sup>. Esto a menos que se considere que son los niños los verdaderos clientes, aunque esta postura también tiene problemas, pues no son los niños los que eligen que tipo de servicio quieren, sino sus padres.

El segundo problema es que el servicio no solo mejora con la competencia, sobre todo si la competencia significa la desaparición de algunos competidores. En el sistema que plantea Friedman existe la posibilidad de que las instituciones que no se adaptan desaparezcan, pero como la cobertura del servicio debe ser total y la desaparición de una de las instituciones no significa que el servicio será tomado por otra, la desaparición de uno o varios centros educativos puede significar menor cobertura. Esto significa que la educación no es como otros servicios, en los que las entidades prestadoras que lo hagan de forma deficiente son reemplazadas sin muchas consecuencias por las que mejor prestan el servicio.

Además, la calidad de la educación muchas veces depende de los recursos de los centros educativos y si las escuelas privadas pueden tener acceso a los recursos de los vales y añadir un precio adicional para los padres dispuestos a pagarlo, estas pueden tomar una ventaja que haga desaparecer a sus competidores públicos. Pues estas solo podrían financiarse con vales, dado que

---

<sup>28</sup> Aunque, cabe señalar que brechas parecidas hay con otros bienes y servicios, pues ningún consumidor es cada sector económico que consume. Se ahondará más en este punto en la parte que refiere a la visión liberal de las licencias profesionales.

el valor de los vales depende de su valor de matrícula y se pretende prohibir una financiación adicional por parte del Estado. Los padres que no puedan pagar el alto precio de prestadores privados se verían relegados a seguir matriculando a sus hijos en escuelas públicas rezagadas respecto a las privadas. Y como la educación tiene el potencial de generar movilidad social, una educación desigual conlleva estancamiento social o desigualdad.

Puede que un neoliberal responda que si las escuelas públicas se ven rezagadas es su culpa, y que, si las entidades privadas pueden multiplicarse, también pueden tomar el lugar de las escuelas públicas y que los padres pobres, al tener acceso a vales, pueden seguir matriculando a sus hijos, por lo que no habría problemas en la cobertura del servicio. El problema aquí es que si desaparecen las escuelas públicas desaparece la medida que se debe usar para determinar el valor de los vales.

A esto se podría contestar que entonces se puede usar el precio promedio de las entidades privadas, aparte, que lo que Friedman hace es sugerir un método para determinar el valor, su propuesta no se ve atada a este método. Sin embargo, supongamos por un momento que el valor sí está atado a las instituciones privadas. Esto es algo que Friedman no considera y es que lejos de ser una solución crea otro problema, debido a que estas entidades podrían inflar el precio para aprovecharse del inevitable consumo de su servicio. Si esto llega a pasar, si el precio se decide únicamente por los privados pueden ocurrir dos opciones y ambas son negativas.

La primera es que las escuelas privadas suban los precios, precios que el Estado tiene que cubrir pues este debe dar recursos a toda la población para los gastos de una matrícula y si es artificialmente alta hay un aprovechamiento del Estado. Por otro lado, si el Estado pone un límite al valor que cubre, las escuelas privadas igual pueden poner un precio alto a las mejores escuelas y entregar un servicio mediocre en escuelas cuya matrícula solo sea cubierto por el valor entregado por el gobierno. Creando una desigualdad en el servicio. Y esto suponiendo que los privados abran nuevas sedes para acaparar el mercado de los padres que solo pueden pagar con los vales del gobierno, puede que a veces no les salga rentable abrir nuevas sedes y los sectores más pobres no tengan servicio en absoluto.

En resumen, La educación básica tiene que ser garantizada universalmente, es decir, todos los ciudadanos deben tener acceso a ella, lo que implica que el Estado de alguna forma intervenga, pero esto no significa necesariamente que este sea el único ente legitimado para prestar el servicio. Esto tampoco significa que la prestación estatal directa desaparezca. Pero si bien, los liberales

pretenden una competencia igualitaria con el sector privado esto puede generar nuevos problemas, porque el sistema educativo no se mejora solamente con la lógica mercantil de la competencia entre distintos actores económicos. Por lo que aun de aplicar el sistema que sugiere Friedman se debe garantizar otros recursos a las escuelas públicas para que estas puedan prestar un servicio equivalente a las privadas si es que de verdad se pretende una buena calidad en el servicio para toda la sociedad.

## **2.2 Educación Superior**

Sobre la educación profesional y vocacional esta es una educación especializada, donde la necesidad de que exista un programa común para todas las personas desaparece. En este caso garantizar principios comunes o el acceso universal no es una de las razón para proveer el servicio, pues algunas personas no necesitaran una educación superior. Esto se debe a que algunas personas no la necesitan, el motivo principal es que algunos optan por unirse al mercado laboral tan pronto termina sus estudios básicos. Aunque cabe aclarar que la educación profesional, en el sentido de educación para preparar para una profesión también puede ser técnica. Sea como fuere, el punto es que la educación superior no es necesaria para el proyecto de vida de muchas personas, puede ser estimulante, pero no es necesaria.

¿Entonces porque el Estado debería intervenir en la educación profesional? La única razón es garantizar un mínimo de profesionales para mantener cierto nivel de vida en la sociedad. Esto se justifica en que los mecanismos de producción se han vuelto tan complejos que la profesionalización es necesaria para que esta siga operando, por lo que es necesario un mínimo de profesionales en diversos campos.

Pero esta razón no es suficiente para explicar la necesidad de que el Estado se haga cargo de la prestación del servicio. Aunque cabe señalar que, de nuevo, Friedman no dice de buenas a primeras que hay que eliminar las instituciones educativas públicas, aunque tiene una clara preferencia por las instituciones privadas. En este caso, esta preferencia se da porque según los neoliberales existe una competencia desleal entre las instituciones públicas y privadas, pues las públicas son financiadas por el Estado y pueden poner matriculas bajas para llamar la atención de los futuros estudiantes, mientras que las privadas solo pueden sostenerse por el valor de la matricula.

El problema de nuevo se soluciona con el sistema de bonos, remarcando que las entidades públicas deberían mantenerse únicamente con el valor de la matrícula, pues de otro modo se corre el riesgo de que las instituciones educativas que cuenten con recursos adicionales a la matrícula sean usadas como forma de adoctrinamiento, incluso si no es intencional. Esto debido a que las instituciones, con tal de conservar la financiación, pueden alinearse con doctrinas estatales, sesgando las ideologías permitidas, incluso sin darse cuenta. En resumen, Friedman considera que debido a la necesidad de profesionales un sistema de bonos es una opción para mantener una cantidad suficiente de profesionales, estos se otorgarían a la población para que decida en que institución estudiar, sea pública o privada, pero que otorgar otras formas de financiación pública a instituciones públicas es una intervención ilegítima.

Aunque la razón de que no se ponga en duda la existencia de instituciones públicas sea la necesidad de que haya un mínimo de profesionales es destacable que Friedman no se inclina a negar la existencia de centros educativos públicos. Esto parece una incoherencia, pues, de nuevo, puede que la necesidad del servicio hace que sean necesarios este tipo de instituciones, pero es reseñable que no se esté dispuesto a excluirlas como en otros casos.

Esto es destacable, pues otros liberales como Robert Nozick o Murray Rothbard se oponen a cualquier tipo de participación estatal. Aquí considero que muchos liberales ignoran que actualmente el principal o los principales financiadores de los programas de investigación en universidades, sean estas públicas o privadas son de hecho los Estados<sup>29</sup>. Los Estados son las entidades que mayor capacidad tienen de invertir y cuya participación es invaluable para avances científicos de todo tipo. Si bien el sector privado también participa, esto no elimina que la participación del Estado sea mayoritaria. En este punto se podría evaluar que vale más, si la capacidad de financiación o el sesgo que el financiador ponga. Pero lo cierto es que, incluso si el Estado dejara de invertir, los privados también tienen sesgos y los investigadores no harían investigaciones libres, sino que pasarían a investigaciones dentro de los sesgos de los inversores privados. Esto puede parecer más democrático, pero solo se escucharía la voz de los sectores más pudientes. Además, de nuevo, el gran público tiene al menos en teoría el poder de influir en qué dirección quiere que se dirijan las investigaciones financiadas por el sector público, pues, de nuevo,

---

<sup>29</sup> Schneegans, S.; Lewis, J. y T. Straza (editores) (2021) Informe de l'UNESCO sobre la Ciencia: La Carrera contra el Reloj para un Desarrollo más Inteligente – Resumen Ejecutivo. UNESCO: Paris

el público puede intervenir en las decisiones que toma el gobierno, pero no puede hacer los mismo con los inversores privados.

Volviendo al asunto del suministro del servicio de educación superior, por todo esto en la teoría liberal no hay razón para la exclusividad de la administración estatal directa en niveles especializados, sin embargo, existe un vacío, porque los privados no están dispuestos en invertir en la educación vocacional por medio de préstamos. Friedman dice que hay una oportunidad de negocio, pues el préstamo puede ser devuelto de vuelta con los ingresos profesionales de la persona que se vio beneficiada. Pero esto prácticamente no sucedía en tiempos de Friedman, puede que en parte porque los estudiantes solían optar por la educación pública, al ser más barata que la privada.

Sea como sea las entidades financieras privadas no solían ver un mercado muy grande de préstamos en personas que toman una educación vocacional y por eso no prestaban dichos servicios. En este contexto, la participación estatal se debe al vacío de la financiación privada, así que, si este vacío dejara de existir, la intervención estatal también debería limitarse o incluso extinguirse. Aunque cabe añadir que sobre este tema Friedman menciona que a veces las empresas o corporaciones en que trabaja una persona son las que invierten en este tipo de educación, pues estas salen beneficiadas de que uno de sus empleados tenga un nivel superior y su productividad aumente. Además que la retribución a la empresa es fácil de llevar a cabo, al existir un vínculo laboral entre el beneficiario y el inversor.

En resumen, la educación básica es necesaria para todos los habitantes y es deber del Estado garantizar dicha educación a todos, incluso puede suministrar el servicio directamente, pues la uniformidad es una virtud en el servicio básico. Sin embargo, los liberales insisten que los privados también puedan dar el servicio y que el Estado debería dar recursos a todos los padres para que así la única razón para decidir entre un servicio y otro sea el juicio de los clientes. Sin embargo, considero que la aplicar la lógica netamente mercantil puede disminuir la calidad y cobertura del servicio. En lo que refiere a la educación vocacional la participación estatal debe ser provisoria, aunque Friedman insiste en la necesidad de que se igualen las matrículas entre instituciones públicas y privadas, lo cierto es que los programas muchas veces dependen de la financiación estatal y considero que es más importante garantizar la calidad educativa que perseguir la paridad en la competencia.

### **3. Discriminación y el principio liberal de no intervención ¿La discriminación puede disminuir sin necesidad de que se restrinja?**

La discriminación es un dilema existencial para los neoliberales, puesto que estos en principio se oponen a la misma. Una política estatal discriminatoria es antiliberal y en los Estados Unidos de la época de Friedman se estaba viviendo una transformación en este asunto. La abolición de políticas segregacionistas y los avances en derechos de la mujer, como tener una cuenta bancaria a nivel federal o avances en la igualdad laboral son ejemplos de ello. Incluso hoy siguen existiendo luchas en este sentido, aun así, el principio general de los liberales es que no haya intervención pública, por lo que en principio no deberían estar de acuerdo con políticas antidiscriminación. ¿Es esto así y cuál es la mejor forma de actuar respecto este problema?

En este punto Friedman, fiel a su postura no intervencionista, dice que, si bien el mismo no cree que discriminar a nadie por sexo, género, raza u origen étnico sea compatible con sus ideales; la prohibición a la discriminación también es perjudicial. De nuevo, como la no intervención debe primar, lo mejor es que cada particular decida con quien tratar. Además, Friedman agrega, que el mejor incentivo para no discriminar lo dan los negocios, pues alguien que discrimina por razones de origen étnico o sexo ve reducida el porcentaje de personas que con las que puede tener relaciones comerciales. Por esto se considera que la lógica impersonal de los mercados es positiva y haría más bien que cualquier acción estatal de inclusión. En este sentido, se puede decir que los principios neoliberales van en contra de la discriminación, pero, paradójicamente, también van en contra de cualquier política inclusiva.

Del otro lado se argumenta que cuando alguien discrimina a otro por su etnia o raza, la persona discriminada es perjudicada de alguna forma y los liberales están en contra de las agresiones injustificadas, por tanto deberían estar a favor de políticas antidiscriminatorias. De hecho, Nancy Fraser señala que hay liberales a favor de estas políticas. (Fraser, Nancy, 2020, Pág. 94)

Entonces surge la pregunta, ¿la mera negativa a tener contacto con alguien es una forma de daño? La postura liberal a primera vista es que no, pues no se le daña directamente y la persona afectada bien puede elegir tratar con otras personas. Además obligar a otro a tratar con alguien se puede interpretar como una forma de coacción. Se añade que todos discriminamos todo el tiempo según nuestras preferencias, preferimos ver una obra o película específica, haciendo a un lado las demás opciones. Decir que perjudicamos a las opciones descartadas por una acción negativa u omisión

nos llevaría a incluir básicamente cualquier decisión como un daño. En este sentido, la discriminación por origen étnico o por sexo a una persona es solo una preferencia más, que, aunque odiosa, los liberales deberían respetar. La conclusión entonces, para Friedman, es que no se debería imponer medidas que restrinjan la discriminación.

Este asunto es más complejo y, como ya señalé, no puede decirse que todos los neoliberales estén de acuerdo, después de todo, fue bajo esta nueva fase del capitalismo en que las medidas antidiscriminación más efectivas fueron aprobadas en Estados Unidos<sup>30</sup>. Esto se explica porque una opinión discriminatoria por una persona puede ser relativamente inofensiva a nivel macro. Pero si una sociedad discrimina sistemáticamente a ciertas personas, solo por su etnia, raza o género, las personas discriminadas pueden ser incapaces desenvolverse normalmente en sociedad, incluso su propia integridad puede estar en riesgo.

Sorprende que Friedman use ejemplos sobre el régimen nacionalsocialista en otros temas, como la política aduanera; pero en este asunto cualquier referencia a este régimen brille por su ausencia. Esto es relevante, pues no se necesitaba de políticas antisemitas para perjudicar a la población judía, bastaba con promover el racismo y dejar que los racistas actuaran como les convenia para que existiera un ambiente hostil. Lo mismo ha ocurrido en Estados Unidos por décadas. Aunque claro, también es cierto que el régimen nacionalsocialista sí implementó leyes de discriminación racial.

Friedman también omite que el gobierno ha tomado medidas claramente discriminatorias, como la prohibición del acceso a la población negra a ciertos locales o incluso a ciertos servicios, o la destrucción de algunos barrios de mayoría afroamericana para construir parques, autopistas u otras infraestructuras (Miller, Johnny, 2018). Tampoco se habla de políticas discriminatorias a pueblos nativos americanos, que durante décadas ni siquiera fueron considerados ciudadanos y que muchas veces se han visto reducidos a vivir en las reservas indígenas<sup>31</sup>. Aunque bueno, también es cierto

---

<sup>30</sup> Aunque esto también se puede explicar por la alianza neoliberal con otras fuerzas políticas. Aunque igual, de estas alianzas surgieron porque algunos neoliberales que apoyaban estas medidas.

<sup>31</sup> Esto se dice porque Friedman omite la historia de la discriminación en el sistema capitalista en general y en la historia estadounidense en particular en el capítulo 7 de capitalismo y libertad. Llamado justamente Capitalismo y discriminación. Mientras que el análisis de Nancy Fraser sí ofrece una visión de como el capitalismo como un sistema históricamente racista, que explota a la clase obrera nacional de raza privilegiada y expropia y deshumaniza a países y poblaciones racializadas. Aunque cabe destacar que también hay expropiaciones en a sectores nacionales. (Fraser, Nancy, 2020, 5.¿Es el capitalismo necesariamente racista?)

que los neoliberales deberían estar en contra de todas las legislaciones nombradas, pues presentan una agresiones directas. Pero esto también significa que no apoyarían leyes antidiscriminación, incluso si puede significar una carta blanca para sectores racistas.

Por lo que se puede concluir que esta ideología no combatiría contra entornos hostiles a ciertas personas, creados por una generalización de la discriminación, incluso si se impide el desempeño normal de laborales o el acceder a servicios fundamentales para subsistir. Este problema se puede ver agravado si las personas tolerantes también se ven impedidos a tratar con grupos discriminados, pues al tener opiniones minoritarias dentro de su grupo pueden ser objetivo de tácticas discriminatorias, es decir, por ayudar a parias se convierten en parias también. Este tipo de análisis y sus consecuencias brilla por su ausencia.

Friedman opta por una posición anti-intervención incluso en el tema de las escuelas, pues entre elegir mantener una política segregadora y una inclusiva desecha ambas, pues dice que ambas son intervencionistas. Esta decisión no tiene mucho sentido, pues para él las escuelas públicas y privadas deberían coexistir y competir por el mercado. Pero las escuelas públicas, al depender de la política estatal van a obedecer a dicha política. Por tanto, si se abolen las leyes discriminatorias, como lo plantea Friedman, las escuelas estatales serían inclusivas. Al menos que se deje a los cuerpos directivos de cada instituto decidir.

Pero esto crea un problema, si cada cuerpo directivo puede decidir qué política aplicar y al mismo tiempo la sociedad es demasiado discriminadora entonces los niños discriminados pueden quedar de facto excluidos del sistema educativo. Sobre este asunto ya vimos que la educación básica debe garantizarse a todos, por lo que la exclusión no es una opción, debe haber un mínimo de escuelas que prohíban la discriminación y no sabemos cuáles sectores quedarán completamente desprotegidos. Es decir, si se aplican escuelas exclusivas para afroamericanos estas podrían ser marginadas dentro del sistema, pues podrían ser menos financiadas que otras. Respecto a la solución de Friedman de los bonos el problema de ese sistema se mantiene, en el sentido de que se obliga a los padres menos pudientes a matricular a sus hijos en peores escuelas. En este sentido, lo mejor sería abolir las leyes discriminatorias y no permitir leyes discrecionales sobre el asunto. Pero, si solo el sector público crea escuelas exclusivas para sectores discriminados están pueden ser demasiado precarias como para impartir una educación de calidad. Así que también deberían prohibirse normas discriminatorias en todo tipo de escuelas.

Pero hay un último argumento a favor de una decisión lo menos interventora posible y es que si se deja decidir a las instituciones, sean públicas o privadas, si discriminan o no entonces se dará una variedad de resultados. Estos resultados variados incentivarán que los padres, por iniciativa propia, opten por los resultados que mejor han funcionado. Teniendo esto en cuenta, Friedman considera que la diversidad dará mejores resultados y más oportunidades a poblaciones discriminadas y por ello será la opción predilecta por la mayoría de las personas con el paso del tiempo. Además, que así no se producen las fricciones sociales que se producirían con políticas coactivas, ya sean segregadoras o inclusivas, sino que la inclusión es conseguida gradualmente.

Sin embargo, en este punto se peca de ingenuidad. Primero, los sectores más racistas pueden ser intolerantes ante la mera posibilidad de que existan escuelas inclusivas, muchos de estos grupos consideran que la mera interacción con los grupos que son segregados es contaminante. Segundo, los grupos que aboguen por mayor igualdad pueden percibir que este tipo de políticas como tímidas y que no solucionan realmente el problema. Así que la supuesta ventaja de esta solución, el no producir fricciones, no existe.

Además, no hay garantía de que la inclusión sea conseguida de forma gradual, si el racismo está demasiado esparcido en la sociedad puede que nunca se logre una inclusión real con políticas anti-intervención. Incluso los padres de grupos marginados pueden elegir no matricular a sus hijos en escuelas inclusivas por miedo a persecución o represalias. Por eso mi posición es a favor de los grupos que abogan por mayor igualdad, aunque las fricciones sociales sean inevitables independientemente de cual decisión se tome. Pues esta es la que de verdad abole políticas segregadoras y puede que por eso los neoliberales en la actualidad se muestran a favor de intervención en este punto.

Lo anterior se puede extrapolar a todos los aspectos de la vida en sociedad, no solo el acceso al sistema educativo. Los grupos marginados en sociedades muy discriminadoras pueden optar por aislarse y solo interactuar entre ellos. Y si estos no cuentan con servicios al mismo nivel que el resto de la población su pobre calidad de vida puede contribuir a un aumento de la discriminación, pues esta se ve justificada al percibir que las personas de escasos recursos coinciden con los grupos discriminados. Además que no fue el “dejar hacer” lo que disminuyó la discriminación, sino la derogación de leyes segregadoras y la imposición de normas inclusivas.

#### **4. Monopolios ¿son los sindicatos monopolios? ¿Los monopolios siempre se deben a intervención estatal?**

Antes mencione brevemente los monopolios, puesto que son un tema muy importante, incluso son un dilema central en el liberalismo. Ya vimos que esta ideología imagina el mercado como una forma de cooperación y de competencia en que los miembros de una sociedad interactúan libremente. Es por esto que en el mercado ideal cada operador debe ser minúsculo en el gran esquema de las cosas, la relevancia de cada sujeto es despreciable, pero la suma de todas las interacciones son las que justamente crean el mercado. El mercado también debe ser impersonal, los comerciantes interactúan y compiten entre ellos, sí, pero lo hacen a través de sus productos, no personalmente. Por eso no existe una enemistad entre productores por el hecho de serlo, incluso existen ejemplos de lo opuesto, de amistad entre personas de un mismo gremio.

Esta descripción que acabo de hacer obedece al mercado ideal y la forma más óptima de acercarse a dicho ideal, para los neoliberales, es con la menor intervención estatal posible, como ya hemos visto. Por eso mismo consideran que las grandes democracias liberales occidentales obedecen en lo económico mayormente a mercados de este tipo. Claro, la semejanza no es total, pues por algo existen las críticas que realiza Friedman. Es más, puede que a consideración del mismo Friedman sea imposible, pues en su modelo el Estado es una entidad a disminuir, pero no a eliminar, pero su influencia, incluso reducida, va a tener efectos en ese mercado.

De cualquier forma, el punto es que los mercados ideales de los liberales están compuestos por varios agentes minúsculos que cooperan y compiten entre sí por conveniencia propia. Mientras que un monopolio significa que un productor o un consumidor<sup>32</sup> domine en su práctica totalidad uno o varios sectores de la economía. Esto supone la centralización económica y una suma inconcebible de poder para un solo actor con todo lo que ello implica. Es por esto que el monopolio supone un dilema existencial para los liberales porque la mera posibilidad de que exista coacción es un riesgo demasiado grande.

En parte por eso sorprende que Friedman sea indiferente ciertos monopolios privados. Me refiero es que este admite que hay monopolio, o más bien un oligopolio privado, en la industria automotriz

---

<sup>32</sup> El caso de un consumidor que acapare un sector de mercado, es decir, todos los productores solo puedan venderle a un solo consumidor, se denomina monopsonio.

y que alcanza un 15% del total del mercado estadounidense. Pero sobre este tema no hace mucho énfasis, sino que lo pasa de soslayo. (Friedman Milton, 2022, 8. Monopolio y responsabilidad social de las empresas y el trabajo).<sup>33</sup> De esto se puede concluir que para Friedman el oligopolio de un sector es aceptable si en el peso total en la economía no es mayoritario.

Sobre esto, puede que el peso sea minoritario, aunque un 15% es significativo, sin embargo, el problema es que sigue suponiendo un monopolio<sup>35</sup>. También puede que este haya considerado que la competencia extranjera en el mismo sector suponga que el monopolio no exista, después de todo Friedman es un defensor de fronteras abiertas en el mercado internacional. Pero sobre este asunto habría que ver que tanta influencia tiene el mercado internacional en el mercado interno, el monopolio podría ser uno de facto a pesar de la competencia extranjera, sobre todo en tiempos de Friedman. Si bien es cierto que en nuestro tiempo hay un acceso relativamente abierto al mercado estadounidense, no es así con países que son enemigos geopolíticos como China, al que se le ponen trabas y recientemente se ha mostrado intención de poner aranceles incluso a países aliados. (Murias Daniel, 8/04/2025).

Aunque claro, esta matización sobre la posibilidad de que el oligopolio no exista por la participación de competidores internacionales es una interpretación propia, por lo que este permanece como un vacío en la teoría de Friedman. Lo cual es disiente, después de todo la existencia de monopolios y oligopolios son una oposición clara a los principios liberales, que es la acumulación de poder. Sin embargo esta aversión a la concentración de poder y los desbalances que pueda provocar no es clara cuando estos son privados. Este vacío deja ver que la acumulación de poder no es medida con la misma vara cuando se trata del sector público que con el sector privado. Esta tendencia se puede apreciar a continuación, cuando se cubran otro tipo de monopolios. Por lo que se refuerza la idea que este modelo no es más que un panfleto en contra el sector público, en lugar de preocupaciones consistentes respecto a la acumulación de poder que impidan la libertad.

---

<sup>33</sup> Al menos según la información que el propio Friedman comparte por un estudio que es Warren Nutter y George Stigler, que afirman que un 15% del mercado estadounidense está controlado por empresas manufactureras de productos de alto valor agregado.

<sup>35</sup> Cuando Friedman habla sobre oligopolios lo hace al hablar de acuerdos entre productores que pueden dar lugar a monopolios, por eso uso los términos de forma intercambiable. Además que el efecto económico de ambos fenómenos es similar.

Siguiendo con este tema lo curioso es que Friedman sí es bastante crítico con otros “monopolios” privados y me estoy refiriendo a los monopolios que los sindicatos tienen en ciertos sectores productivos. En este punto Friedman afirma que es perjudicial que existan leyes que obliguen que los trabajadores hagan parte de un sindicato para conseguir un empleo, pero también dice que es igual de cuestionable que existan normas o acuerdos privados que soliciten que los empleados no pueden estar afiliados a sindicatos para poder ser contratados. Hasta este punto, en lo referente a los sindicatos, mientras no existan dichas normas es suficiente. Esto es importante, pues si los sindicatos son obligatorios para conseguir empleo pueden crearse oligopolios sindicales.

Pero Friedman considera que los sindicatos se han convertido en verdaderos monopolios cuando pactan con empresas para afectar la producción de ciertos bienes. Esto lo hacen para que caiga la producción y si cae la oferta y la demanda permanece igual el precio sube. Esto lo pueden hacer porque los sindicatos están exentos de la Sherman Anti-Trust Act<sup>36</sup>, por lo que no se les persigue si estos articulan este tipo de acuerdos, incluso si se ven afectadas las contrapartes por la baja de producción. Brevemente, los acuerdos funcionan así: los obreros organizan huelgas, la producción baja y los empresarios y obreros se reparten las ganancias por los altos precios, aunque solo los obreros afiliados a un sindicato son beneficiados, lo que marginaliza a obreros no sindicalizados y se crea una presión para afiliarse, aunque haya personas que no quieran participar.

Por todas estas razones es que los neoliberales proponen como solución la eliminación de medidas estatales pro-sindicales, pues crean monopolios que no solo van en contra del liberalismo, sino que se traduce en peores condiciones para los consumidores y el público en general. Esas medidas que se deben eliminar son las que favorecen el monopolio empresarial directa o indirectamente, así como los privilegios a los sindicatos, es decir, la idea es que se eliminen exenciones y funcionen con los mismos límites que las empresas.

El primer problema de este argumento es que, de nuevo, se dice que los monopolios se deben a la injerencia estatal y que por no estar dentro de la Sherman Anti Trust Act es que existen este tipo de monopolios sindicales. Pero el hecho de que se haya creado esta norma es prueba de que los monopolios pueden armarse sin necesidad de que el Estado participe de algún modo en la

---

<sup>36</sup> Esta es una ley que prohíbe que las empresas puedan crear Trust y otras formas de monopolio, pues prohíben que varias empresas pacten entre sí y pongan sus acciones en una nueva entidad. Esta entidad pasaría a manejar a todas las empresas y puede significar el control de la línea de producción de un bien o servicio. Sherman Anti-Trust Act (1890).

construcción de estas alianzas privadas y es de hecho la acción estatal la que los desarma. Lo que pide Friedman es más injerencia estatal justamente para desarmar monopolios sindicales, por acuerdos que pueden surgir entre los privados. El problema para Friedman en realidad radica en que la norma no cubre a los sindicatos de la misma manera, no es una injerencia estatal desmedida, aunque él lo intenta camuflar de esa forma.

El segundo problema es que, si bien este tipo de coaliciones tienen fines ilegítimos tendría que ser una coalición entre varios sindicatos y empresas que puedan condicionar la oferta de cierto sector para que se considere un monopolio. Con esto no digo que acuerdos de este tipo deban ser permitidos si es entre una empresa y los trabajadores sindicalizados de esta, sino que estos acuerdos no son monopolísticos si estos acuerdos no se hacen entre la mayoría de empresas de un sector y sus respectivos sindicatos. Aunque si la empresa con la que se acuerda es un monopolio en sí entonces el acuerdo de reducir la producción entre esta y el sindicato también es una práctica monopolística.

Aparte, para Friedman, aunque los sindicatos sean percibidos favorablemente por el público general serían en realidad perjudiciales a los trabajadores a nivel general. Pues los sindicatos más fuertes en Estados Unidos son los que pertenecen a las industrias donde hay mayor remuneración a los empleados, por ser trabajos de alta especialización y en sectores de alto valor agregado. El problema reside en que estos trabajos siempre serían, por su alta demanda, pero relativa poca oferta, los trabajos mejor remunerados, con o sin acuerdos sindicales.

Este es un problema para Friedman porque cree que al subir las remuneraciones de cierto grupo, hacen que los empleadores en general no puedan contratar a muchos más trabajadores de los que podrían si su remuneración no fuera tan alta. Además esto también genera que los salarios de otros sectores económicos se vean reducidos como contrapunto, pues los empleadores no pueden pagar salarios altos a todos los empleados. Por lo que se puede decir que para Friedman todos los trabajadores de un país están en un juego de suma cero debido a que los empleadores tienen recursos limitados para pagar los salarios, en donde la ganancia de unos significaría la pérdida de otros.

Esta perspectiva tiene varios problemas. Para empezar, es cierto que los empleadores tienen recursos limitados y esto aplica también para los recursos que destinan a la remuneración de sus empleados. Pero la alta remuneración de trabajadores de un sector no necesariamente significa que

la de otro sector tiene que ser baja, por lo que exploraremos otros fenómenos que explican porque los empleadores ofrecen salarios diferentes entre unos y otros. La primera razón es que los empleadores son diferentes, es decir, los empleadores que contratan a los empleados de mayor especialización son los que producen bienes de mayor valor agregado y los que consiguen ganancias altas. Por lo que tendrían recursos suficientes para compensar a sus trabajadores. Mientras que los empleadores de otros sectores cuentan con menos recursos. Esta es una de las razones por las que sectores que ofrecen bienes o servicios de menor valor agregado tienen salarios más bajos respecto a otros sectores de mayor valor agregado. Por tanto, como los empleadores no son siempre los mismos, la presión que ejercen los sindicatos sobre unos empleadores no necesariamente limita los recursos de otros. Entonces este no sería un juego de suma cero tan simple como lo presenta Friedman.

Por otra parte, la crítica a los sindicatos y agrupaciones de este tipo, de parte de los neoliberales es incongruente, incluso si es cierta la conclusión de Friedman, de que en efecto los sindicatos deprecian los sueldos de los trabajadores de otros sectores y obreros no sindicalizados. Pero los trabajadores al asociarse y presionar por mejor remuneración están actuando en pro de su beneficio. Si a través de la acción colectiva logran su objetivo de conseguir más recursos, a la vez que hacen una labor productiva no se entiende porque un neoliberal los criticaría. Se supone que defienden que la ganancia de cada cual debería ser según como se compita en el mercado y esta es una forma de competir legítima. Por lo que no tendría importancia si otros sectores se deprimen en consecuencia, además que otros sectores también tienen la opción de sindicalizarse, lo que haría que cada vez más sectores tengan capacidad de competir en este sentido.

Respecto al tema de las huelgas simuladas, que tienen como fin paralizar la producción y así aumentar el precio de bienes y servicios, hay que decir dos cosas. Lo primero es que es cierto que estas actividades pueden ser prácticas ilegales, por lo que debería comprobarse coalición entre los empleados y el empleador para evaluar si la huelga es con este propósito. Lo segundo es que este tipo de pactos no son algo intrínseco a la asociación sindical, pues cualquier asociación puede realizar actividades ilícitas. Aunque claro, hay que reconocer que la queja de Friedman es que los pactos sindicales con empresas no se consideran una actividad monopolística y de serlo debería ser incluida.

Pero, aparte de esto, pueden existir otras razones para la baja de salarios, como lo es la tendencia al descenso de la tasa de ganancia, que consiste en que en un sistema de producción capitalista la tasa de ganancia tiende a disminuir conforme aumenta la capacidad productiva. Esto parece contraintuitivo, pues al existir más riqueza debería ser más sencillo remunerar a los trabajadores, es más, incluso se puede decir que se opone a un argumento anterior, que es que los salarios en sectores de mayor valor agregado tienden a ser más altos. Entonces, ¿cómo es posible que los salarios, en general, tiendan a bajar con los aumentos de producción?, si se supone que los salarios más altos son los que pertenecen a los sectores donde se presentan los mayores aumentos.

La razón, de forma resumida, es que la ganancia o, más bien, el porcentaje de ésta, depende del capital constante y del capital variable. Si alguno de estos sube de valor, el porcentaje de ganancia disminuye, pues el capitalista tiene menos porcentaje del valor total de la producción. Ahora bien, según Marx el porcentaje de ganancias tiende a disminuir porque en el sistema capitalista se tiende a invertir cada vez más en capital constante para mantenerse en el mercado. Por lo que si el capital constante aumenta y el capital variable se mantiene igual el porcentaje de ganancia disminuye. Para compensar este fenómeno los capitalistas tienden a recurrir a estrategias como disminuir salarios de sus trabajadores, por tanto, esta es una de las razones de que bajen los salarios. (Mendieta, Iván, 2011)

Por último, no hay que olvidar que trabajadores y empleadores también compiten entre sí por los recursos. Es cierto que cooperan para mantener a flote los proyectos productivos y así repartir las ganancias obtenidas. Pero también compiten entre sí por el porcentaje de esas ganancias, no importa el sector de la economía, entre cada grupo de empleadores y sus respectivos trabajadores siempre existe esta competencia. Es cierto que también hay fuerzas dentro del mercado que pueden ser favorables en la lucha de los trabajadores, como el hecho de que los empleadores también compiten entre sí por los trabajadores, por lo que ofrecer mejores salarios y prestaciones puede colocar a unos empleadores en ventaja respecto a otros. Pero la competencia entre trabajadores y sus empleadores no deja de existir y esto explica el interés que tienen los empleadores en general en mantener los salarios lo más bajos posibles.

## **5. La postura neoliberal respecto a las licencias profesionales**

La cuestión de las licencias profesionales es confusa, en principio hay una oposición ideológica de parte de Friedman, pero en la práctica, en el sistema neoliberal realmente existente estas no se han

derogado. Esto se menciona porque los neoliberales tienden a la tecnocracia en los que se valoran los títulos y las licencias para casi todas las labores, por ejemplo han florecido a la hora de participar en entidades financieras o para vender productos. Pero, al mismo tiempo, algunos teóricos como Rothbard o el mismo Friedman afirman que exigir licencias para ejercer una labor es un impedimento para la libertad de oficio, por lo que a continuación se explicara la oposición entre liberales. (Vicente, Fernando. 2025, 2 febrero).

Lo primero que hay que decir sobre las licencias es que, en efecto, estas limitan la libertad de oficio y con ello la libertad económica. Friedman nos dice que las licencias no solo perjudican a las personas que quieran ejercer un oficio, sino que su exigencia pone límites a la oferta, lo que afecta la producción. También menciona que la única razón por la que se justifica su existencia es porque los que abogan por las mismas dicen que es necesario para garantizar una mínima calidad en los servicios limitados, pero este es un argumento paternalista y, por ende, coactivo. Las partes deberían de ser libres de pactar con quien quieran, el solo decir que se les va a proteger no garantiza una protección efectiva. Además, no es cierto, al menos para Friedman, que las licencias garanticen que los profesionales más preparados ejerzan los trabajos.

Las licencias, para los neoliberales, en primer lugar, al ser límites en la producción, como lo son las cuotas de producción, afectan a los consumidores y benefician a los productores. Por esta razón no es de extrañar que sean los productores de determinados gremios los principales cabilderos para que se aumente el número de profesiones que requieren una licencia profesional y que las licencias sean cada vez más estrictas. Según Friedman todos los sectores productivos tienden a pedir licencias para evitar que cualquier persona pueda ejercer en su gremio. Esta tendencia se fortalece porque los miembros de cualquier gremio tienen una mayor afinidad entre sí que con el resto de la sociedad, lo cual es inevitable por el mero ejercicio de sus profesiones. A esto se debe añadir que estos gremios obviamente están interesados en su propia prosperidad y que sus miembros, al ser expertos en su campo, son los que mejor pueden justificar porque necesitan de ciertas condiciones para ejercer su labor. Así que no es de extrañar que sea el beneficio de los gremios el verdadero objetivo de expedir licencias, en lugar de ser medidas en pro del bien común.

Esta tendencia favorable a la expedición de licencias solo se ve aumentada por el hecho de que la mayoría de la población, por no decir toda, es incapaz de conocer bien todas las profesiones y oficios. Por tanto, la pericia de los expertos se enfrenta a la ignorancia del público general. A este

respecto, Friedman propone que se expidan leyes para poner la carga de la prueba en los profesionales y gremios que soliciten este tipo de medidas, así estos deberían justificar la necesidad de las mismas.

Pero esto no deja de ser una medida intervencionista, por mucho que se abogue que es para liberalizar el mercado profesional, al eliminar barreras en algunos oficios. Tampoco es la primera vez que se hace referencia medidas que liberalizan el mercado y en que el Estado debe tomar medidas para tener una economía libre. Las leyes antimonopolio también son leyes que intervienen en el mercado, pero que son en pro de un mercado libre. Pero no son las únicas, Friedman no lo analiza, pero la financiarización de las economías en Estados liberales ha sido acompañada de una mayor regulación para darle mayores facultades a las entidades financieras. Por lo que el Estado, lejos de ser una entidad cuya intervención o mera existencia perjudica los mercados es una ha servido para liberalizarlos. En resumen, para eliminar o controlar las regulaciones que exigen licencias se hace necesaria otro tipo de regulación que vaya en contra de regulaciones de licencias.

Esto sirve para mostrar que en la liberalización de los mercados es necesaria la intervención estatal que limite otro tipo de tipo de iniciativas. Esta postura sí es considerada por Nancy Fraser cuando estipula que el Estado es un pilar necesario para la mera existencia de los mercados. (Fraser, Nancy, 2020, Mejor dos Karls que uno, sobre la integración de Polanyi y Marx para construir una teoría crítica de la crisis actual, Pág. 58).

Dicho esto, hay que diferenciar en al menos tres tipos de licencias para Friedman.

El primer tipo de licencia es el registro, que consiste en identificar comerciantes en una lista para señalar que pueden desempeñar determinada actividad o profesión; esta lista, en principio, no determina quien puede ejercer una profesión, sino que solamente enuncia ante un público determinado quien está capacitado para realizar una labor según la institución que elabore la lista. Luego está la certificación que sucede cuando una institución pide una forma de educación o preparación que otorgue validez a su accionar, la certificación como tal no es obligatoria, pues no impide que otros puedan ejercer la profesión, a pesar de no estar certificados con el título oficial. Por último, están las licencias, que son las medidas que más restringen la capacidad de otros de ejercer tal o cual profesión o actividad económica, pues solo los licenciados pueden desempeñar la actividad objeto de la medida al obtener la autorización correspondiente.

El registro como se dijo es la medida menos antiliberal y Friedman no parece oponer ninguna razón a su existencia. Es más, incluso enumera ventajas del mismo, pues el registro hace que sea más fácil para la contraparte evitar un fraude. La persona registrada, al ser más fácil de rastrear, le es más difícil cometer un delito, incluso delitos no relacionados con la práctica profesional. Además, el registro hace que el cobro de impuestos sea más sencillo. Esta posición a favor del registro también se puede deber a que Friedman considera, que, al ser opcional, los profesionales que deciden registrarse no son en algún modo coaccionados por el Estado. Aunque probablemente sea mejor en su perspectiva que la entidad que haga un registro sea una creada por los propios gremios y que sea de naturaleza privada.

Con la certificación ocurre algo similar, mientras esta sea hecha por entidades privadas no existe un problema. Además, ya existen entidades privadas que certifican la educación profesional e incluso la calidad de productos y servicios. El problema solo existe si la única entidad capaz de hacer certificaciones es el Estado, pues no existe ninguna razón dentro de la ideología liberal para que el Estado sea la única entidad que pueda certificar la calidad de profesionales o productos.

El último caso, el de las licencias propiamente dichas, no son justificables, incluso si se trata de una licencia en oficios o profesiones peligrosas. Las licencias restringen que cualquier persona no licenciada realice cierta actividad, lo cual vulnera la libertad de oficio de la mayoría de la población, aún si las licencias son otorgadas por entidades privadas estas pueden crear monopolios u oligopolios al ser las únicas entidades que prestan un oficio o que dan avales para que ciertas personas puedan prestar un oficio.

El problema de las licencias no es solo que limiten la capacidad de todos los ciudadanos de ejercer la profesión que desean, sino que su implementación limita la oferta de profesionales y significa muchas veces una peor prestación. Por su parte, los grupos que abogan por la necesidad de las licencias piensan lo contrario, pues consideran que asegurar un alto nivel de profesionalidad en un grupo limitado de escogidos es lo que garantiza una alta calidad en ciertos oficios, sobre todo en aquellos que pueden ser riesgosos para la sociedad si se incurre en una mala praxis.

Para Friedman limitar la oferta repercute mucho más en la calidad del servicio en general que la condición del gremio profesional, pues considera que los profesionales con mayor pericia siempre van a existir, pero que estos deberían dedicar sus esfuerzos en resolver los problemas más acuciantes que se presenten en su gremio. Mientras que profesionales con menor cualificación

podrían hacerse cargo de resolver cuestiones menores. En este punto sobre las licencias se usa varias veces el ejemplo del sector de la medicina, pues aquí, según la opinión del gremio y del público general, requiere que solo profesionales certificados por una institución acreditada puedan ejercer el oficio. La razón principal de que la opinión pública este a favor de las licencias en el campo de la salud son los riesgos graves que puede tener la mala prestación de dichos servicios, en otras palabras, la mala praxis del personal médico puede generar una crisis sanitaria que afecte a toda la población.

Todo esto lleva a Friedman a pensar que si puede demostrar que el sector de la sanidad no necesita de licencias, e incluso que su eliminación traería consigo una mejor prestación del servicio, entonces no hay razones para que ningún otro sector sea ejercido solo por licenciados. Por lo que veamos sus argumentos.

La primera crítica que hace es que la Asociación Médica Estadounidense es la principal entidad responsable del otorgamiento de licencias<sup>37</sup>. (Friedman Milton, 2022, 9. Licencias Profesionales). Esto es así porque, si bien, las universidades y centros de educación superior son los que forman y acreditan a los estudiantes, la asociación ejerce un control sobre el número de estudiantes que este tipo de instituciones puede recibir. Se usa como prueba de este poder una carta de la Asociación Médica a un grupo de facultades de medicina, en la que se solicitó reducir el número de estudiantes con el argumento de que era imposible garantizar educación profesional a todos los que estaban siendo aceptados en ese momento. El resultado fue la disminución del número de admitidos por las facultades.

Esto es criticable para un neoliberal porque cualquier cesión de poder a una sola entidad debe ser evitada, recordemos que uno de sus principios es oponerse a cualquier centralización, incluso la privada, pues el exceso de poder siempre es peligroso por la amenaza que este supone a la libertad de otros individuos. La decisión de la Asociación Médica va en contra de los principios liberales porque, suponiendo que exista una incapacidad para prestar una educación con el nivel de calidad requerido a cierto número de solicitantes, son las facultades las que están en mejor capacidad para determinar si se cumple esta condición y actuar en consecuencia. Las decisiones de la Asociación

---

<sup>37</sup> Esto era así en los tiempos de Friedman. Actualmente en los Estados Unidos cada Estado tiene una junta individual de licencias y los solicitantes deben obtener una licencia en el Estado en el que pretendan ejercer. (American Medical Association, 2010)

no deberían ser vinculantes a este respecto, lo mejor que podría hacer es aconsejar a las facultades, pero no debería poder determinar la política de admisión de otras instituciones, muchos menos de todo el gremio.

Dicho esto, las admisiones son importantes para determinar el número de profesionales, sobre todo en un sector que necesita licencias, porque una vez admitido en una institución, habiendo gastado el tiempo y el dinero necesario para ello, será muy difícil disuadir a los inscritos para que cedan en su ánimo de obtener licencias. Por lo que limitar el número de admitidos es la forma más fácil de disuadir a los interesados en no seguir en su búsqueda profesional. Y esto produce el control efectivo sobre un gremio, lo que implica un monopolio.

Los sectores a favor de este tipo de control contraargumentan que es necesario regular el número de profesionales, pues al imponer requisitos altos de admisión lo que se hace es garantizar que solo los más capaces puedan convertirse en médicos. El mismo argumento se puede hacer para otras profesiones. Pero para Friedman el hecho de que solo los más capacitados puedan ejercer la profesión de hecho perjudica a los consumidores. Esto se debe a que para él hay una confusión entre eficiencia económica y eficiencia profesional.

La distinción entre eficiencia económica y eficiencia profesional consiste en que la segunda refiere a una prestación de servicio hecha por los profesionales más capacitados y la primera a la forma más eficiente de prestar un servicio. En una mirada preliminar pueden parecer lo mismo, pero Friedman tiene razón en que privilegiar mucho a la segunda puede significar un detrimento para la primera. La razón es que si los profesionales más capacitados son los únicos que pueden prestar un servicio entonces estos deben prestarlo también en los casos más comunes y que requieren menos preparación. Por lo que su atención se disipa entre los casos comunes y los que requieren mucha preparación. Aparte que la investigación también se limita. En otras palabras, permitir que se aumente el número de personas habilitadas para prestar un servicio aumentaría la oferta del mismo, lo cual, supone una mejora en la cobertura.

Las licencias también han supuesto una limitación en el ejercicio de profesionales formados en otros países y que migraron a Estados Unidos y carecen de licencias para ejercer la profesión. Este tipo de migrantes ya son especializadas en el campo en que se las restringe, por lo que limitar su labor solo supone un beneficio para el gremio local. (Friedman, Milton, 2022, 9. Las licencias profesionales) Y, por último, los casos de negligencia solo pueden ser evaluados por miembros del

gremio, pero en estos casos suele prevalecer la solidaridad gremial, situación que se agrava al limitar la oferta, en detrimento de los posibles perjudicados. Por todo lo anterior cierto sector del neoliberalismo considera que la limitación solo tiene sentido si hay un afán de mantener un control monopolístico y esto solo beneficia a los productores y perjudica a los consumidores, que, en el caso del sector de la salud, es toda la población.

De todo esto se puede sacar que Friedman no se toma en serio los argumentos que permiten la existencia de licencias. No parece tener en cuenta que el público general muchas veces no está en posición de decidir cuál es la mejor opción en el mercado para productos y servicios en los que no son expertos. El hecho de que existan prácticas como la obsolescencia programada<sup>38</sup> demuestran que los consumidores desconocen como determinar la calidad de un producto o servicio y que, de saberlo, elegirían de otra forma. Es por esto que un comité de expertos que evalúen que no se cometan practicas anti-consumidor es necesario. Un posible contrargumento es que limitar la oferta con licencias puede producir el efecto contrario e incentivar este tipo de prácticas anti-consumidor, pero, de cualquier forma, una oferta amplia no basta para resolver el problema, un equipo de inspectores es todavía necesario, en otras palabras, el intervencionismo sirve para asegurar un estándar de calidad.

Esto de hecho ocurrió varias veces en la historia, incluso en los orígenes del sistema capitalista. Ha-Joon Chang nos dice que en la naciente industria textil británica se impuso un estándar de calidad para que los productores oportunistas no inundaran el mercado con productos defectuosos, dañando así la reputación de las manufacturas inglesas. (Chang, Ha-Joon, 2008, *The double life of Daniel Defoe. How did the rich countries become rich?* Pág 44).

Medidas similares fueron empleadas por los Estados Unidos y en todos los países desarrollados. Por lo que se demuestra que el intervencionismo es necesario para ofrecer un cierto nivel de calidad, dado que siempre hay riesgo que oportunistas oferten productos de mala calidad, que hagan que los consumidores pierdan la confianza en el mercado. Esto es especialmente cierto en el sector salud, donde, a pesar de las prohibiciones, abundan intentos de estafas a personas en

---

<sup>38</sup> La obsolescencia programada es una práctica anti-consumidor en la que el sector productivo, de forma deliberada, crea productos y servicios de calidad deficiente o incluso perjudicial para los consumidores. El hecho de que los consumidores tengan productos defectuosos o desfasados crea la necesidad de consumir nuevos productos que sirvan como reemplazo, lo que beneficia al sector productivo, en detrimento de los consumidores.

situación necesidad. Hay abundantes ejemplos de “pociones o tratamientos milagrosos” que curan todo tipo de enfermedades. Situación que se agravaría si se levantan las restricciones.

El argumento de que los malos competidores serán eventualmente sacados del mercado sin necesidad de intervenir es insuficiente, pues cuando se descubre el engaño muchos ya tienen recursos suficientes y algunos de los afectados pueden, no notar que fueron afectados al curarse por otros medios o perder la vida por el tratamiento deficiente.

Además, aunque todos estos argumentos sean ciertos, no se tiene en cuenta que siguen existiendo actividades que presentan un riesgo muy alto y solo podrían ser resueltas por profesionales más experimentados. Friedman no ofrece un buen argumento para justificar que las licencias dejen de limitar el ejercicio de operaciones o procesos riesgosos a los profesionales con mayor preparación y esto es así para el sector médico. Permitir que personas poco capacitadas para llevar una operación puedan hacerlo por mera eficiencia económica es un error y puede que Friedman este de hecho de acuerdo con esta postura, pero no hace mucho énfasis en la misma, pues está enfocado solamente en desarmar el monopolio que crean las licencias que en evaluar el principal argumento por el cual existen.

Aclarado este asunto, también hay que analizar esas otras posturas neoliberales que abogan por un mayor número de licencias y evaluar si esta postura se contradice con los principios del neoliberalismo. Creo que la mejor forma de argumentar la postura liberal de acuerdo a la restricción de la producción por medio de licencias u otro tipo de derechos no es con las licencias que restringen ciertas profesiones, pues hay otras posturas, aparte del neoliberalismo, que abogan por licencias de este tipo, sino con los derechos de propiedad intelectual.

Antes de empezar creo que es necesario decir que existen posturas liberales que consideran que la protección de la propiedad intelectual no es liberal en lo absoluto, como lo es Rothbard, pero este se parece mucho al argumento de Friedman de porque las licencias no son liberales, así que no ahondare en esta postura sino en la protege los derechos de propiedad intelectual.

Para empezar a describir porque existen los derechos de propiedad intelectual y porque para algunos neoliberales es importante su defensa se expondrá el argumento de Harvey Bale, antiguo director general de la Federación Internacional de Fabricantes y Asociaciones de Productos Farmacéuticos, que afirma que sin la protección a la propiedad intelectual el sector privado dejaría

de tener incentivos para invertir millones en el desarrollo de nuevos medicamentos y tratamientos, lo que repercutiría negativamente no solo en el desarrollo económico sino en la salud de toda la población. (Bale, Harvey, 2001). Lo primero que hay que decir es que sí hay una contradicción con el liberalismo de Friedman, pero esto no es suficiente para desestimar el argumento, después de todo, en otros sectores hay argumentos parecidos, más enfocados en el desarrollo, pero si nos enfocamos en el sector salud y se demuestra que la protección no debería ser tan rigurosa como pretenden los neoliberales creo que también se desmontaría su necesidad muchos otros sectores.

El argumento de Bale es interesante porque este se daba dentro de un contexto en que varias empresas del sector se asociaron entre sí para demandar al gobierno de Sudáfrica por no ajustarse a las estrictas normas internacionales sobre patentes y propiedad intelectual dado que el gobierno sudafricano compraba copias de productos patentados a un menor precio para lidiar con la epidemia de VIH y Sida que sigue afectando el país a día de hoy. La intención de las farmacéuticas era convertir a Sudáfrica en un ejemplo por no usar productos originales, pero la demanda termino siendo retirada por la mala publicidad que representaba. Aun así, esta sirve como ejemplo de que la protección de estos derechos no está ligada a una mayor extensión de servicios y productos de salud a la población que los necesita. De hecho, sobre este asunto Chang señala que las patentes y derechos de propiedad muchas veces son flexibilizadas por gobiernos en casos de emergencia, en palabras de Chang:

“Los gobiernos africanos no han hecho nada revolucionario. Todas las leyes de patentes, incluidas las más pro-patentes dentro de la legislación estadounidense, tienen incisos que restringen los derechos de propiedad intelectual cuando chocan con el interés público. En esas circunstancias, gobiernos pueden cancelar patentes e imponer licencias permisivas”.<sup>39</sup>

Ahora, este argumento no es para decir que las patentes u otros derechos de propiedad no incentiven el desarrollo de tecnologías, sino que estas no deben ser entendidas como derechos absolutos y que una protección muy fuerte es perjudicial para los consumidores. Después de todo, Friedman sí tiene razón y Chang lo secunda en que las licencias suponen un tipo de monopolio al

---

<sup>39</sup> The African governments have not been doing anything revolutionary. All patent laws, including the most pro-patentee US law, have a provision for restricting the rights of IPR-holders when they clash with the public interest. In such circumstances, governments can cancel patents, impose compulsory licensing”. (Chang, Ha-Joon, 2008, Pág 124).

controlar la producción de un producto o servicio y, si bien, Chang dice que se debe buscar un equilibrio entre el beneficio corporativo y los derechos de consumidores este equilibrio no debe perder la perspectiva de que en efecto se crea un monopolio.

Chang también agrega que, aunque el sector privado afirme que la investigación se detendría de no haber incentivos esto no es cierto, pues el mayor motor para la investigación son la curiosidad científica y el deseo de ayudar a la humanidad. Sin embargo, a esto yo agregaría que es cierto que estas son causas de la investigación, pero esta solo puede ser llevadas a cabo a nivel profesional por las corporaciones o por laboratorios financiados por los Estados y las universidades, Chang también lo dice, pero creo necesario dejar claro que es dentro de estas instituciones donde se consigue mayor progreso. (Chang, Ha-Joon, 2008, Windows 98 in 1997. It is wrong to “borrow” ideas? “The fuel of interest to fire of genius”).

En síntesis, creo que Friedman tiene razón en afirmar que las licencias crean medidas monopolísticas en ciertos sectores y productos, pero esta falla en analizar la necesidad de las mismas. Por ejemplo, para impedir que oferentes poco preparados realicen operaciones peligrosas y la mera eficiencia económica no es argumento suficiente para permitir que exista este tipo de actividad. Aun así, no podemos perder de vista el otro lado del argumento neoliberal, el que plantea que las licencias de hecho deberían ser extendidas, pues la restricción de la oferta sí supone perjuicios a los consumidores y un balance entre los beneficios de la restricción de la oferta y los perjuicios de la misma debe ser tenido en cuenta para su aplicación en forma de una política pública.

## **6. Distribución de la renta**

La distribución de la renta tiene como fin nivelar la riqueza de la población. En este asunto hay sectores que buscan la igualdad total. Esta búsqueda de igualdad es una de la principales quejas de Friedman y el impacto que ha tenido el marxismo en todas las democracias liberales es una de sus causas, aunque Friedman no es exhaustivo con las razones de porque en países capitalistas existan movimientos a favor de una mayor distribución. Además la búsqueda de la igualdad se puede rastrear en ideologías antiguas como el movimiento ilustrado que inspiro la Revolución Francesa.

Incluso puede que el deseo de igualdad este de alguna manera en todas las sociedades y por eso siempre que se describe una sociedad ideal este principio tiene un rol, desde la Republica, de

Platón, en la que los ciudadanos deben estar en igualdad de oportunidades, pero hay desigualdad en la posición social; pasando por la Utopía, de Tomas Moro, en la que los ciudadanos son mayormente iguales entre sí.

En las teorías políticas actuales la igualdad sigue siendo una cuestión importante, en la que el neoliberalismo no es una excepción, se desea construir una sociedad igualitaria en sentido de igualdad de oportunidades, en las que cada miembro de la sociedad pueda elegir su proyecto de vida y tenga las mismas oportunidades para lograrlo. Pero la igualdad que Friedman cuestiona es igualdad de ingresos<sup>40</sup> y esta igualdad es para él perjudicial en una sociedad liberal. Esta postura se puede evidenciar en la siguiente frase:

"El corazón de la filosofía liberal es la creencia en dignidad del individuo, en su libertad para aprovechar al máximo sus capacidades y oportunidades de acuerdo con sus propias ideas, sujeto únicamente a la condición de que no interfiera en la libertad de otros individuos para hacer lo mismo. (...)

(...) Cada hombre tiene el mismo derecho a la libertad. Éste es un derecho importante y fundamental precisamente porque los hombres son diferentes, porque un hombre querrá hacer con su libertad cosas distintas a otro, y en el proceso puede contribuir más que otro a la cultura general de la sociedad en la que viven muchos hombres.

Por consiguiente, el liberal distinguirá claramente entre igualdad de derechos e igualdad de oportunidades, por un lado, e igualdad material o igualdad de resultados, por el otro". (Friedman, Milton, 2022, 12. El alivio de la pobreza, liberalismo e igualitarismo).

La razón de que los neoliberales se preocupen tanto por la igualdad de ingresos es porque esta solo puede existir si se hace una intervención injustificada en la distribución. Para los liberales la distribución debe ser de acuerdo al trabajo realizado por cada persona o bien según los medios de producción que cada uno posee, en palabras de Friedman "*A cada uno según lo que él y los instrumentos que posee producen*" (Friedman, Milton, 2022, 10. La distribución de la renta).

Es decir, la distribución es producto de las relaciones comerciales. Además, aquí también se incluyen los bienes que se obtienen por herencia o donación, pues solo un propietario puede decidir

---

<sup>40</sup> Igualdad de ingresos sería que todos ganaran lo mismo, al menos en el caso más extremo, que sirve para ejemplificar en que consiste.

qué hacer con sus bienes y los beneficiarios de este tipo de cesión son igual de legítimos que el resto de beneficios de cualquier otra forma de adquirir ingresos.

Ahora bien, como ya se estableció, la forma de determinar la distribución siempre estará atada a como se asignen los derechos de propiedad, que, como ya vimos antes, esto lo determina la legislación estatal, por lo que cierta intervención estatal es inevitable en la distribución de la renta. Esto podría interpretarse como una licencia para intervenir en pro de la igualdad de ingresos, pero para un liberal se estaría afectando ilegítimamente los proyectos de vida de toda la sociedad.

La razón por la que imponer igualdad de ingresos es intrusivo es que las personas deliberadamente escogen proyectos de vida que son incompatibles entre sí y esta incompatibilidad también se refleja en los ingresos que cada uno va a obtener. Si alguien elige una labor de menor remuneración, pero con mayor reconocimiento o mayor tiempo libre, mientras otro elige un empleo con mayor ingreso, pero de mayor riesgo, entonces el otorgar igualdad de ingresos sería lo contrario a los objetivos de cada uno.

Para ilustrar mejor esta idea se puede usar de ejemplo una lotería, en una lotería los participantes están interesados en la oportunidad de ganar, pero una vez que se repartan los beneficios estos serán desiguales y todos están en principio de acuerdo; el repartir beneficios iguales hace que la lotería no tenga sentido, pues las partes no querrían participar en la lotería si esto implica una asignación igualitaria. El ejemplo anterior también se puede aplicar a lo azarosa que es la vida en general y, si bien, un liberal siempre tendrá interés en que todas las personas partan de posiciones en que todos tengan la oportunidad de conseguir el máximo de beneficios, ve como un sin sentido que se repartan los beneficios de igual forma o incluso que todos puedan alcanzarlos, pues algunos se excluyen entre sí.

Aun así, aunque no se abogue por una igualdad total de ingresos, hay ideólogos, como John Rawls) que abogan por una redistribución a los menos favorecidos, de hecho, esta ya se realiza vía impuestos para financiar proyectos y programas de seguridad social. De hecho, los impuestos que se cobran para sostener el sistema educativo caben dentro de esta categoría, pero este tema ya se abordó, aunque no deja de ser una asistencia social con la que Friedman está parcialmente de acuerdo. (Rawls, John, 2006, 13. La igualdad democrática y el principio de diferencia)

Frente a ello, Friedman responde con cuatro argumentos. El primero señala que esta forma redistribuir es incorrecta, pues hay grupos de personas que se incluyen entre los beneficiarios, pero no están en realidad entre los más desfavorecidos de la sociedad. El segundo argumento es que estas políticas afectan a personas que todavía no han nacido, por lo que aplicarlas puede afectar sus proyectos de vida de forma injustificada. El tercer argumento es que los beneficios que se obtienen por herencias patrimoniales son equivalentes a los que se obtienen por cualquier otro motivo en la “lotería de la vida”, es decir, los beneficios que obtienen por nacer en determinado lugar que permita el desarrollo de ciertas habilidades o nacer con talentos para ciertas labores, deportes, ciencias o artes es equivalente a heredar una fortuna. Por lo que no se entiende que se quiera gravar uno y no a otro.

Y, por último, el cuarto es que el gravar para redistribuir crea el problema de que las personas van a terminar abandonando las actividades más lucrativas, pero más riesgosas, porque como los ingresos, van a ser redistribuidos, el esfuerzo deja de valer la pena. El problema anterior se agrava si estas actividades riesgosas y lucrativas son también necesarias para sostener a la sociedad, pero desincentivadas al no generar mayores ingresos reales en sus partidarios.

A continuación se realizará una respuesta a cada argumento, pero se empezará por el segundo, pues el primero es el más importante y al segundo lo considero el más débil de todos y por tanto se puede contrargumentar rápidamente. Cuando Friedman dice que se afecta de forma desmedida a generaciones futuras tiene razón, pero esta no es razón para cancelar una política, pues cualquier política supone una forma de intervención en las generaciones futuras. Decirlo es una obviedad y hacerlo pasar como una falla es un sinsentido. Incluso si se aplica el programa de Friedman, exactamente como él lo propone, es inevitable que generaciones futuras no se vean afectadas y que así sea no es un fallo de las políticas implementadas, pues el objetivo es diseñar la mejor sociedad posible por lo que se incluye de cierta forma a generaciones futuras.

En cuanto al tercer argumento, La respuesta de la mayoría de ideologías es que sí, efectivamente no se plantea una redistribución por los talentos con los que cada uno nace. Todas estas son causas de bienestar y son azarosas e inevitables y aun así, de nuevo no hay propuestas para redistribuir las ventajas o desventajas. Por el contrario, si bien la riqueza que se puede obtener por una herencia también es azarosa, la asignación patrimonial que se puede obtener depende del sistema legal que

regularice la propiedad<sup>41</sup>. Entonces se puede alterar que proporción es justa para que se pueda heredar.

Ante esto un liberal tiene el argumento que cada quien puede decidir qué hacer con su patrimonio y entre sus derechos esta determinar a quién hereda, además otros atributos como los talentos no se pueden gravar, por lo que es injusto un impuesto alto a la herencia. Sin embargo, como ya se dijo, el derecho para determinar cómo administrar la propiedad no es absoluto, depende de la ley y puede que sea imposible gravar los talentos naturales directamente, pero es posible gravar los beneficios que producen, es decir, gravar las ganancias. Por lo que para determinar si el gravamen es justo o no primero hay que determinar cómo se debe hacer el sistema tributario.

En cuanto al cuarto y último punto este también es cierto. Gravar de forma excesiva puede afectar la producción, pues si el beneficio no supera o aventaja por muy poco los riesgos que implica una actividad económica, los productores se ven disuadidos de practicar dicha actividad con tal de no incurrir en gastos innecesarios y se decantarían por sectores más lucrativos. También es cierto que la caída en la producción de ciertos sectores puede afectar gravemente a la sociedad, pero por ello hay que determinar un nivel adecuado para gravar, pues, como ya se dijo, hay grupos interesados en favorecer a menos favorecidos por medio de la redistribución. Los que quieren una igualdad material total que afecte el desempeño de actividades lucrativas son minoritarios.

Por ello es necesario evaluar cual es el modelo para gravar y redistribuir que se critica, cual es la propuesta neoliberal y analizar si la crítica tiene sentido. De nuevo, esta sería la cuestión más importante y permite resolver el argumento tres y cuatro.

En lo referente al tema impositivo Friedman nos dice que el modelo que siguen las sociedades capitalistas occidentales avanzadas es el de tener una base tributaria compuesta principalmente por los impuestos a la renta y el impuesto a la herencia, a esto se puede agregar que hay impuestos a cualquier actividad lucrativa, como donaciones o juegos de azar, pero también existen bastantes excepciones, ya sea por un interés en la productividad de cierto sector o intereses de los políticos. También hay otros impuestos como el cobro al valor agregado que pagan todos los consumidores o los aranceles a productos del exterior, pero el centro del debate para Friedman y para nosotros

---

<sup>41</sup> Este tema se trata en este texto, en la primera parte del primer capítulo: 1. ¿Qué es la libertad para los neoliberales? Los distintos tipos de libertad y la hiperfijación en la libertad económica

no son estos. Lo anterior nos ofrece un esbozo de lo que es el sistema tributario actual y esto es suficiente para nuestro objetivo.

Para mantener el argumento simple nos centraremos solo en los impuestos que son cobrados por principios y no con segundas intenciones, pues todo lo que hay detrás de estos es corrupción y no hay ideología que proteja moralmente la corrupción. El problema de los neoliberales con el modelo descrito es que cualquier actividad que implique ingresos es susceptible de ser gravada, pero el hecho es que no todas son gravadas de igual forma. De nuevo, el impuesto a la renta el impuesto a la herencia son la base del sistema impositivo. Pero el gravamen es diferente dependiendo de la actividad que genere ingresos.

Esta diferencia en la tasa impositiva que reciben diferentes actividades muchas veces no tiene nada que ver con los ingresos que cada actividad genera, sino que el gobierno y el congreso se ponen de acuerdo en apoyar a unos sectores económicos que consideran estratégicos. La forma de apoyo es ofrecer una menor tasa impositiva a los sectores beneficiados lo que provoca que varios actores económicos se decanten por estos nichos para invertir y crecer. Para explicarlo mejor, si hay dos actividades que generan los mismos ingresos, pero los impuestos a los que ambas se ven sometidas son distintos, los inversores se ven motivados a escoger la actividad que genere más beneficios netos, mientras que la actividad sin exenciones se ve perjudicada. Por lo anterior el panorama actual ha beneficiado el crecimiento de áreas con exenciones impositivas y, afectado al crecimiento de las áreas más gravadas.

El principal problema para los neoliberales es que para ellos no existen criterios objetivos para que el Estado opere con la intención de apoyar a una actividad y perjudicar otras. El hecho que los actores económicos se vean impelidos a tomar las decisiones teniendo en cuenta el sistema tributario y no solamente sus objetivos y lo que les puede traer un mayor beneficio entra en clara contradicción con los principios ya vistos, pues solo los privados deberían decidir el rumbo de la economía.

El apoyo estatal a unos en perjuicio de otros es una forma de coacción que debería ser eliminada para los liberales. Además, Friedman añade que se perjudica el crecimiento económico, pues los particulares gastan recursos analizando donde es mejor invertir teniendo en cuenta esta nueva variable, que también ocasiona más burocracia, por lo que también perjudica el propio reparto de recursos. La razón de que se considere que se afecta el crecimiento es porque los particulares bien

podrían llegar a la conclusión de apoyar los sectores con o sin beneficios si son estratégicos, como asegura la intervención estatal. Además, en ese caso, esa participación sería libre y no instigada, por lo que los sectores que se cree necesario proteger crecerían de forma natural. Si por el contrario hay inversión en los sectores que antes tenían más impuestos entonces hay que replantear si los sectores protegidos son estratégicos en primer lugar. Desde esta perspectiva hay un menor crecimiento relativo respecto a un sistema más liberal, por lo que, de nuevo, una actividad que se realiza con buenas intenciones es contraproducente a sus propios objetivos por poner impedimentos a los intereses de los particulares.

Pero este no es el único problema con el régimen descrito, pues los impuestos desiguales muchas veces se hacen para ser progresivos, es decir, cobrar menos a los que menos tienen y cobrar más a los que más tienen; pero según Friedman bien podría producirse el efecto contrario. Esto es así porque, como ya se dijo, el cobro desigual generara que los sectores más pudientes y que, por lo mismo, tienen un mayor control sobre sus ingresos, pongan sus recursos en sectores que sean menos gravados.

Esto puede impedir el crecimiento, pues no se invierte en ciertos sectores como normalmente se haría. El objetivo de los ricos con este comportamiento es mantener los recursos libres de impuestos todo lo posible. Esta actitud no incentiva la producción, pero al menos los ricos pueden mantener sus ingresos. Por el contrario, actores económicos que estén en crecimiento y no cuentan con la misma capacidad de invertir en sectores beneficiados o no en la misma medida tienen como su única opción poner sus fondos en actividades más riesgosas o que estén más gravadas. El riesgo adicional puede generar que el ascenso se detenga o incluso se revierta y el poner los recursos en actividades gravadas puede, de nuevo, entorpecer el crecimiento. En este sentido la desigualdad tributaria para los neoliberales es una forma de mantener el statu quo en lugar de una forma de nivelar a todos los actores sociales.

Esta forma de recaudo era particularmente alto en tiempos de Friedman, pero en la actual época, por influencia del neoliberalismo, ha bajado, aunque se mantiene cierta progresividad. En tiempos de Friedman las cuotas a pagar podían llegar al 91% de los ingresos, lo que promovía la evasión y el fraude. Un cobro tan excesivo solo puede producirse si el interés es igualar a los sectores más ricos con los demás y deja de ser una medida para satisfacer las necesidades de los más desfavorecidos.

Es por esto que el aumento gradual de los impuestos según los ingresos es una postura antiliberal y por lo inconvenientes que crea Friedman propone que sea sustituida con una tasa fija. Esta tasa eliminaría también las exenciones existentes y así las inversiones estarían dictadas solo por motivos económicos y morales de cada actor económico. La tasa fija no solo cumple con los principios liberales de ser impersonal y solo responder a los ingresos de cada actor económico, sino que elimina burocracia y gastos hasta ahora invisibles, como los que resultan de los evasores fiscales para burlar el sistema. En teoría esto no solo crearía un recaudo más justo, sino también más alto, pues las trabas anteriores se eliminarían. Aunque se destaca que Friedman cree que pueden existir productos básicos libres de impuestos corrientes, como la comida o los servicios domésticos de electricidad y agua.

Dicho esto con años de neoliberalismo podemos hacer un examen de la situación y contrario a lo que indica Friedman la desigualdad ha aumentado, por lo que no puede decirse empíricamente que una tasa fija en realidad sirva para incentivar la igualdad entre actores económicos. Esto se puede ver en indicadores como el ahorro de los hogares o incluso el crecimiento, en parte debido al estancamiento de los ingresos laborales respecto a la tasa de ganancia. (Muiños Juncal, Benito, 1999) Puede parecer que nivelar el terreno garantiza la igualdad, en este caso entre actores económicos de un mismo país, pero lo que vemos es que en realidad asegura la condición privilegiada de los actores económicos mejor posicionados<sup>42</sup>.

Frente al argumento de que los actores económicos no necesitan de la intervención estatal para decidir qué sectores son estratégicos o no, de nuevo, se obedece al sesgo liberal de que los privados son eficientes y el sector público solo entorpece su capacidad de actuación. Esto no es así, de nuevo Bresser-Pereira nos dice que es por medio del Estado que las sociedades deciden la dirección a la que la sociedad debe dirigirse. Se puede poner un ejemplo moderno, actualmente la mayoría de los países del mundo están en un proceso de transformación energética, proceso que el mercado es casi imposible que lleve a cabo, pues los actores dentro de este solo responde al lucro inmediato. Pero la historia de hecho está llena de ejemplos del Estado dirigiendo a la sociedad, otro ejemplo lo da Marcelo Gullo, con la Guerra Civil Estadounidense, en la que los Estados industriales del norte, interesados en desarrollar su sector manufacturero intervienen en contra de los intereses de

---

<sup>42</sup> Por el bajo crecimiento de empleo, en medio de recuperación económica se acuña el término “recuperación sin empleo”. Esta se produjo en parte por el aumento de deuda en los hogares y que se haya roto la conexión entre el crecimiento y la productividad. (Palley, Thomas, 2023, 2. Propensión al estancamiento).

una gran parte de los actores económicos del sur y su éxito hizo que Estados Unidos fuera un país industrializado.

Lo mismo puede decirse del caso de la industria de autos japonesa, aunque casos parecidos existen en todos los sectores manufactureros. En el caso de Japón hoy en día Toyota no existiría sin el apoyo del Estado y el proteccionismo implementado en el que incluso se expulsó a competidores extranjeros para que la marca nacional pudiera consolidarse. Si bien, estos dos últimos ejemplos no refieren al caso de los impuestos como tal si son indicativos de que el intervencionismo y la dirección estatal no son contrarias al desarrollo, sino que, al contrario, los Estados muchas veces pueden crear sectores económicos mucho más lucrativos que los privados pueden generar sin asistencia. En palabras de Chang:

“El gobierno japonés expulsó a General Motors y a Ford en 1939 y financió a Toyota con el dinero del banco central (Banco de Japón)”<sup>43</sup>.

Pero queda un último problema y es sobre si las tarifas deben ser tan altas como lo eran en los tiempos de Friedman, ya sabemos que la postura liberal es que no, aun si hay impuestos para direccionar la economía y estos permiten la asistencia de sectores desfavorecidos una tarifa tan alta es un sin sentido. En este punto creo que Gerald Cohen tiene un argumento en pro de una tarifa alta y es que por el principio de comunidad es necesario que los ricos no sean tan ricos como para relegarse a sí mismo del resto de la sociedad. Y si bien, es cierto que una excesiva disparidad de riqueza crea fisuras en las relaciones sociales de la población, por un lado, también es cierto que impuestos de este tipo desincentivan la producción, además que el mismo Cohen nos dice que tomar tanto de los más exitosos puede ir en contra del principio de justicia. Esto lo podemos evidenciar cuando se pregunta:

“¿Las prohibiciones meramente definen los términos en que la justicia puede operar, o de alguna forma (¿justificable?) contradicen la justicia? No conozco la respuesta a esa pregunta. (Sería lamentable, por supuesto, si tenemos que concluir que el principio de comunidad y el de justicia son potencialmente incompatibles como ideales morales)”<sup>44</sup>.

---

<sup>43</sup> The Japanese government kicked out General Motors and Ford in 1939 and bailed out Toyota with money from the central bank (Bank of Japan) in 1949”. (Chang, Ha-Joon, 2008, Pág. 20).

<sup>44</sup> Do the relevant prohibitions merely define the terms within which justice will operate, or do they sometimes (justifiably?) contradict justice? I do not know the answer to that question. (It would be, of course, be a

En conclusión, las políticas tributarias que intervienen en la economía sí pueden aportar favorablemente al desarrollo económico y los impuestos progresivos sí benefician a sectores desfavorecidos. Sin embargo, sigue existiendo una duda en si una tasa impositiva muy alta es deseable, por un lado, Friedman tiene razón en que una tasa tan alta desincentiva actividades lucrativas y necesarias para la sociedad, mientras que Cohen tiene razón en que una gran desigualdad económica pone en riesgo la cohesión social, aunque, por otro lado, el principio de comunidad de Cohen también puede entrar en conflicto con la justicia.

### **6.1. Políticas asistencialistas ¿Qué son?, ¿Tiene sentido beneficiar a unos sectores en detrimento de otros?**

Dicho todo lo anterior es hora de contestar el primer argumento de Friedman respecto a la redistribución, el referente a si las personas que son objetivo de estos programas merecen serlo o si las críticas de este están justificadas. Para esto se analizará las políticas asistencialistas, pues estas son las que reparten los recursos obtenidos del punto anterior. Según los neoliberales estas se dirigen a personas que realmente no las necesitan y crean nuevos obstáculos que se interponen en sus propios objetivos. Las medidas criticadas son la seguridad social, el salario mínimo, subsidios a precios agrícolas y la vivienda pública, a continuación, se expondrán dichas críticas.

Lo primero que se menciona es la vivienda pública o las asistencias de acceso a vivienda. Sobre este tema se dice que la principal justificación es que dejar a la población menos acaudalada a su suerte sería un problema por los efectos de vecindad. Las personas sin hogar son proclives a la indigencia y la delincuencia, sobre todo si se agrupan en bandas, así que tiene sentido proveer una asistencia

Los neoliberales responden a esta postura que, aun conviniendo que el acceso a la vivienda tiene efectos de vecindad, esto no justifica que la asistencia sea en especie. Se podría dar asistencia en efectivo, de esa forma la población sin hogar puede elegir qué hacer con el dinero. Entre sus opciones esta elegir una vivienda, pero si no la quieren se podría gravar las zonas de escasos recursos por los efectos de vecindad que producen, para muchos puede ser injusto, pero el pago en

---

considerable pity if we had to conclude that community and justice were potentially incompatible moral ideals.). (Cohen, Gerald Allan, 2009, Pág. 37).

efectivo compensa este impuesto. Esto tiene sentido para un liberal, pues se prima la capacidad de elegir.

Según esta postura el único argumento que queda a favor de dar el bien en especie es un argumento paternalista, pues se piensa que los pobres son incapaces de elegir lo que es mejor para ellos. Puede que esto sea cierto en casos de menores de edad, pero en caso de adultos este tipo de asistencia es antiliberal. Además, Friedman señala que el acceso a vivienda se ha reducido, pues las políticas de vivienda pública han derribado más hogares de los que han construido, haciendo que la densidad poblacional aumente, al concentrarse cada vez más personas en menos hogares<sup>45</sup>. Friedman argumenta que esto sucede porque hay comerciantes y propietarios interesados en el mejoramiento de ciertas zonas que usaron su influencia para determinar cómo debía implementarse la política. La consecuencia es que el sector de la construcción pública dedicado a la asistencia de vivienda sea usado primero como herramienta de intereses privados, mientras su propósito original pasa a segundo plano.

Por si fuera poco, estos no son los únicos inconvenientes, pues la delincuencia juvenil se eleva en los hogares que son provistos por la asistencia social, esto se explica porque muchas familias no solo son de bajos recursos, sino que también carecen de uno de los padres, normalmente el padre, que hace que los menores sean más difíciles de criar. La densidad poblacional generada producto de las políticas también es parte del problema, pues las conductas problemáticas se retroalimentan entre sí. Estas conductas tampoco desaparecen dentro de los colegios, además que muchas escuelas en este tipo de zonas tienen que lidiar con un gran número de estudiantes problemáticos, lo que pone en riesgo, no solo la convivencia, sino también el servicio educativo.

A todo este asunto sobre los hogares respondo que la solución de Friedman, de solo dar asistencia monetaria y dejar que el problema se resuelva por la libre elección de los involucrados obedece a su sesgo de evaluar cada problema social como un problema de falta de recursos monetarios. La solución que ofrece puede derivar en mantener cientos de personas sin hogar y que se mantenga el malestar social. La razón es que la vivienda y la tierra son bienes limitados que no deben ser entendidos como meras mercancías, como bien señala Nancy Fraser:

---

<sup>45</sup> No es seguro si la densidad poblacional aumenta por la reducción de vivienda o por el aumento de la población, pero investigar esto es salirse demasiado del tema.

“Para Polanyi, sin embargo, esa idea de una «economía de mercado en una sociedad de mercado» es intrínsecamente irrealizable. Postular que trabajo, tierra y dinero pueden ser intercambiados como mercancías ordinarias equivale a suponer que la sociedad puede ser toda un puro conjunto de mercancías. Pero esa suposición, afirmaba Polanyi, es «totalmente ficticia» y los intentos de implementarla serán necesariamente contraproducentes”. (Fraser Nancy, Pág 37).

Al usar este argumento de Fraser lo que quiero decir es que creer que el problema del uso del suelo, que en parte se refiere a la vivienda, es un problema exclusivo de oferta y demanda, que podría ser solo solucionado con privatización es un sin sentido. Pues la tierra es un bien limitado y la privatización es solo una forma de limitarlo aún más, no poner ninguna limitación a la propiedad privada es en el fondo no poner limitaciones o favorecer en demasía a los sectores propietarios por sobre cualquier otro que no posea el derecho al suelo, excepto mediante rentas. Esta idea no es nueva, pues incluso la desarrollo Adam Smith:

“La renta de la tierra, por lo tanto, considerada como el precio pagado por su uso, es naturalmente un precio de monopolio. No guarda proporción alguna con lo que el terrateniente haya invertido en la mejora de la tierra ni con lo que pueda permitirse tomar, sino con lo que el agricultor pueda dar”<sup>46</sup>. (Smith Adam, Book I, Chapter XI)

El salario mínimo también va en contra de los principios liberales y, en su visión, lejos de generar beneficios, causa problemas. La medida existe para garantizar un mínimo de ingresos a los trabajadores, pero se piensa que causa el efecto contrario porque las empresas pueden que estén obligadas a contratar por un salario mínimo, pero no están obligadas a contratar. Es decir, si el salario mínimo es más costoso que el trabajo que realiza un trabajador poco calificado a este no se le contrata.

En este sentido el verdadero efecto del salario mínimo es que los menos calificados, que con frecuencia son los más menesterosos, no sean contratados en absoluto, recurriendo a la caridad, otras ayudas sociales o actividades menos lucrativas para subsistir. Una de las razones de este fenómeno es que los impulsores del salario mínimo son personas con intereses cruzados, que se

---

<sup>46</sup> The rent of land, therefore, considered as the price paid for the use of the land, is naturally a monopoly price. It is not at all proportioned to what the landlord may have laid out upon the improvement of the land, or to what he can afford to take; but to what the farmer can afford to give.

saben que tienen más calificación y, por tanto, se verían beneficiados de un suelo legal de ingresos, pero que, a su vez, mantienen alejados a competidores menos calificados con un techo invisible. El resultado es que a los menos calificados les es más difícil competir, pues se mantienen alejados de los ingresos de empresas que pueden darles mejores sueldos.

Nuestra crítica a esta postura es que parte de una premisa falsa, porque las empresas no pueden contratar a trabajadores indefinidamente, calificados o no. En el modelo que plantea Friedman parece que la oferta laboral depende solamente del ingreso de los trabajadores, pero esta no es la única causa del aumento o disminución de la plantilla, de hecho, tampoco es la más importante. La principal causa de contratación es la productividad, un empleador crea los puestos de trabajo que necesite para operar dentro del mercado, contratar más personal solo por el bajo salario debido a una baja cualificación es contraproducente para un negocio, incluso si se tienen recursos para pagarlo.

Además, crea la posibilidad de que personas de baja cualificación trabajen por salarios precarios y esta no es una buena forma de luchar contra la desigualdad. Algo parecido abarco Chang, que nos señala que los trabajadores no pueden cambiar de labor fácilmente cuando un sector económico desaparece por modificaciones en el mercado y que la intervención estatal en programas de entrenamiento para nuevos empleos es efectiva en evitar efectos adversos y favorable tanto al desarrollo económico como al bienestar social. De nuevo, al contrario de lo que la postura liberal sugiere, las medidas de bienestar deberían ser expandidas y no restringidas. Pues la baja cualificación de cierta porción de la población puede deberse a falta de acceso a programas de entrenamiento en sectores económicos demandados y los trabajadores no pueden pasar fácilmente de un sector a otro, a menos que tengan la capacitación necesaria. Señala Chang:

“En algunos países, como Suecia y otros países escandinavos, hay programas de reentrenamiento altamente efectivos para trabajadores desempleados para que puedan incorporarse al mercado de trabajo con nuevas habilidades”<sup>47</sup>.

Pasando a la protección de precios agrícolas, Friedman considera que hay pocos beneficios para los pequeños agricultores, que se supone son el grupo que debería beneficiarse más con esta

---

<sup>47</sup> In some countries, such as Sweden and other Scandinavian countries, there are also highly effective retraining schemes for unemployed workers so that they can be equipped with new skills”. (Chang, Ha-Joon, 2008, Chapter 3. My six-year-old son should get a job. Is free trade always the answer? Poor theory, poor results. Pág 72).

política. Se supone que esta medida es hecha porque los agricultores contribuyen con una labor esencial, que, de no ser por la protección de precios, sería remunerada de forma insuficiente y una disminución de la producción por bajos precios puede producir un efecto de vecindad en este caso<sup>48</sup>.

Sin embargo, de ser el objetivo ayudar al pequeño agricultor, la medida está mal aplicada, pues el beneficio se da según la cantidad de producción como mercancía, por lo que los mayores beneficiados son los grandes productores. Mientras que la producción de los pequeños no cuenta con la misma ayuda. Estas políticas también incentivan el uso de insumos y el almacén a gran escala, por lo que el efecto real es el aumento de la producción y que los grandes productores se concentren en conseguir los beneficios estatales, en lugar de dirigir sus esfuerzos a labores más productivas si no existieran las ayudas.

Otra crítica a esta política, por parte de los liberales es que obliga al agricultor sembrar los productos subsidiados. Además, los consumidores no solo pagan precios más altos, sino que pagan dos veces, con sus impuestos y por los productos que compran. El Estado, por su lado, tampoco resulta beneficiado, asume altos costes e influye de forma negativa en el intercambio con el exterior. Esto ocurre por la distorsión de precios en los bienes producidos. Friedman usa el ejemplo del algodón, que tenía un alto precio en EUA, por los beneficios a la producción, lo que fomentaba la producción en el exterior. Pero el precio alto era artificial, al existir grandes cantidades a nivel interno. Por lo que cuando se abrió el mercado, para contrarrestar la cantidad de algodón externo, los productores en el exterior terminaron perjudicados al competir con grandes cantidades, cuyo valor se modificaba artificialmente a nivel interno. (Friedman Milton, 2022, 11. Medidas de bienestar social. Diversas medidas del bienestar).

El problema con la crítica de Friedman es que de nuevo no considera que el sector agrícola es, en efecto, estratégico y sí es deber del Estado asegurar un mínimo de producción para sostener la producción interna. En cuanto al asunto de proteger a los pequeños agricultores, esta, en principio no es opuesta al fomento de la producción, pero si se quiere apoyar la pequeña propiedad esta debe ir acompañada de medidas diferentes a las que fomentan la producción. Medidas como la colectivización de la tierra. De nuevo, lo que se necesita son nuevas medidas de bienestar, aunque

---

<sup>48</sup> Menciono el efecto de vecindad porque Friedman no lo hace explicito, aunque la producción agrícola es necesaria en la sociedad, sobre todo porque muchos países se enfrentan a un campo vaciado.

dirigidas a pequeños propietarios, no solo medidas tendientes a asegurar la producción, aunque no son excluyentes entre sí; es decir, se pueden implementar medidas que se enfoquen en la producción y al mismo tiempo protejan pequeños propietarios, como la propiedad colectiva de la tierra.

En lo que refiere al programa de seguridad social se habla sobre todo del que más inversión requiere, el programa de vejez y supervivencia. Friedman cree que si logra desmontar la necesidad de este programa puede desmontar la necesidad del sistema entero, parecido a lo que hizo antes con las licencias en el sector salud. Este sistema se caracteriza por: (i) ser un programa obligatorio o cuasi obligatorio, pues se impone que todas las personas que trabajen deben comprar un seguro de vejez. (ii) ser un servicio que se compra al Estado, es decir, se monopoliza por parte del sector público. (iii) las rentas se redistribuyen de una forma tal que lo que se obtiene no es un ahorro de los pagos abonados, sino una renta vitalicia en forma de mesadas, donde el valor de la mesada depende de los ingresos anteriores, pero es pagada por los aportes que otros cotizantes pagan de su salario.

Para juzgar la conveniencia del sistema lo que se hace es evaluar los elementos que lo conforman, pues, si bien, pueden existir contratos de seguros de vejez estos no deberían de existir con los elementos señalados según los liberales. La primera crítica recae en la forma en que se hace la distribución, pues esta distribución dictamina quienes serán los más favorecidos. Primero hay que explicar cómo funciona el sistema; este se sostiene con un porcentaje de los ingresos laborales de toda la población en el que una vez una persona cumpla un determinado número de aportes adquiere el derecho a mesadas cuando se alcance la edad de retiro. El porcentaje de salario que se aporta es una tasa fija, así que mientras más alto el salario del beneficiario, más alta la mesada. Esto significa que las personas que ingresan más viejos al mercado laboral se benefician más que aquellos que ingresan más jóvenes. Además, como las mesadas solo se pueden obtener cuando se alcanza la edad de retiro los ancianos son los beneficiarios, sin importar si son ricos o pobres. Es más, al ser una tasa fija y no gradual los que más se benefician son los ingresos más altos y los menos beneficiados son los ingresos más bajos.

A este problema se añade que el sistema no se sostiene solamente de las contribuciones de los afiliados, sino que necesita de un impuesto adicional. Esto es así porque el sistema, al tener cada vez más afiliados, que acceden a mesadas, no según lo aportado, sino según el nivel de ingresos que tenían (aunque existe un tope), llega un punto en que el número de beneficiados sobrepasa el

número que los contribuyentes pueden sostener con sus aportes regulares. Lo anterior crea la necesidad de que haya dos fuentes ingresos, la mesadas y un impuesto. (Friedman, Milton, 2022, 11. Medidas de bienestar social. Diversas medidas del bienestar).

De cualquier forma, la principal razón de que se considere arbitrario es que el sistema es un sistema para asistir a la vejez y es que incluso si la sociedad considera loable asistir a los mayores de edad, hay ancianos que pueden sostenerse sin necesidad del sistema. La dirección correcta para Friedman es orientar las ayudas exclusivamente a la población de menos recursos. Aunque los defensores del sistema dicen que esto ya se cumple, también dicen que el sistema, si se publicita como una asistencia social a los sectores más pobres, no se votaría de la misma forma. Es por esto que un liberal debería oponerse a dicho sistema, pues se dice explícitamente que hay que engañar a la población para que estos tomen decisiones supuestamente en su mejor interés, lo que se considera mala fe.

Por eso para los liberales no existe justificación para que las mesadas se sostengan con los aportes de los trabajadores actuales, sino que debería ser según el ahorro de cada quien en su plan de retiro. Dicho esto, hay que hablar del segundo problema, la obligatoriedad de contratar el seguro con el Estado. Este es un problema porque no hay ninguna justificación para impedir que empresas privadas provean el mismo servicio siempre y cuando este sea un ahorro individual y no un fondo colectivo sostenido por los aportes de trabajadores actuales.

Un argumento para justificar la acción estatal es que la contratación del seguro, al ser obligatoria, la actividad estatal aparece como un monopolio técnico, siendo la entidad que con mayor eficiencia pueda prestar el servicio. El problema de Friedman con este argumento es que solo puede probarse si los privados compiten. Si el Estado es la mejor alternativa debería ofrecer el mejor servicio y los otros competidores terminarían desapareciendo, pero para el neoliberalismo no tiene sentido prohibir la actividad a privados.

Por último, está el hecho de que sea obligatorio, si bien los liberales no creen que deba existir ningún impedimento para celebrar contratos de seguro de vejez, la obligatoriedad no tiene sentido y solo podría sostenerse bajo una visión paternalista. El paternalista considera que las personas deben ser obligadas a adquirir servicios que este considera que son buenos para ellos, pero un liberal considera que es el juicio de cada persona el que determina lo que es mejor para esta, por lo que obligar a alguien a “la mejor opción” es absurdo. Por tanto, para un liberal, la decisión de

una persona de derrochar sus ingresos en su juventud en lugar de ahorrar para la vejez es una decisión legítima.

Pese a todo esto el sistema se sigue expandiendo, pese a que se practica en países liberales. Friedman considera que una de las razones por las que el sistema crece es por influencia de los expertos, pues estos tienden a aumentar la acción de su área. El problema es que los expertos solo se encuentran en el sector público, porque es el único permitido<sup>49</sup>. Lo que crea una especie de visión de túnel en que los profesionales, para hacer mejor su trabajo, aumentan las medidas que ya conocen; sin llegar a plantearse medidas alternativas, que en realidad no les convienen a los funcionarios actuales, pues ya son expertos en el sistema en que se desempeñan. Pero esto no deja de ser un círculo vicioso, el sistema se vuelve cada vez más complejo y difícil de manejar por el gran número de expertos que se empeñan en mantenerlo así y que de la complejidad depende su supervivencia. Pero esto no deja de ser una razón técnica, no una razón de principios para mantener el sistema.

Otro contrargumento es que las personas beneficiadas pueden volverse cargas sociales si el sistema deja de aplicarse, por lo que un efecto de vecindad nos obliga a asistirlos y la mejor forma de asistirlos, para el defensor del seguro social, es el seguro obligatorio para la vejez. Pero Friedman no considera a esto una posibilidad, la época en que mayores asistencias se dieron en Estados Unidos fue durante la gran depresión y esta no fue producida por un gran número de adultos mayores derrochadores, de hecho, muchos jóvenes necesitaron asistencia. Por lo que ayuda debería estar dirigida a los menesterosos, no a otro sector, de otra forma sería arbitraria.

En resumen, que la posibilidad de acceder a seguros de vejez es una opción en un marco liberal, pero el sistema en los tiempos de Friedman era uno que era obligatorio, por lo que recursos de los trabajadores quedaban fuera de su control. Además, que el servicio también puede ser prestado por parte de privados y estos pueden solucionar muchos de los inconvenientes, sin ninguno de los problemas que presenta el Estado, al menos para los liberales.

La implementación de medidas neoliberales ha significado el desmantelamiento del Estado de Bienestar. Hoy el sistema privado de retiro, que es el que plantea Friedman no ha significado un mejor servicio. Es cierto que el problema de financiación del sistema no existe dentro de un sistema

---

<sup>49</sup> Esto era así en tiempos de Friedman, hoy en día existen planes de Ahorro individual.

de ahorro individual, el problema es que muchos de los afiliados no consiguen cumplir con los requisitos para adquirir pensión. Además, que Friedman no ahonda mucho en el desgaste físico que produce la edad y como se es vulnerable, porque, más allá de que exista población anciana con recursos para sostenerse, el derecho a una pensión existe debido a la incapacidad de ser productivo económicamente a cierta edad y habría que evaluar cuantos ancianos pueden sostenerse sin necesidad de estas medidas una vez alcanzan dicha edad.

En lo que respecta al asunto de la pobreza se dice que el crecimiento de los países capitalistas y, con ello, la libre empresa, es la principal responsable de la reducción de la pobreza, al menos en sentido absoluto. Está claro también que el alivio de la pobreza supone un efecto de vecindad. Puede que esta sea una razón para la intervención estatal, aunque para un liberal lo mejor es que la caridad privada sea la principal causa de alivio para este mal, aunque si esta no es suficiente, al no existir suficientes sujetos dispuestos a donar la cantidad necesaria como para garantizar un mínimo nivel de vida a todos los ciudadanos puede que sea necesario la intervención pública.

Esta intervención puede ser hecha mediante determinados impuestos a los ingresos que se hagan justamente para aliviar las condiciones de los menesterosos, se hace este énfasis porque se considera que las ayudas deben ser dirigidas a los que tienen menos ingresos en razón de tener menos ingresos. Mientras que ayudas dirigidas a agricultores, adultos mayores u otros sectores, sin importar sus ingresos, resultan contraproducentes por las razones ya expuestas. El sistema que se propone es el de un impuesto negativo o subsidio, es decir, que los impuestos se cobren a partir de determinados ingresos, pero, a su vez, desde cierta precariedad se cubra cierta disparidad con el subsidio. De esta forma, si alguien cobra menos de 100 dólares, por ejemplo, se le otorgara mayores ingresos hasta llegar a una cantidad optima. El plan incluso resuelve que, si hay ciertos pasivos, como gastos médicos, estos también sean cubiertos por el sistema, pues este hace parte de la renta personal de cada individuo.

Para Friedman este sistema tiene la ventaja de que si se implementa bien podría servir de sustituto a otras medidas redistributivas, a la vez que es más eficaz, pues se concentra solo en la precariedad. Es cierto que puede conllevar dificultades logísticas, pero esto cualquier sistema de redistribución lo tiene, de hecho, este simplifica el sistema, pues solo se miden el nivel de ayuda según los ingresos, lo que disminuye el coste burocrático de las diversas ayudas que se dan. Según Friedman el Estado en 1961 tuvo ingresos de 33.000 millones de dólares, mientras que tiene 57 millones de

unidad de consumidor, en el sentido en que se cuenta a la familia como unidad, lo que significa que 1/3 de la población más pobre podría recibir 2.000 dólares. Este nivel de ayuda no se justifica, según el autor, porque de proporcionarse ese dinero directamente a los beneficiarios del sistema estos gozarían de recursos suficientes para salir de este. Por lo que ayuda a probar que la mayoría de las medidas de redistribución son ineficientes en el gasto. El único inconveniente es que este tipo de medidas incentiva que los votantes pongan impuestos a una minoría privilegiada, en lugar de ser impuestos que una mayoría se pone a sí misma para ayudar a una minoría desfavorecida, esto ocurre también con otras medidas, pero ahora es más explícito.

Ahora bien, en este sistema hay una clara desigualdad de ingresos, lo que hace que dos principios entren en conflicto, el de igualdad y el de libertad. En un sentido un liberal necesita de la igualdad para que haya libertad, que consiste en la libertad de un individuo de aprovechar sus capacidades en la consecución de sus objetivos. Esta libertad requiere de la igualdad de oportunidades, pero de ningún modo significa igualdad de resultados, incluso si hay mayor igualdad material, como se señaló anteriormente, esta es solo un efecto secundario de la libertad de ingresos. El liberal por tanto actúa con el objetivo de conseguir mayor igualdad formal, quitar poder a los monopolios, al Estado o cualquier otro conglomerado y solo empleara la actuación estatal en caso de ser necesario para evitar un mal mayor. Pero el liberal también se opone al igualitario, pues el igualitario, pues cree que en aras de tener equidad en la sociedad se debe limitar la libertad económica.

Claro, la actividad estatal se sigue considerando necesaria. En lo que se refiere al mercado en sí esta puede existir para abrir nuevos sectores donde los inversores privados no quieren arriesgarse, después de todo, Friedman admite que gracias a la intervención estatal se creó el sistema de carreteras que atraviesan Estados Unidos, centrales de energía, industria espacial y también se extendió la educación básica. También añade la necesidad de que exista un sector defensivo, pues las libertades de un país se pueden ver amenazadas por ataques exteriores, pero a su vez el sector defensa, al depender del Estado puede convertirse fácilmente en una amenaza para la libertad, por lo que si este crece Friedman cree necesario que otros sectores disminuyan para así no ser un peligro para las libertades en general.

Por último, el crecimiento del sector de defensa, en detrimento de otros sectores perjudica los derechos y libertades de nacionales y otros Estados. Estados Unidos se ha convertido el país que más incursiones militares ha hecho desde el fin de la segunda guerra mundial, siendo una fuerza

ofensiva, no defensiva. Además, que, con las medidas neoliberales, se disminuyó el presupuesto estatal las protecciones que corresponden al Estado del Bienestar, pero aumento en defensa. Y si analizamos este argumento esto tiene que ver con la cercanía ideológica señalada por Chang entre el viejo liberalismo y el neoliberalismo actual, en que no se ve mal el recorte de derechos sociales para defender la propiedad de sectores pudientes. Lo que coincide también con el interés de limitar la partición política de toda la sociedad solo para defender la libertad económica.

Todo este interés de defender la libertad económica deriva no en una mayor protección de otros derechos y libertades, tampoco deriva en un mayor desarrollo. Es más, incluso contradice como el desarrollo en países desarrollados se logró realmente. Sino que han derivado en un debilitamiento de los sistemas de bienestar social, que de hecho sí proporcionan bienestar y garantizan derechos a la población general. Todo esto lo podemos evidenciar en que el triunfo de las medidas neoliberales actuales no ha significado un mejoramiento en las condiciones de vida, ni siquiera en países desarrollados, sino lo contrario. Lo que nos lleva a concluir que el énfasis exclusivo en la libertad económica solo significa la defensa una minoría, sin importar si usan esta riqueza para cometer abusos en contra de la mayoría de la población. En este sentido el neoliberalismo legitima el abuso de las libertades de la mayoría de la población en pro de la minoría más acaudalada.

## Conclusión

A lo largo de este trabajo se han analizado las ideas de Milton Friedman donde ofrece duras críticas a la sociedad contemporánea, pero además da un marco para construir una mejor sociedad. Al menos de ese modo se presentó *Capitalismo y Libertad* en su momento, como una guía de los errores producidos en las sociedades capitalistas, principalmente Estados Unidos, para evitar los excesos del intervencionismo. Esto debido a que, según su autor, el sistema de la posguerra producía más perjuicios que beneficios. Aparte que, para Friedman, el intervencionismo estatal se oponía a los principios que habían construido las sociedades capitalistas en primer lugar. Siendo el principio más importante en la edificación del capitalismo, según los liberales, la libertad económica. Los liberales siguen considerando que esta es la mayor virtud porque protege todos los demás derechos y porque contribuye con el crecimiento económico y con ello al bienestar.

Sin embargo, el análisis que hace Friedman y los liberales en general es bastante parco en lo que se refiere a la historia. Omiten deliberadamente como el intervencionismo estatal ha sido clave para la construcción del sistema mundo capitalista, lo que hace que sus ideas o su modelo no funcionen para entender cómo ha funcionado y sigue funcionando el capitalismo realmente existente. Es por esta razón que autores como Chang y Gullo funcionan para identificar las flaquezas en el sistema de ideas, pues cuando Friedman dice que la intervención estatal es relativamente reciente gracias a la crisis del 29 y las dos guerras mundiales. Chang nos dice que políticas arancelarias altas, por ejemplo, han sido de hecho la norma en economías hoy desarrolladas y que esos períodos de mayor aumento no fueron precedidos de períodos precisamente liberales. A su vez, ambos autores resaltan que el Estado, lejos de ser un ente ausente en el desarrollo económico es, de hecho, un motor para las empresas, sobre todo en etapas tempranas, cuando no el primer creador de iniciativas empresariales e industriales.

Pero aun con estos claros sesgos y omisiones el modelo neoliberal es la ideología dominante. La razón principal considero que es una de las características que describe Bresser-Pereira y es que la ideología neoliberal tiene un barniz científico, lo que lleva a gran parte de la población a pensar no solo que el modelo neoliberal es no solo el mejor modelo, sino el único que permite el desarrollo del capitalismo y el crecimiento económico. Pero, como bien señala Nancy Fraser, el capitalismo está muy lejos de ser un sistema que se caracterice por el libre mercado con la menor intervención estatal, como dicen los neoliberales. Sino que es un sistema contingente, en que la liberalización

del mercado ha incluso puesto en riesgo pilares que sostienen el mismo orden económico y social que lo hacen posible. En este trabajo no se exploraron a cabalidad todos esos pilares que están en riesgo, pero sí que el desarrollo del orden económico y el bienestar de la mayoría de la población se vulneran con la aplicación de políticas liberales. Aparte la libertad económica de los sectores pudientes sin freno alguno también es una amenaza para otros derechos, del mismo modo que cualquier otra libertad aplicada sin restricciones.

Por la falla sistemática del neoliberalismo en conseguir los objetivos que Friedman manifestó que son los principales logros de los principios liberales, de nuevo el proteger otros derechos y conseguir mayor riqueza y prosperidad es que debe entenderse a esta ideología más una como una herramienta de las elites económicas para mantener sus intereses, que como un sistema para entender la realidad o mejorar la sociedad. Esto irónicamente hace que el neoliberalismo sí cumpla uno de los propósitos originales de Friedman, que es regresar al viejo liberalismo decimonónico, antidemocrático y antipopular.

## Bibliografía

- Bale, Harvey. (2001). *Access to essential drugs in poor countries - Key issues: The industry perspective*. Organización Mundial del Comercio. Recuperado de:  
[https://www.wto.org/english/tratop\\_e/trips\\_e/hosbjor\\_presentations\\_e/06bale\\_e.pdf](https://www.wto.org/english/tratop_e/trips_e/hosbjor_presentations_e/06bale_e.pdf)
- Bresser-Pereira, Luis Carlos. (2009). *El asalto al Estado y al Mercado: neoliberalismo y teoría económica*. Nueva Sociedad N ° 221.
- The Central Park Conservancy. (2018). *Before Central Park: The Story of Seneca Village*. Recuperado de:  
<https://www.centralparknyc.org/articles/seneca-village>
- Chang, Ha-Joon. (2008). *Bad Samaritans: the myth of free trade and the secret history of capitalism* (First U.S. Edition). Bloomsbury Press, New York.
- Cohen, Gerald Allan. (2009). *Why not socialism?* Princeton University Press.
- Fischer, Stanley. (1996). *Maintaining Price Stability*. *Finance & Development*, 33(4), 20–23. Recuperado de  
<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/1996/12/pdf/fischer.pdf>
- Fraser, Nancy. (2020). *Los talleres ocultos del Capital. Un mapa para la izquierda* (Primera edición en castellano). Traficantes de Sueños.
- Gaviria Arroyo, Laura María y Zuluaga Mejía, Ricardo. (2020). *La competencia desleal en el transporte de pasajeros en Colombia: análisis de la situación legal de las plataformas virtuales de transporte de pasajeros en Colombia*. Universidad EAFIT, Medellín. Recuperado de:  
<https://repository.eafit.edu.co/server/api/core/bitstreams/bb29f06c-2d1d-4312-9def-989dfacbe9b/content>
- Hayek, Friedrich. (1983). *El uso del conocimiento en la sociedad*, Estudios Públicos.
- Friedman, Milton y Friedman, Rose D. (2022). *Capitalismo y libertad*. Deusto.  
<https://tiendadigital.planetadelibros.com.co/reader/capitalismo-y-libertad?location=eyJJaGFwdGVySHJlZiI6IlQtOTc4ODQyMzQzMzU4MI9TSU5PUNJUI19DQVNULmluZGQiLCJjZmkiOiIvNFtULTk3ODg0MjM0MzM1ODJfU0IOT1BTSVNfQ0FTVC5pbmRkXS80W19pZENvbRhaW5lcjAxMI0vMi8xOjAifQ==>
- Friedman y Friedman, Milton, Rose D. (1980). *Libertad de elegir*. Ediciones Orbis S.A.

- Friedman, Milton. (17/02/1951). “Neo-liberalism and its Prospects”. Farmand/Human Events.
- Gullo Marcelo. (2015). *La Insubordinación Fundante. Breve historia de la construcción del poder de las naciones*. Fundación Editorial El perro y la rana.
- Marx, Karl. (2020) *GLOSAS MARGINALES AL PROGRAMA DEL PARTIDO OBRERO ALEMÁN*. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/gotha/critica-al-programa-de-gotha.htm>
- Mendieta Muñoz, Ivan. (2011). *La tendencia al descenso de la tasa de ganancia y el nivel de la composición orgánica de capital*. Prob. Des vol.42 no.167 Ciudad de México oct./dic. Recuperado de:  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0301-70362011000400008](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362011000400008)
- Miller, Johnny. (21/02/2018). “Roads to nowhere: how infrastructure built on American inequality”. The Guardian. Recuperado de:  
<https://www.theguardian.com/cities/2018/feb/21/roads-nowhere-infrastructure-american-inequality>
- Muñios Juncal, Benito. (1/08/1999). “Neoliberalismo y desigualdad social en Europa y América”. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Recuperado de:  
<https://www.ub.edu/geocrit/sn-45-9.htm>
- Murias, Daniel (8/04/2025). “Los aranceles de Trump están arrastrando al caos a las marcas de coches, y el gran beneficiado no es EEUU; es China”. Motorpasión. Recuperado de:  
<https://www.motorpasion.com/industria/aranceles-eeuu-25-coches-han-provocado-caos-industria-automovil-quien-sale-ganando-marcas-chinas-todo-byd>
- Nozick, Robert. (1991). *Anarquismo, Estado y Utopía* (Segunda reimpresión argentina). Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V.
- Ovejero Lucas, Félix. (1994). *Las defensas morales del mercado*. Universidad de Barcelona

- Palley, Thomas. (11/12/2023). *La falsa promesa y el amargo fruto del neoliberalismo: desarraigo político y económico, transformación cultural y el auge de la política profascista*. El trimestre económico.  
Recuperado de:  
<https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/2117/2046>
- Pabst, Stavroula. (2024, 24 agosto). “How the Pentagon built Silicon Valley. Responsible Statecraft”. <https://responsiblestatecraft.org/silicon-valley/>
- Rawls, John. (2006). *Teoría de la Justicia*. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. Impreso en México.
- Sen, Amartya Kumar. (1999). *Democracy as a Universal Value*, *Journal of Democracy*, vol. 10, no. 3, 1999. *Journal of Democracy*.  
<https://www.journalofdemocracy.org/articles/democracy-as-a-universal-value/>
- Smith, Adam. (s.f). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Adam Smith Works.  
Recuperado de:  
<https://www.adamsmithworks.org/documents/chapter-xi-of-the-rent-of-land>
- American Medical Association. (2010). “Otorgamiento de licencias médicas”. <https://sites.jamanetwork.com/spanish-patient-pages/2010/hoja-para-el-paciente-de-jama-100915.pdf>
- National Archives. (s.f). *Sherman Anti-Trust Act*. Recuperado de  
<https://www.archives.gov/milestone-documents/sherman-anti-trust>
- Understanding Science. (s.f). *Who pays for science?* University of California, Berkeley.  
<https://undsci.berkeley.edu/who-pays-for-science/>
- Vicente, Fernando. (2025, 2 febrero). *Murray Rothbard, propiedad intelectual y “fronteras electrónicas”* - Instituto Juan de Mariana. WP Test.  
<https://juandemariana.org/murray-rothbard-propiedad-intelectual-y-fronteras-electronicas/>